



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
HUMANÍSTICAS Y FILOSÓFICAS.**

## **ESCUELA DE EDUCACIÓN Y CULTURA ANDINA.**

Trabajo de grado previa la obtención del título de Licenciado en  
Educación y Estudios Interculturales.

**“HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN PARA  
EL DESARROLLO CRÍTICO Y REFLEXIVO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO NACIONAL  
“EUDÓFILO ÁLVAREZ” DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO DEL CANTÓN  
LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”.**

Autor: René Eduardo Tapia  
Director: Lic. Rodrigo Japón

Guaranda – Ecuador  
Agosto de 2013.

### **III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

**Ms. Angel Rodrigo Japón Gualán**

#### **CERTIFICA**

En mi calidad de Director de Tesis, designado por disposición del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación, certifico que el señor RENÉ EDUARDO TAPIA, con C.I. 0501112833, egresado de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Educación y Cultura Andina, ha cumplido con su trabajo de Tesis, previa a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Estudios Interculturales, con el tema **“HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO CRÍTICO Y REFLEXIVO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO NACIONAL “EUDÓFILO ÁLVAREZ” DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO DEL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, quien ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la institución, siendo de su propia autoría por lo que se aprueba la misma.

Guaranda, agosto de 2013

  
**Ms. Angel Rodrigo Japón Gualán**

**DIRECTOR DE TESIS**



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADO POR:

RENE EDUARDO TAPIA

CUANTÍA:

INDETERMINADA

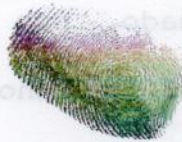
DI COPIAS I. M.



En la ciudad y cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día **TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR WASHINGTON NUÑEZ YAPUD, NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CANTÓN**, comparece el señor **RENE EDUARDO TAPIA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número cero cinco cero uno uno uno dos ocho tres guión tres, domiciliado en esta ciudad, con la capacidad civil y necesaria de todo lo cual DOY FE, en virtud de haberme presentado su documento de identidad; bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla, procede libre y voluntariamente, con la solemnidad del juramento y con pleno conocimiento de las penas del perjurio me pide le recepte la presente **DECLARACIÓN JURAMENTADA** cuyo tenor literal es el que sigue: "Yo, **RENE EDUARDO TAPIA**, declaro lo siguiente: "Que el Tema y contenido del proyecto de Grado denominado: "**HACIA LA CONSTITUCION DE UNA NUEVE CONCEPCION DE EVALUACION PARA EL DESARROLLO CRITICO Y**

REFLEXIVO DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO NACIONAL "EUDOFILO ALVAREZ" DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO DEL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI", previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación y Estudios Interculturales, son auténticos y de mi autoría personal".- Todo lo declarado es en honor a la verdad y puede ser verificado por cualquier persona natural o jurídica.- (HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, MISMA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL).- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los mandatos y preceptos legales y leída que fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.-

~~RENE EDUARDO TAPIA~~  
E) RENE EDUARDO TAPIA  
C. C. 0501112833



*Dr. Washington Nuñez Yapud*  
NOTARIO SEGUNDO  
DEL CANTON LATACUNGA (E)

Se otorgó ante mí, y en fé de ello confiero esta *COPIA*  
CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración

*Dr. Washington Nuñez Yapud*  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LATACUNGA (E)





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **05011283-3**

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**TAPIA RENE EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PIGONCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1960-09-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**  
**ANA MARGARITA ARIAS AUQUILLA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PROFESOR EN GENERAL** V3344V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
\*\*\*\*\*

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TAPIA MARIA INES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**LATACUNGA 2011-10-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-10-27**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Fingerprint]*  
00032510

**NOTARÍA SEGUNDA**  
*[Signature]*  
LATACUNGA - ECUADOR

*RENE EDUARDO TAPIA*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**034**  
NÚMERO DE CERTIFICADO

**050112833**  
CÉDULA

**TAPIA RENE EDUARDO**

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN **0**  
PROVINCIA **LA MATRIZ**  
LATACUNGA BARRIO **-** ZONA **-**  
CANTÓN **-**

*[Signature]*  
PRESIDENTE OBSER JUNTA




**ESPACIO EN BLANCO**

# DEDICATORIA

**Este trabajo lo dedico a mi esposa e hijos que con su comprensión y amor supieron brindarme esa fuerza para continuar mi dedicación a fin de lograr mis estudios y triunfar y llegar a ser un hombre de bien. A los Directivos y Maestros de la Escuela de Educación y Cultura Andina de la Universidad Estatal de Bolívar que con su trabajo, ayuda y dirección, lograron forjar no solo a este estudiante, sino a muchos compañeros en hombres que queremos se runas y comprometidos con su pueblo.**

**Para todos ellos el presente trabajo, por su apoyo moral y económico incondicional, que fue la pauta para forjar nuestras aspiraciones humanas y profesionales.**

RENE

# AGRADECIMIENTO.

Siendo la gratitud, una virtud del hombre que sabe valorar las acciones educativas, presento mi efusivo agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, AL Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, sociales, humanísticas y filosóficas, a los Directivos y Catedráticos de la Escuela de Educación y Cultura Andina, y al Licenciado Rodrigo Japón, asesor de la presente tesis, quien con su capacidad de maestros intachables, supieron guiarme en forma pedagógica para la feliz culminación del presente trabajo.

Y a todas aquellas personas e instituciones que de una u otra forma hicieron posible esclarecer mis ideales de cultura y mejoramiento personal y pedagógico.

## **INDICE**

	Página
Abstract	2
Introducción	3
<b>CAPITULO I</b>	
<b>CONTEXTUALIZACION DE LA INVESTIGACION.</b>	
1.1 Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”. Ubicación y entorno geográfico.	5
1. 2 Historia del Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”.	12
1.3 Filosofía del Colegio Nac. “Eudófilo Alvarez”. Visión y misión institucionales.	15
a) Perfil de los estudiantes	17
b) Perfil de los profesores	18
c) Perfil del padre de familia	19
1.3.1 Visión Institucional	19
1.3.2 Misión institucional.	19
1.4 Realidad educativa del Colegio Nacional “Eudófilo Álvarez”.	20
<b>CAPITULO II</b>	
<b>LOS MODELOS PEDAGOGICOS Y LA EVALUACION.</b>	
2.1 El método tradicional	25
2.2 Modelo Conductista	26
2.3 Modelo cognitivo constructivista	28
2.4 Modelo pedagógico social – cognitivo	30
2.5 Modelo de Paulo Freire	31
2.6 Modelo de la Educación Intercultural Bilingüe	34
2.7. Modelo pedagógico del Colegio	37



## **CAPÍTULO III**

### **LA INTERCULTURALIDAD**

<b>3 La interculturalidad</b>	39
a) La interculturalidad desde el conflicto	41
b) La interculturalidad como fortalecimiento de la identidad	41
c) La interculturalidad desde la lengua y la cultura	42
d) La interculturalidad desde la diferencia	42
e) La interculturalidad científica	43
<b>3.1 La pedagogía intercultural</b>	45
<b>3.2 Filosofía Intercultural</b>	53

## **CAPITULO IV**

### **HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CONCEPCION DE EVALUACION.**

<b>4.1 La evaluación.</b>	61
<b>4.2 Tipos de evaluación.</b>	72
<b>4.3. Fases de la evaluación</b>	91
<b>4.4 Realidad de la evaluación en el plantel.</b>	103
<b>4.5 Modelo de evaluación propuesto para el Colegio “Eudófilo Alvarez”</b>	109

<b>CONCLUSIONES</b>	119
---------------------	-----

<b>RECOMENDACIONES</b>	120
------------------------	-----

<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	121
-----------------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFIA</b>	126
---------------------	-----

<b>ANEXOS</b>	129
---------------	-----

## **ABSTRACT**

En este trabajo se parte de un análisis de la realidad educativa del plantel, luego se revisa la evaluación educativa nacional de manera general y cuál es la propuesta de evaluación que va aplicar el estado en el sistema educativo.

Pasamos a ver los diferentes modelos pedagógicos con sus concepciones de la evaluación de las más tradicionales hasta las más actuales, a la luz de las cuales analizamos la realidad de la evaluación de nuestro colegio para, finalmente, proponer una forma de evaluación que se puede aplicar en el mismo, tomando en cuenta en ese planteamiento la filosofía y pedagogía intercultural.

## INTRODUCCIÓN

Desde hace mucho tiempo en el sistema de educación formal la evaluación se ha venido utilizando como medida de los aprendizajes para establecer quienes merecen para de año. Se la considerado como un indicador para establecer la calificación: a los niños/as, adolescentes/as; indica si el estudiante es sobresaliente, muy bueno, bueno, regular o malo, por tanto como consecuencia de ello se establece su idoneidad para ser promovido al siguiente grado, curso o nivel.

Esta práctica ha permitido que incluso en algunos casos se lleguen a casos de corrupción como es el caso de dar obsequios y regalos a los Profesores con la finalidad de que les aumenten las notas para pasar el año escolar. Otra consecuencia es que se ha llegado a situaciones de crear complejos de inferioridad, traumas y problemas psicológicos y sociales en los alumnos que no alcanzan buenas calificaciones. Al mismo tiempo considero que esa manera de “evaluar” no ayuda al estudiantes ni al maestro a tomar acciones que permitan mejorar sus procesos de inter-aprendizaje, respectivamente. Por esta razón, la evaluación ha sido desacreditada a pesar de que es parte del proceso de inter-aprendizaje.

En la mayor parte de experiencias la evaluación no ha sido utilizada como medio para detectar problemas, fallas, dificultades, defectos en los diferentes aspectos del proceso pedagógico.

Nuestra propuesta es emplear a la evaluación como un instrumento-estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación de la comunidad de interaprendizaje



donde dialogan-aprenden: los estudiantes, profesores pedagogos, padres de familia y la comunidad.

El presente de trabajo de investigación está inspirado en la problemática que en el día a día se vive en el sistema educativo formal del Ecuador, concretamente en el colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”, de la Parroquia Belisario Quevedo, esto es en la forma de realizar la evaluación y las consecuencias que acarrea para la vida de los alumnos como para todos quienes conformamos la institución: Profesores, Padres de familia y comunidad en la que se inserta el plantel.

Generalmente los maestros en nuestro país, y no es la excepción en nuestro colegio, aplicamos una evaluación más bien de carácter empírico para cumplir con lo dictan las leyes y reglamentos de educación y con vista a calificar para promocionar o determinar la promoción o “pérdida de año” de los alumnos antes que para rectificar procedimientos o retroalimentar conocimientos.

Este trabajo intenta revisar los métodos pedagógicos que se plantean actualmente para mejorar los procesos de interaprendizaje sí como proponer estrategias para aplicar una renovada forma de evaluar en nuestro colegio que mejore tanto el proceso pedagógico como la práctica educativa de los docentes y estimule el mejor rendimiento de los aprendices para, de esa manera, conseguir mejorar la calidad de la educación en nuestro establecimiento.

Así pues presento este trabajo esperando que sea acogido y aplicado, por lo menos en buena parte, por los docentes, aprendices y padres de familia del Colegio.

## CAPITULO I

### CONTEXTUALIZACION DE LA INVESTIGACION

#### 1.1 Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”. Ubicación y entorno geográfico.

El Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez” se encuentra ubicado en el centro parroquial de la Parroquia rural Belisario Quevedo, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, la misma que está situada a ocho kilómetros al sur oriente de la ciudad de Latacunga.

Belisario Quevedo se convierte en parroquia lo que fue el caserío Guanailín<sup>1</sup>, el 6 de agosto de 1936. Sus principales barrios son: Belisario Quevedo (Centro), Santa Rosa, San Antonio, Lulugua, Potrerillos, Chaupi, Chávez Pamba, San Luis, San Pedro, San Francisco, Culaguango Alto, Galpón Loma, Pishica Pamba, Illuchi, Barbayo, Marín Pamba, Guanailín, Forasteros, La Cangahua.

Limita “Por el norte quebrada de San Lorenzo, camino Tapalán, río Illuchi, Lindero entre las propiedades de los señores Luís Cadena Vega y José Manuel Terán y quebrada Blanca que sigue hacia el oriente por las faldas del cerro Unabana; por el sur, con la parroquia San Miguel del cantón Salcedo; por el Oriente con las Provincia de Pastaza; y con el Occidente, con el río Cutuchi.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Guanilín viene del atacameño GUAN que significa plata y ILIN que significa varón. De donde se desprende que Guanilín, quiere decir varón de plata según Franklin Barriga en: BARRIGA, Franklin, “Monografía de la provincia de Cotopaxi”, Ambato, Editorial Primicias, s/f. p. 94, Tomo 1

<sup>2</sup> Franklin Barriga, *Monografía de la Provincia de Cotopaxi*, t. VI Ambato, Primicias, s/f., p. 149.





## Ubicación de la parroquia Belisario Quevedo dentro del cantón Latacunga.



En cuanto a población nuestra parroquia tiene 5581 habitantes según el Censo de Población y vivienda del 2001, dato proporcionado por INEN. La mayoría de la población se considera mestiza y en menor proporción quichua (Panzaleo).

En el sistema educativo predomina el sistema de educación hispano en la zona. Existen ocho escuelas del sistema hispano, ninguna del sistema intercultural bilingüe. Además dos colegios: el Colegio “Abya Yala” que pertenece al sistema Intercultural Bilingüe, ubicado en el barrio Illuchi y, el Colegio Nacional “Eudófilo Álvarez”, que es fiscal, mixto, matutino; ubicado en el centro de la parroquia.

## COLEGIO DE BACHILLERATO “EUDÓFILO ÁLVAREZ”





**Planta docente del Colegio de Bachillerato "Eudófilo Álvarez"**







## **1.2 Historia del Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”.**

El Colegio “Eudófilo Alvarez”, nace el 4 de enero de 1982 con el nombre de Fisco – Comunitario, denominación que no gustó a maestros y padres de familia, pero que se dio en razón de que no había presupuesto para la creación de partidas docentes para este nuevo centro educativo. Por ello mediante resolución Nro. 003420 del 17 de junio de 1982 el Ministerio de Educación le otorga el carácter de Colegio Nacional con presupuesto propio. Empiezan a laborar cuatro maestros: Rector, Lic. Luís Bedón, Lic. Susana Montenegro, Agrónomo Guido Toro y Lic. Sara Bastidas más el Conserje Sr. César Lidioma. En cuanto a infraestructura física empieza a trabajar en dos locales estrechos y antipedagógicos, pues la construcción original era de casas para vivienda más no construcciones escolares, que fueron las antiguas aulas de la escuela “Luis Felipe Chávez” que se trasladó a un nuevo local.

En el primer curso se matricularon 20 estudiantes, que no tuvieron siquiera mobiliario en donde recibir clases por lo que se consiguió la donación de 20 pupitres por parte del Colegio de Agronomía “Simón Rodríguez”.

En 1983 el Sr. Guido Toro debido a problemas que tuvo con padres de familia y alumnos hace una permuta con el Agr. Manuel Torres que trabajaba en el Colegio “Pastocalle” para ir a trabajar en dicho establecimiento. En el mismo año viene con pase administrativo desde el Colegio Nacional “Aláquez” la Profesora de Manualidades Sra. Ligia Mercedes Alarcón, quien pocos meses después es separada del plantel por dificultades con otros compañeros. Desde el mes de noviembre de 1983 ingresa a trabajar el señor Mario Gallardo (como Profesor de Idiomas).

En 1985 se incorpora a trabajar como Profesora la Srta. Lida Castro, Maestra en la rama artesanal de Corte y Confección.



El primer Rector, Lic. Luis Bedón, actuó como tal desde la fundación del Colegio hasta el 22 de octubre de 1988, año en que la Dirección Provincial de Educación le pide renuncia, debido a la presión de los Profesores del Plantel que habían hecho una huelga con los estudiantes argumentando que el Lic. Bedón en algunas ocasiones había bebido con otros compañeros dentro de la institución lo que no era bien visto por los demás maestros, estudiantes y la comunidad; de la investigación realizada se desprende que en el fondo también era una cuestión de división interna en grupos de Profesores y por tanto algunos compañeros con Manuel Torres a la cabeza querían asumir la dirección del establecimiento. En reemplazo del Lic. Luis Bedón la Dirección de Educación nombró como Rector al Lic. César Rosero Berrazueta, quien renuncia a su cargo el 13 de septiembre de 1999.

Por ser el Vicerrector del plantel las autoridades educativas me encargan el Rectorado del Colegio, hasta el 30 de octubre del 2000, fecha en la cual asumo el cargo como titular del establecimiento luego de ganar el Concurso de Oposición y Merecimientos.

Desde su creación hasta la década del noventa el plantel funcionó solamente con ciclo básico con diez Profesores, contándose entre ellos al Rector, Vicerrector e Inspector General, el número de estudiantes fluctuaba entre los 50 y 70 en los tres cursos.

Debido a que el número de matriculados disminuyó notablemente (para los años lectivos 1993-1994 y 1994 – 1995 se habían matriculado menos de 50 estudiantes en los tres cursos), porque el plantel no satisfacía las expectativas y necesidades formativas de los jóvenes de la parroquia tanto por la calidad de educación como por ser simplemente de ciclo básico. Con la finalidad de dar una respuesta educativa a las necesidades de la juventud de la Parroquia, las autoridades del plantel tramitan ante el Ministerio de Educación y logran el 13 de junio de 1995 la resolución Nro. 1863, por la cual el

Ministerio aprueba el funcionamiento de Carreras Cortas de Cerrajería y Corte – Confección paralelas al Ciclo Básico, con lo que se incrementó el número de estudiantes.

Dentro de la perspectiva anterior; para dar una respuesta a los planteamientos y necesidades de los estudiantes de la parroquia, desde el año que asumo el Rectorado hacemos los trámites necesarios ante la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi para conseguir la aprobación de funcionamiento del Bachillerato General en Ciencias hecho que se hace realidad desde el año lectivo 2003 – 2004 en el cual se matricularon 20 alumnos en el primer año de bachillerato.

Hay que aclarar que se escoge, de las varias opciones de Bachillerato, el de Bachillerato General en Ciencias (con la base legal del decreto ejecutivo 1786 que dicta nuevas normas para el Bachillerato en el país). Esta alternativa se toma considerando que los estudiantes que terminan el tercer curso (a los catorce o quince años) todavía no están preparados para hacer una opción real por una profesión o carrera universitaria; por otra parte el tener solo una especialidad de bachillerato en ciencias provocaría que por lo menos la mitad de los alumnos que terminan los estudios básicos busquen otro establecimiento educativo para continuar su bachillerato por la necesidad de escoger otra especialidad distinta a la ofertada, como sucedería por ejemplo si se ofreciera el Bachillerato en Químico – Biólogo, algunos alumnos optarían por esta especialidad pero otros por Físico Matemático, Sociales o algún bachillerato técnico, determinándose así que pocos alumnos que terminen el ciclo básico continúen sus estudios en el plantel. Por otra parte el Bachillerato General en Ciencias permite que los alumnos que han obtenido este título puedan seguir cualquier carrera universitaria.

En la actualidad nuestra Institución educativa cuenta con 154 estudiantes y tiene la intención de seguir creciendo y mejorando su oferta educativa a la comunidad de Belisario Quevedo.

En cuanto a infraestructura, después que el terremoto de 1996, cuyo epicentro fue el cantón Pujilí, terminó de cuartear las antiguas aulas de adobe, hicimos continuos trámites ante el Consejo Provincial de Cotopaxi y la DINSE para que construyan nueva infraestructura, gracias a lo cual ahora contamos con siete aulas para cursos, centro de cómputo, dos aulas y una bodega para talleres de Cerrajería, una aula para taller de Corte y Confección, aula Laboratorio para Física, Química y Ciencias Naturales, aula de dibujo y dos salas de audiovisuales; Bar, Bazar. Oficinas para: Rectorado, Vicerrectorado, Secretaría y Colecturía y un salón grande para reuniones, además de la infraestructura deportiva (compuesta de dos patios, una cancha de básquet y una de fútbol).

### **1.3 Filosofía del Colegio Nacional “Eudófilo Álvarez”. Visión y Misión institucionales.**

Este Colegio lleva este nombre por decisión de la comisión encargada de la creación de las Instituciones educativa de la Dirección Provincial de Cotopaxi, en el marco de rescatar y valorar los nombres de los personajes ilustres de la provincia de Cotopaxi.

Eudófilo Alvarez Vega fue un periodista y novelista nacido en la ciudad de Latacunga en el año 1876, hijo del Coronel Emilio Alvarez Tinajero y de la Sra. Jesús de la Vega.

Se graduó de Bachiller cuando el Ecuador vivía la histórica transformación social y política que se inició con el triunfo de la Revolución Liberal. En 1897, fue secretario del Gral. Eloy Alfaro a principios de su primer gobierno constitucional. Poco tiempo después y para poder dedicarse de lleno a las letras, abandonó sus estudios de derecho y empezó a colaborar con los periódicos "El Chimborazo" y "El Grito del Pueblo".

Fue un orientalista<sup>3</sup> fervoroso que promovió constantemente la idea de un ferrocarril para la amazonia y el camino a Papallacta, buscando la integración de esa región del territorio nacional.

Desempeñó importantes cargos públicos y privados como Director de la Biblioteca Nacional, Gobernador de las provincias de Chimborazo y Bolívar y Jefe Político del Oriente, donde fundó la ciudad de Méndez, el 12 de julio de 1914.

Entre sus publicaciones más importantes se destacan "Abelardo", "Ocho Cartas Halladas", "Informes Relativos al Sur del Oriente Ecuatoriano" y "El Modernismo".

Murió en Quito, a los 41 años de edad, el 24 de abril de 1917.

De los pocos datos biográficos que disponemos de Eudófilo Alvarez, podemos deducir que fue liberal en el campo político e ideológico. Sin embargo esa ideología no la hemos tratado de implementar en lo que respecta al quehacer mismo de nuestra institución, puesto que el funcionamiento de la misma desde el inicio hasta la actualidad no ha estado relacionada al nombre ni al patrono, porque no fue un nombre que se pidió que se ponga a la institución, sin embargo de respetar la idea de quienes lo pusieron en ejercicio de su autoridad en la Dirección Provincial de Cotopaxi, no ha sido una idea compartida por todos. Incluso hay que mencionar que en varias ocasiones hemos tenido la intención de cambiarle de nombre a la institución con otro que tenga mayor relación a la ubicación, la población y cultura de los habitantes del lugar y estudiantes del plantel, como podría ser "Putzalagua", nombre del volcán en cuyas faldas se extiende la parroquia y se encuentra ubicado el plantel.

En lo que tiene que ver a la filosofía que tratamos de manejar en el colegio nos hemos propuesto: el respeto a los demás dentro del marco de la interculturalidad, la

---

<sup>3</sup>Orientalista.- este término se aplicaba a los políticos e intelectuales que se preocuparon por integrar el oriente ecuatoriano, a través de obras de infraestructura, al desarrollo nacional.

superación intelectual y material, el amor al estudio y al trabajo, la puntualidad en la asistencia a todos los actos programados, el cumplimiento en la entrega de trabajos y tareas, la responsabilidad en todos los actos de su vida privada y social, el aseo personal, la solidaridad y el compañerismo.

Para ello se han definido los perfiles que queremos que tengamos los estudiantes, maestros y Padres de Familia como se explica a continuación:

**a) Perfil de los estudiantes.**

En el Plan Educativo Institucional del Colegio se considera que el estudiante al culminar la educación secundaria, debe tener los siguientes rasgos fundamentales:

- Desarrollarse como un joven libre y participativo. Respetuoso de su cultura y las otras culturas de las personas con las cuales convive
- Comprometido con los valores cívicos y forjador de una sociedad democrática y humanista.
- Que sea capaz de expresarse libre e imaginativamente.
- Tener un pensamiento crítico y creativo, capaz de analizar los elementos de la realidad.
- Asumir una actitud favorable al cambio social.
- Ser democrático en su intervención activa y directa como miembro de un grupo.
- Demostrar una actitud de servicio a todas las personas.
- Defensor de los derechos humanos.
- Tener un ideal de vida.
- Demostrar capacidad de autocontrol y dominio de si mismo.
- Asumir una actitud de respeto y alto sentido de responsabilidad.
- Demostrar un alto nivel académico en su desarrollo intelectual.



- Asumir actitudes positivas hacia el trabajo valorándolo como autorrealización.

#### **b) Perfil de los profesores**

- Ser respetuosos de las personas y su cultura.
- Predisposición por la innovación, la investigación y la informática.
- Tener pensamiento crítico y creativo.
- Valorar y respetar el trabajo de los compañeros.
- Tener un equilibrio profesional en lo normativo y lo personal.
- Demostrar actitud democrática.
- Demostrar equilibrio y madurez emocional.
- Demostrar actitud solidaria.
- Tener sensibilidad al cambio social.
- Asumir una defensa de los derechos humanos y la ecología.
- Tener sensibilidad a las actividades culturales, de recreación y deporte.
- Demostrar una alta identificación con las culturas y valores nacionales.
- Demostrar una aplicación eficaz de la psicología en el Interaprendizaje.
- Tener una alta formación científica, técnica y humanística.
- Demostrar los manejos suficientes de la tecnología educativa.
- Demostrar liderazgo y autodesarrollo permanente.
- Ser orientador y facilitador del aprendizaje.
- Tener capacidad para analizar y aplicar innovaciones pedagógicas.

#### **c) Perfil del padre de familia**

- Ser factor de ayuda permanente a sus hijos y la Institución.
- Sensible ante los problemas porque atraviesa la Institución

- Responsable y consciente de su papel como Padre de Familia.
- Coparticipe de la educación y formación de sus hijos.
- Participativo en la autogestión de la Institución.
- Acudir al Plantel a informarse sobre el desenvolvimiento de sus hijos en el quehacer educativo.
- Acudir oportunamente al llamado de las Autoridades y Profesores de la Institución por problemas suscitados con sus representados.
- Cumplir los requerimientos en cuanto a dotar de todos los materiales e implementos que sus hijos necesitan para el desarrollo del aprendizaje en todas las asignaturas.

### **1.3.1 Visión Institucional**

El Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez” será uno de los mejores establecimientos de educación media de la provincia, ofertando a sus estudiantes una educación de calidad que permita una buena formación para la vida en una sociedad intercultural, preparados tanto para el trabajo como para ingresar a los centros de estudio superior del país.

### **1.3.2 Misión institucional.**

El Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”, es una institución educativa de nivel medio con carreras cortas de Corte y Confección y Cerrajería paralelas al ciclo básico y Bachillerato General en Ciencias, con las optativas de Físico Matemáticas y Química y Biología en sexto curso. Tiene la misión de capacitar a sus estudiantes en Corte y Confección y Cerrajería paralelamente a sus estudios de ciclo básico. Luego brindarles la preparación de Bachilleres en Ciencias y otorgarles un título que les permita trabajar y/o continuar los estudios superiores en cualquier carrera universitaria.

#### **1.4 Realidad educativa del Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”.**

Para analizar la realidad educativa del colegio voy a utilizar la matriz FODA que permite hacer un diagnóstico situacional y desde este punto de vista los resultados que se pueden lograr para mejorar la educación de nuestros estudiantes.

La evaluación que se lleva en el colegio actualmente tiene algunas falencias como, el hecho de ser memorista en varios casos, se toma como única actividad de evaluación las lecciones orales y escritas, así como las pruebas escritas en los exámenes. Por estas razones en las juntas de curso se señala que los estudiantes que tienen malas notas, obtienen esos promedios por haber sacado bajas calificaciones en lecciones orales, escritas o exámenes. Revisados los instrumentos (cuestionarios) para exámenes se constata que en la mayoría de ellos encontramos bancos de preguntas objetivas, es decir, de carácter memorista.

El tipo de evaluación que me parece ha tenido más éxito es el trabajo en clase, sin embargo el problema es que no se tiene tiempo suficiente como para hacer este tipo de actividad con la frecuencia que se querría. Además de ello también se tiene un notable éxito con las tareas que se manda a realizar en casa, siempre y cuando previamente se ha explicado bien como deben realizarlas y que estas constituyan una aplicación de los conocimientos explicados en clase o resolución de problemas y ejercicios similares a los desarrollados previamente en clase con la ayuda del Profesor. Caso contrario los estudiantes no pueden ejecutar satisfactoriamente estas tareas.

En cambio hemos comprobado que los estudiantes obtienen un rendimiento seriamente bajo cuando las evaluaciones son de carácter memorístico, es decir, lecciones orales o escritas en las que se aplican preguntas objetivas o bancos de preguntas. En sentido cabe indicar que la mayoría de exámenes son pruebas escritas de carácter objetivo

como se ha venido divulgando e instruyendo que se tomen desde el Ministerio de Educación.

Sin embargo, hay que indicar que, en el porcentaje de incidencia que tienen los exámenes trimestrales en la calificación de trimestre y que permite la promoción, es relativamente bajo, puesto que normalmente se hacen constar 5 o 6 calificaciones de aporte que corresponden a tareas, trabajos de investigación, lecciones, actuación en clase, de tal manera que el examen es un quinta o sexta nota y por tanto el 15% o 18% de la calificación.

Por esta circunstancia se presupone que actualmente los aprendices en nuestro colegio no toman a los exámenes como algo decisivo para su promoción, por tanto no estudian como es debido para obtener buenas notas en ellos, como resultado de ello, generalmente obtienen bajas calificaciones en los exámenes escritos..

Cuando en las juntas de curso, luego de analizar el aprovechamiento, se detectan que hay estudiantes con promedios de regular y más aún insuficiente, inmediatamente se trata de averiguar con los Profesores de los mismos para indagar el por qué de ese bajo rendimiento, de esas conversaciones se deduce que frecuentemente las causas de bajo rendimiento son: desinterés del aprendiz por el estudio, incumplimiento de tareas y deberes, inasistencias a clase, problemas familiares, desnutrición, pobreza, o problemas conductuales generados por la influencia negativa de compañeros y/o amigos del curso o de su comunidad, (en este aspecto hemos descubierto que cuando los estudiantes tienen problemas de rendimiento también tienen problema con sus padres, bajo la influencia negativa de adolescentes que no estudian y a veces forman grupos tipo pandilla en su barrios, jóvenes que inclusive están inmersos en alcoholismo o drogadicción).

Luego de las juntas de curso los estudiantes con problemas son enviados al Consejo de orientación vocacional, quienes los aconsejan y dan charlas sobre métodos de estudio, comportamiento, charlas para instarles a que cambien de proceder y mejoren.

También se convoca a los padres de familia de esos estudiantes para hacerles conocer la situación en la que se encuentran sus hijos, saber las posibles causas de su bajo rendimiento y busca juntos las soluciones para que se pueda mejorar su rendimiento escolar.

En cuanto a los problemas que tienen los estudiantes con los Profesores, no se puede generalizar, sin embargo se pueden puntualizar casos, pero lo que con más frecuencias sucede es que:

- Los aprendices no presentan los trabajos a tiempo a sus Maestros.
- Hay Maestros que tienen preferencias por ciertos estudiantes (por diferentes causas como simpatía, obsequios que reciben, comportamiento), lo que causa en los compañeros una especie de rechazo al Profesor que se convierte a veces en animadversión y antipatía por el maestro, la materia y aún por la institución; como consecuencia de ello desinterés por la materia, y bajo rendimiento.
- Hay compañeros que tienen actitudes despectivas y hasta insultantes con algunos estudiantes, considerándolos como personas inferiores a ellos. Lo que ocasiona que algunos aprendices respondan también con actitudes negativas hacia ellos, lleven los comentarios a los padres y a la comunidad. Frente a ello se han dado cursos de relaciones humanas, especialmente, dirigidos a los Maestros, como también un curso sobre el Código de la Niñez y adolescencia dirigido a Maestros y estudiantes para que sepan con claridad sus deberes y derechos. También y como es una norma legal se ha establecido en el colegio un Código de Convivencia de debe regular las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.



Igualmente en juntas de curso y en sesiones se ha hecho hincapié en la forma como se debe tratar con respeto y comprensión tanto a los estudiantes como a Padres de familia.

Sin embargo también es necesario recalcar que en la mayoría de casos las relaciones Maestros – estudiantes es de afectividad y respeto mutuo, lo que conlleva también a procesos de inter-aprendizaje positivos y como consecuencia un buen rendimiento académico.

En cuanto a los niveles de evaluación se aplican los niveles COGNITIVO, ACTITUDINAL (AFECTIVO) y PROCEDIMENTAL en mayor o menor medida según la materia que se trate; sin embargo hay que manifestar que en la Institución, como en muchas otras, se hace hincapié fundamentalmente en la evaluación del nivel cognitivo. En las materias de carácter esencialmente práctico como talleres de Cerrajería y Corte y confección las evaluaciones son prioritariamente en el nivel procedimental, igualmente se puede decir lo mismo en Matemática, Lenguaje y comunicación; puesto que se evalúan los trabajos de aplicación y resolución de problemas propios de la materia.

La evaluación que se realiza normalmente es la referida a la dimensión cognitiva sin dejar de lado completamente las dimensiones procedimental y actitudinal. Debido a la naturaleza de las asignaturas debemos comprender que prácticamente todas las mismas tienen una dimensión teórica como práctica, en algunas de ellas se enfatiza más la práctica y en otras más la teoría. En las que se enfatiza más lo práctico son las asignaturas de talleres de Cerrajería, Costura, dibujo, Cultura Física, Matemática, Lenguaje y comunicación, y lo teórico enfatizan más materias como Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Biología, Química.

## CAPITULO II

### LOS MODELOS PEDAGOGICOS Y LA EVALUACION<sup>4</sup>

En este acápite vamos a describir los modelos pedagógicos más empleados en el sistema de educación a nivel nacional y en nuestra institución. Nuestro análisis estará encaminado a visualizar el proceso de evaluación que tiene cada modelo para determinar los alcances y límites de los mismos. De esta manera se fundamentará la necesidad de la construcción de una nueva concepción de evaluación que tome en cuenta al ser humano en toda su integralidad compleja.

#### 2.1 El método tradicional

El método tradicional de enseñanza-aprendizaje se sustentan en la confianza sin límites en la palabra y la autoridad del ‘maestro’. “El maestro habla y el discípulo escucha” es el lema que orienta el proceso de enseñanza. Este método de estudio fue utilizado en la antigüedad<sup>5</sup>, el medioevo y se expande a América con la llegada de los españoles.

Desde esta perspectiva el estudiante recibe como un dogma todo lo que el ‘maestro’ o el ‘libro’ de textos le transmite; los maestros son expositores, dueños de la palabra. Los estudiantes toman conocimientos por medio de narraciones, discursos sobre hechos o sucesos. El rol del estudiantes es cumplir y repetir fielmente las tareas escritas u orales, en otras palabras, debe repetir de memoria lo que el maestro le dijo. La evaluación

---

<sup>4</sup> MEC. *Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente por la Calidad de la Educación. Evaluación de los aprendizajes*, Quito, MEC, 2004.

<sup>5</sup> Las figuras representantes de este método son los filósofos griegos Platón, Sócrates, Aristóteles. En la etapa medioeval los padres de la iglesia cumplen fielmente este rol.

consistía en averiguar cuanto logró memorizar el discípulo. Si el estudiante puede repetir lo memorizado tendrá buenas calificaciones y por ende podrá ser promovido al siguiente, curso o nivel. Este método abstracto y verbalista promueve el aprendizaje memorístico y la actitud pasiva de los estudiantes impidiendo el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva de los mismos. Además se orienta a evaluar una dimensión del ser humano –la memoria-. Los estudiantes son una complejidad e integralidad vital, profunda sagrada. Cada ser humano es un libro abierto de potencialidades y posibilidades que los ‘maestros’ muchas veces destruimos, dañamos. Este límite del método tradicional. Lo curioso es que todavía se sigue utilizando en nuestras aulas generando taras mentales en estudiantes que posiblemente podrían haber sido los científicos, líderes que promuevan otra humanidad.

## **2.2 Modelo Conductista.**

La base que sustenta a este modelo es la concepción del aprendizaje como cambio de *conducta observable*. El *aprendizaje* (respuesta aprendida) que sobreviene como consecuencia de la *enseñanza* (estímulo) es la consecución de objetivos de instrucción que previamente ha diseñado y definido el docente. Los objetivos están redactados con precisión y contener la conducta observable que exhibirá al alumno como demostración de su aprendizaje. El objeto de la enseñanza sigue siendo la transmisión de los contenidos científico – técnico que se lo hace en forma parcelada, organizados en materias esquematizadas.

El rol del docente es *estimular* al “alumno” para recibir una *respuesta*. La evaluación, en este modelo, consiste en observar las conductas –aprendidas- de los alumnos y medir o calificar tales conductas que se expresan en sus comportamientos observables. La tendencia de la evaluación en el modelo conductista es el control

periódico de los cambios de conducta especificados en los objetivos, mediante la aplicación de pruebas objetivas, es decir de pruebas observables y mensurables, se elaboran escalas y cuadros para determinar los avances de los objetivos alcanzados.

Por ello se elaboran materiales didácticos estandarizados, que pretenden evaluar por igual a todos los estudiantes así facilitar la corrección, haciéndola más 'objetiva'. Desde este punto de vista, el conductismo considera que el saber está desvinculado de la subjetividad, pues cree en la posibilidad de conocimiento 'puro' mediado por la experiencia. Así se sigue aprendiendo de forma memorista y reiterativa, a lo que se agrega la noción de aprendizaje a través del refuerzo y de la lógica estímulo-respuesta. El estudiante debe aprender a responder siempre lo mismo frente a un mismo estímulo. De esta concepción de la educación vienen las preguntas de opción múltiple, los 'verdadero o falso', los 'términos pareados', etc.

El dominio de estas conductas por parte de los estudiantes determina su promoción al aprendizaje de una nueva conducta. En este sentido, el desarrollo del sujeto de la educación es entendido como la acumulación de saberes o conocimientos atomizados de la ciencia, que deben ser periódicamente controlados con fines de aprobación o reprobación.

El estímulo es un elemento muy importante en el proceso de aprendizaje, sin embargo, reducir el aprender al estímulo es muy peligroso porque olvida elementos bio-psico-sociales que tiene todo el transcurso del aprender. Además el estudiante no es una *tabla rasa, vacía que hay que llenar*. Su participación es limitada –sólo responde- no propone, ni cuestiona la provocación que genera el 'maestro'. *La conducta observable* pasa por procesos mediados por la cultura, y sobrepasa las dimensiones observables porque son representaciones identitarias complicadas de definir.

### **2.3 Modelo cognitivo constructivista.**

Los fundamentos pedagógicos de este modelo se asientan en el : cognitivismo y constructivismo. El constructivismo enfatiza ya no en la enseñanza, sino el aprendizaje, es decir, en los progresos del estudiante más que en los conceptos impartidos por el maestro. El constructivismo privilegia las actividades realizadas por los aprendices, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino a través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina. Sin embargo, no se debe confundir este modelo con un rechazo a la clase expositiva, pues siempre es necesario, en algún momento de la unidad, sistematizar el conocimiento adquirido a partir de las actividades realizadas.

Por su parte, el modelo cognitivo se centra en los procesos mentales del estudiante y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto. De esta manera, ya no hablamos únicamente de conceptos, sino de capacidades cuya estructura es secuencial. Para trabajar con este modelo, es necesario considerar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y reconocer cuándo están en condiciones de acceder a una capacidad intelectual superior. Es por eso que se parte con habilidades más simples (reconocer, identificar) y terminan con las de mayor dificultad (analizar, interpretar, evaluar). Dentro de este modelo, la relación del docente con el estudiante se centra en el rol de facilitador del primero, ya que es el que ayudará a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento.

Desde este punto de vista, planificar ya no es solo elaborar un listado de contenidos, sino también incluir los aprendizajes que se espera lograr con los estudiantes,

las actividades a través de las cuales el docente se propone lograr estos aprendizajes y, finalmente, la forma en que evaluará si lo esperado se logró o no.

Dentro de este modelo pedagógico se pueden incluir los siguientes educadores e ideas pedagógicas:

a) Los trabajos de J. Dewey y Piaget, que consideran que el propósito de la educación es que los estudiantes accedan al nivel superior de desarrollo intelectual. El estudiante es un sujeto que aprende, ocupa el lugar central en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que el maestro es un facilitador. Así los estudiantes son sujetos que construyen el conocimiento, desarrollan la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y adquirir experiencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas, propias de etapas superiores.

b) Para esta corriente el contenido de la enseñanza, es la parte fundamental en el proceso. Enseñar consiste conseguir aprendizajes productivos, antes que reproductivos.

La evaluación de los procesos que tiene prioridad (no exclusividad) en el modelo pedagógico cognitivo y su función es recoger oportunamente evidencias acerca del aprendizaje a partir de un proceso de búsqueda y descubrimiento de información previstos por el profesor.

En ese modelo, el profesor evalúa continuamente (que no es sinónimo de “todo el tiempo”) el aprendizaje alcanzado por los alumnos que consiste en la comprensión de los contenidos desarrollados.

El modelo constructivista aspira que cada estudiante elabore progresiva y secuencialmente, por descubrimiento y significación los aprendizajes. Para ello se debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten el desarrollo de estructuras cognitivas superiores, convirtiendo al estudiante en un investigador.

En este modelo se evalúan las estructuras, los esquemas y las operaciones mentales que permiten resolver situaciones de la vida y tomar decisiones adecuadas frente a los problemas académicos o vivenciales. Se evalúan los procesos de aprendizaje y no se buscan solo las respuestas correctas. Los instrumentos de evaluación son los que permiten detectar los logros obtenidos y la reflexión de cómo alcanzar los objetivos propuestos.

El límite de este modelo es que no toma en cuenta que el proceso de aprendizaje también está mediado por factores culturales y sociales.

#### **2.4 Modelo Pedagógico Social – Cognitivo**

Este modelo aspira a desarrollar las capacidades e intereses de los estudiantes, pero este desarrollo estará influido por la sociedad y el trabajo, con la finalidad de proporcionar a la colectividad el desarrollo científico y tecnológico.

Para aplicarlo se crean escenarios sociales y de trabajo en forma grupal para que se busquen soluciones a problemas en cooperación. De esta manera se buscan solucionar problemas de la realidad circundante.

Considera que el trabajo productivo y la educación están íntimamente relacionados. Su propósito es el desarrollo de las capacidades fundamentales de las personas en los procesos de interacción y comunicación desplegados durante la enseñanza. El debate, la crítica razonada del grupo, la vinculación entre la teoría y la práctica y la solución de problemas reales que interesan a la comunidad.

En la pedagogía social la motivación se vincula con el interés que genera la solución de los problemas que son tomados de la realidad, por lo tanto no forman parte del currículo (escrito). La comunidad es la actora y la que se involucra con la situación problemática y su tratamiento se realiza a través de una práctica contextualizada. El profesor y los estudiantes tienen el compromiso de participar con sus opiniones para



explicar su acuerdo o desacuerdo con la situación o temática estudiada. En esta pedagogía se concibe el aprendizaje y el conocimiento como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo.

Para evaluar, en este modelo, se busca la auto evaluación y la co-evaluación, pues el trabajo solidario es el motor de el proceso de construcción del conocimiento. Para ello las técnicas e instrumentos de evaluación son diseñados entre maestros y alumnos, dejando a un lado las técnicas escritas e incentivando la solución de problemas para una mejor convivencia social.

En la pedagogía social cognitiva el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del maestro para resolver una situación.

El límite de este modelo lo constituye el grado de compromiso y trabajo del estudiante en su entorno social y comunitario. También en el trabajo de grupos en el aula no pueden reflejar con fidelidad las situaciones propias de las comunidades. Otro factor es la edad de los estudiante, este tipo de trabajo se puede aplicar con mejores resultados en grupos de alumnos de edades un poco más maduras que los escolares.

## **2.5 Modelo Pedagógico de Paulo Freire**

Con una filosofía de la educación renovadora propuso que una educación de adultos tenía que estar fundamentada en la conciencia de la realidad cotidiana vivida por la población y jamás reducirla a simple conocimiento de letras, palabras y frases. Plantea que el trabajo educativo debe ser una acción para la democracia, que estimule la colaboración, la decisión, la participación y la responsabilidad social y política. Freire entendió la categoría del saber cómo lo aprendido existencialmente por el conocimiento vivido de sus problemas y los de su comunidad. La educación no es mera apropiación de contenidos,

sino que implica acción que busca la transformación de un mundo injusto y generador de exclusiones.

La Teoría del Conocimiento de Paulo Freire estaba dirigida a los marginados y analfabetos que vivían dentro de una cultura del silencio, para "darles la palabra" para que "transitasen" a la construcción de un Brasil que fuese dueño de su propio destino y que superase el colonialismo.

Con esta filosofía desarrolló el método fundado en el principio de que el proceso educativo debe partir de la realidad que rodea al educando. Por ejemplo no basta que el estudiante sepa leer que "María vio una uva", él dice que "... es necesario saber qué posición ocupa María en el contexto social, quién trabaja en la producción de la uva y quién lucra con este trabajo ..."

Términos como educación bancaria, alfabetización como concientización, educación liberadora se insertaron por influencia suya en el lenguaje educativo.

Al hablar de Freire, se habla de método que relaciona teoría y práctica. Piensa una realidad y actúa sobre ella. Este método esquemáticamente consiste en:

- 1) Observación participante de los educadores, "sintonizándose" con el universo verbal del pueblo,
- 2) Búsqueda de las "palabras generadoras" buscando la riqueza silábica y su sentido vivencial,
- 3) Codificación de las palabras en imágenes visuales que estimulen el tránsito de la cultura del silencio a la conciencia cultural,
- 4) Problematización del escenario cultural concreto,
- 5) Problematización de las palabras generadoras a través de un diálogo del "círculo de cultura",

6) Recodificación crítica y creativa para que los participantes se asuman como sujetos de su propio destino.

La esencia de este método apunta hacia el hacer "un mundo menos feo, menos malvado, menos deshumano", "viviendo hacia el amor y la esperanza". Nos heredó la indignación por la injusticia que no debe involucrarse con palabras dulces y sin sentido vivencial. En el mismo sentido Freire nos reafirma la idea de "imposibilidad de ser neutros" que deriva de la necesidad de optar, de decidir, y de hacer para cambiar de tal manera que la práctica educativa debe ser coherente con la opción política.

Todas estas ideas forman parte del Método Paulo Freire, de esta alfabetización antimecanicista, concientizadora, liberadora, que pone fuerte acento en la acción de los educadores y de los educandos para la transformación del mundo, para transformar las situaciones de opresión, de violación de derechos humanos.

Este compromiso con la tarea y disciplina intelectual que el educador debe tener -y ayudar a construir con los educandos- en el acto de leer, de escribir, de la observación, el análisis de los hechos y el establecer las relaciones entre estos. Esta actitud activa, debe romper el inmovilismo fatalista que impide el cambio, que mata la esperanza y actúa en favor de la injusticia. Para Paulo Freire la educación debería ser una fuerza revolucionaria y, para ello debe ser capaz de ayudar al hombre a volverse más consciente y responsable de sí mismo y de su medio.

La educación se desarrolla mediante un proceso (de reflexión, acción, reflexión) llamado praxis. Hablando y participando con pensamiento crítico se ejerce un hecho político que capacita o educa a la gente para decidir y actuar a favor de la solución de sus problemas vitales.

Freire habla de la educación liberadora criticando al mismo tiempo la educación que denomina "bancaria" (aquella que es una instrucción que solamente transmite

conocimientos y no genera cambios en el educando); solamente la educación es un proceso mediante el cual se fijan hábitos, se asimilan actitudes, se perfeccionan destrezas, se asumen responsabilidades y se enriquecen aptitudes, genera cambios de actitud que contribuyen a la formación social, económica, política, técnico- profesional, religiosa de la persona. En este sentido la evaluación se relaciona con los compromisos adquiridos por educador y educando con su realidad, con su comunidad para buscar su cambio personal y el cambio de la sociedad.

Este modelo de Pedagogía estaba diseñado especialmente para aplicarse en la educación no formal de adultos por lo cual no es tan fácil aplicar en niños escolares y adolescentes que están involucrados dentro de la educación formal. Sin embargo aporta mucho en el campo de la reflexión y acción educativa en busca de una educación nueva, concientizadora y liberadora.

## **2. 6. El Modelo Del Sistema De Educación Intercultural Bilingüe.**

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, reúne algunas experiencias educativas interculturales bilingües del Ecuador y constituye el paradigma educativo a seguir en las nacionalidades y pueblos indígenas.

Interrelaciona varias concepciones pedagógicas, sin embargo su base es el paradigma de la interculturalidad que tiene una visión holística de la realidad, por eso la Educación Intercultural Bilingüe considera importante fundamentar su educación en lo político, en la cultura, en la lengua, en lo productivo, en lo psicológico y lo científico.

Plantea las siguientes innovaciones:

- \* Centrado en el desarrollo de los aprendizajes del educando.
- \* El maestro/a es un guía de las situaciones de aprendizaje del educando.

- \* El currículo está centrado en los saberes científicos: culturales y universales.
- \* Participación activa del educando en el descubrimiento de los aprendizajes.
- \* Ambientes educativos naturales y virtuales.
- \* Uso de las lenguas indígenas en el aula y lenguas de relación intercultural
- \* Evaluación del estudiante en base al ritmo de aprendizaje.

El Modelo de Educación Intercultural Bilingüe ha determinado las siguientes áreas para la educación básica: kichwa, español, matemática, historia y geografía, ciencias aplicadas y arte, cultura física, tecnologías productivas, adecuadas a las necesidades de los educandos y de las comunidades. Con los padres de familia y los niños se elaborarán las cargas horarias, calendarios y horarios.

Los proyectos de aula surgen del análisis de un problema advertido en el grupo de los estudiantes, el docente elabora un sub proyecto para trabajar en forma particular con sus alumnos, adecuándolo a las particularidades de cada grupo. También un proyecto puede partir de un tema generador que los alumnos propongan.

La guía de aprendizaje autónomo es un proceso sistemático de aprendizaje cuyas actividades permiten un aprendizaje construido por los mismos niños/as. Una vez que se han elaborado las diferentes guías de aprendizaje autónomo se divide a los educandos en tres grupos (los que tienen un ritmo rápido, un ritmo normal y un ritmo lento). Se les entrega a cada grupo y a cada niño las guías de aprendizaje autónomo con el respectivo material para que puedan trabajar.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe plantea trabajar por niveles y no por grados. Los niveles están comprendidos desde el ritmo de aprendizaje del educando.

La evaluación de los aprendizajes se hará en base a créditos como el sistema universitario, mediante arrastres, es decir, que si un niño/a no terminó los proyectos de

aula y las guías de autoaprendizaje autónomo no pierde el año, sino que aprueba todas las áreas de estudio, excepto los proyectos y las guías que no pudo aprobar.

La evaluación es oral, demostrativa o escrita y por procesos verificando el cumplimiento de proyectos o de guías.

Se evaluarán las fases del proceso del sistema del conocimiento: adquisición, aplicación, creación y socialización del conocimiento. El docente deberá estar atento a la identificación del desarrollo de las habilidades requeridas y realizar ejercicios complementarios o de afianzamiento. Por ejemplo, puede seguir instrucciones escritas solo y sin ayuda del maestro o de la maestra. Si siempre se cumple este indicador el niño/a no necesita refuerzo; si lo cumple a veces o nunca, antes de pasar a otra guía se prepararán múltiples ejercicios que afiancen esta habilidad.

En el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, la evaluación se fundamentará en los siguientes principios psicopedagógicos: dominio del conocimiento, promoción flexible, estrategias de recuperación pedagógica de proceso y ritmo de aprendizaje.

El aprendizaje por dominio hace referencia a que el educando tiene que dominar el contenido científico que estudia y habilidades para avanzar al siguiente proyecto o guía.

El principio de recuperación pedagógica hace referencia a que los estudiantes que no han aprobado una guía o un proyecto la puedan realizar hasta dominarla. La promoción flexible se refiere a que el estudiante avanza en el dominio de sus conocimientos de acuerdo a su ritmo de aprendizaje es decir al tiempo que usa el educando para dominar un determinado conocimiento.

Los límites de este modelo me parece que son el hecho de ser una construcción teórica que aún falta de ponerla en práctica para analizar los resultados, por otro lado los maestros del sistema de educación intercultural bilingüe todavía no tienen la formación y experiencias que posibiliten una adecuada aplicación del modelo; de la misma manera la



realidad de las escuelas rurales en cuanto a infraestructura y recursos didácticos dista mucho de ofrecer los ambientes tecnológicos y virtuales que manifiesta el modelo que se requiere para aplicarse.

## **2.7 Modelo pedagógico del Colegio**

Para llevar a cabo nuestra visión y misión institucionales el colegio caracteriza el **modelo pedagógico** que se intenta implementar de la siguiente manera, no sin antes indicar que cada maestro por su experiencia docente y formación aplica un método particular de enseñanza, fundamentalmente de carácter práctico, basado en la exposición y práctica de los temas y subtemas que se estudian.

Se podría decir que el método utilizado es ecléctico porque:

Se toman en cuenta los lineamientos de Ausubel al centrar el aprendizaje en contenidos escolares con sentido es decir aprendizajes significativos, tomando en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes. Esto se hace con la finalidad de permitir la incorporación de nuevas ideas claras en la estructura cognitiva de cada aprendiz. En este contexto la evaluación busca obtener datos que ayuden al estudiante a mostrarle su nivel de rendimiento. Se evalúan también los materiales, métodos y el currículo.

Los aportes de Bruner en cuanto tiene que ver a los aprendizajes por descubrimiento ya que no se trata de dar al estudiante solo el contenido principal a aprender sino que se lo motiva a descubrir, así la tarea del maestro consiste en darle al estudiante pistas o indicios para que llegue por sí mismo al aprendizaje.

De Piaget se rescata el aspecto de la psicología evolutiva que se centra en el desarrollo o evolución de las personas. Tomando en cuenta que los estadios de este proceso son universales, aunque cada persona posee características particulares.

Con estos aportes y la experiencia de los maestros en esta Institución educativa queremos implementar un modelo pedagógico cognitivo constructivista, que permita que cada alumno elabore progresiva y secuencialmente, por descubrimiento y significación los aprendizajes, utilizando para ello sus múltiples inteligencias.

Los límites se imponen en cuanto hay una falta de empoderamiento por parte de todos los compañeros maestros de esta propuesta de modelo, por lo que la mayor parte de compañeros siguen trabajando con sus propias prácticas didácticas y pedagógicas aprendidas durante su formación.

## CAPITULO III

### LA INTERCULTURALIDAD.

El mundo caracterizado por una nueva confrontación entre “desarrollo y subdesarrollo, entre culturas de variada índole, el sur desafiando al norte, la civilización cada vez más sitiada por el mundo colocado al margen de ella, la democracia puesta en entredicho por conglomerados humanos que reclaman otras calidades de convivencia social, cultural y política son los elementos de una actualidad en donde se profundizan y crecen los procesos identitarios de sociedades, de los géneros, generaciones, de pueblos, culturas y regiones”<sup>6</sup>. La movilidad mundial está redefiniendo a los pueblos, estados y naciones. Esta redefinición está provocando que surja una nueva realidad mundial *glocalizada* donde las culturas locales y las *neo-cultural*<sup>1</sup> se van constituyendo en el nuevo imaginario. Por estas razones es necesario generar y proponer un nuevo humanismo abierto a esta diversidad en la se urda y teja una humanidad que dialoga, respeta, al ‘otro’, como dice Boff una humanidad íter-retro-relacional de todo con todo.

La interculturalidad es considerada como una relación respetuosa entre culturas reconocidas y valoradas: una relación que valora su lenguaje, su cosmovisión su manera de presentarse, re-presentarse frente al otro. Es un intercambio recíproco de bienes y valores culturales entre un grupo cultural y otro. Implica no solo ser tolerantes con las otras culturas sino también el de compartir e interrelacionarnos sin perder lo propio, extender la mano abierta para recibir la otra conservando nuestra cultura pero aprendiendo de la otra. Por esta razón la interculturalidad implica como se dice en la Escuela de Educación y Cultura Andina ser un aprendiz.

La interculturalidad ayuda a conservar la diversidad del mundo, pues debemos asumir que los seres humanos por naturaleza somos diferentes y además *seres relacionales*

---

<sup>6</sup> Milton Cáceres y otros, *Reforma Académica de la Escuela de Educación y Cultura Andina*, Guaranda, EECA, s/f, p.4

no aislados socialmente, crecemos en medio de otras personas (familia, barrio, comunidad...), nos desarrollamos gracias a esta capacidad.

No hay culturas mejores ni peores, sino que todas son diferentes porque viven en medios diferentes, están compuestas por personas diferentes, la situación de cada una es particular pero todas tienen sus valores intrínsecos. Evidentemente cada cultura puede tener formas de pensar, sentir y actuar en las que determinados grupos se encuentren en una situación de discriminación. Pero todas las personas, grupos humanos y culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto. Esto significa, también, que la única forma de comprender correctamente a las culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales. Aunque esto no debe suponer eliminar nuestro juicio crítico, pero sí que supone dejarlo en suspenso hasta que no hayamos entendido la complejidad simbólica de muchas de las prácticas culturales.

La diversidad cultural hace que las culturas se rocen entre ellas y a veces pueden chocar, otras subducirse, otras veces mezclarse o aprender unas de otras, por tanto se da interculturalidad cuando hay interacción, apertura y se eliminan los prejuicios sobre los 'otros', para ello se necesita educar al hombre con mentalidad abierta a esta diversidad para que aprenda a ver la realidad cultural como una posibilidad de realización y riqueza espiritual, que se va obteniendo mediante la educación en valores que dignifican y ennoblecen la vida.

La interculturalidad es el desafío de este siglo. El entre-culturas es el camino por donde debemos avanzar más aun cuando en la nueva Constitución se propone la interculturalidad como horizonte de sentido del Estado plurinacional ecuatoriano. La interculturalidad cruza todos los ámbitos de la sociedad y la educación no puede ser una excepción; porque además ella plantea una transformación del mismo sistema.

En el Ecuador, generalmente, se asocia interculturalidad con indigenismo o indígena y este esquema mental, estereotipo reproducido por la sociedad ecuatoriana ha hecho que hagamos a un lado el verdadero significado del término, para aclararnos en este punto vamos presentar diferentes maneras de concebir la interculturalidad.

#### **a) La interculturalidad desde el conflicto**

Desde una visión del conflicto establecido entre los valores que tiene una cultura subordinada ante una cultura dominante y el reconocimiento de la misma, consideramos la interculturalidad como el reconocimiento de las diferencias en el proceso de la confrontación y el conflicto. Así la interculturalidad es un posicionamiento político. Las culturas indígenas se van imponiendo en las sociedades dominantes a través de la movilización.

Las diferencias culturales catalogadas como valores, se imponen en la sociedad a través de los movimientos sociales. La movilización social ha sido el arma de las culturas subordinadas. Los levantamientos indígenas son una estrategia política para lograr la reivindicación de sus derechos. Las culturas minoritarias se organizan con sus comunidades para enfrentar al Estado.

#### **b) La interculturalidad como fortalecimiento de la identidad**

La interculturalidad es vista como un proceso de convivencia humana en una relación recíproca de valores sin perder la propia identidad. Por tanto, la interculturalidad es una práctica cotidiana y constante de respeto mutuo de los valores que tiene cada cultura. Este proceso de convivencia humana no tiene por qué ser causa de pérdida de la identidad. Al contrario, fortalece la identidad cultural personal de cada pueblo. Es así que

este proceso de interculturalidad valora lo propio y lo ajeno. Lo propio en términos de lengua, expresiones culturales, filosofía, ética y pensamiento científico.

### **c) La interculturalidad desde la lengua y la cultura**

Esta visión concibe a la interculturalidad como relación armónica entre culturas diferentes. Los contextos de interculturalidad se dan en sociedades bilingües o multilingües. En este contexto la interculturalidad tiene su énfasis en la lengua. Generalmente es una lengua que se impone sobre las otras como vehículo de relación. En el caso latinoamericano generalmente el español está sobre las lenguas indígenas.

Este concepto de interculturalidad plantea una evolución continua de la cultura a través del cambio mutuo de sí mismos. Todo contacto social trae cambios en la cultura. La diferencia entre culturas viene dada por su lengua y por sus expresiones culturales. El intercambio de lengua y cultura va conformando nuevas identidades que se construyen mutuamente.

### **d) La interculturalidad desde la diferencia**

Desde esta visión la interculturalidad está considerada como una actitud constante de valoración de la diferencia. El contexto donde se mueve este concepto de interculturalidad son las migraciones internas y las migraciones intercontinentales. Existen contextos de racismo, de xenofobia, en donde la interculturalidad se plantea como una propuesta de superación del racismo y de valoración del otro como ser, como persona.

Plantear la interculturalidad desde la diferencia exige reconocer al otro "ser cultural" como persona, digno en su ser, útil para sí mismo y para los demás. Entonces la valoración del otro como persona implica que quien valora al otro se valore primero a sí mismo. Solo valorándose se puede valorar al otro.



El énfasis de esta corriente de interculturalidad se centra en la estructuración de una escala de valores en donde se dejen a un lado estereotipos como los complejos de inferioridad, de superioridad y actitudes racistas. Se trabaja más en la autovaloración de la persona para crear actitudes de aceptación, seguridad en sí mismo y de optimismo. La identidad más que un ser cultural colectivo se transforma en un ser cultural personal, y al tener una identidad personal se tiene conciencia de pertenencia a un ser cultural colectivo.

#### **e) La interculturalidad científica**

Se considera como interculturalidad científica la interrelación de saberes de las culturas originarias con los saberes de las ciencias (de la cultura occidental). Por saber consideramos una visión global de la realidad. El saber no está fragmentado, sino que es profundo y se aplica al bienestar del ser humano lo cual le permite una convivencia social más solidaria.

La investigación científica va encontrando en los saberes de los pueblos originarios aportes a la ciencia universal. Por su parte, la ciencia y la tecnología actual ofrece a los pueblos originarios nuevos instrumentos para conocer sus propios saberes. La interculturalidad científica permitiría la interrelación de estos saberes en la construcción de nuevas visiones y teorías científicas, de nuevos métodos de investigación y entendimiento de la realidad.

La interculturalidad se transforma en un método científico para lograr que los conocimientos de las culturas se dialoguen con la ciencia (que es cultura). La concepción de interculturalidad científica como filosofía y como método se aplica a la formación de nuevos seres humanos, en este sentido, el papel del educador es compartir los conocimientos, valores, tradiciones, lengua y cultura con los educandos. Es así, que el

docente debe recordar los conocimientos de su cultura a través de la investigación y estos conocimientos convidarlos a la comunidad de interaprendizaje<sup>7</sup>.

Desde este punto de vista y considerando incluso el contexto mundial en el que vivimos, dentro del proceso de globalización que va afectando profundamente la conformación de nuestra cultura cambiante y la identidad cultural, se inscribe también la educación en nuestro colegio en el cual encontramos varios elementos tanto de la cultura mestiza como de la cultura quichua que se han ido mezclando y variando. Esto nos hace pensar la necesidad afrontar nuestra tarea con un perfil de Pedagogía intercultural con los elementos que en el siguiente apartado se reflexionan.

Este conocimiento de lo que es la interculturalidad debe traducirse en una práctica de respeto hacia las culturas de los estudiantes y pueblos en donde se encuentran las instituciones educativas, así como una adecuada convivencia intercultural; lo que permitirá llevar los procesos de educación, y por ende de evaluación (valoración) de los alumnos considerando sus saberes propios, su ideas y prácticas educativas para rescatarlos, conocerlos, reconocer su valor y acorde a ello proponer formas y maneras de evaluación.

---

<sup>7</sup> La comunidad de interaprendizaje es la comunidad que “reúne una complejidad de saberes y conocimientos que comparecen en actitud de aprender de los diálogos” Milton Cáceres, en *Construcción de la Comunidad de Inter-aprendizaje*, pag. 1

Interaprendizaje “Es la técnica mediante la cual los participantes buscan lograr un objetivo común, en donde el diálogo, la confrontación de ideas y experiencias, la crítica, la autocrítica y la autoevaluación se hacen instrumentos de trabajo permanente.”

### 3.1 Pedagogía intercultural<sup>8</sup>

La Pedagogía intercultural es aquella pedagogía que como dice Milton Cáceres es la “que toma a sus autores como seres integrales, poseedores de Cultura y en actitud Intercultural”, y es “el camino de aprender por medio del diálogo de los aprendizajes propios de cada cultura” es “el dialogo de saberes o entre conocimientos y entre saberes y conocimiento, sus autores, sus fuentes, etc”<sup>9</sup>

La educación intercultural busca que desde los procesos educativos se desarrollen estrategias pedagógicas innovadoras, que posibiliten un cambio de actitud hacia la diferencia cultural y, un diálogo e intercambio reciproco de bienes culturales, entre grupos de diferentes raíces y de procedencia cultural distinta.

Su finalidad es promover el desarrollo de los seres humanos pero es importante establecer en qué consiste ese desarrollo y el tipo de intervención adecuado para conseguirlo en personas con una lengua y una cultura distinta a la que "necesitan" aprender.

Pedagogía Intercultural, interdisciplinaria, se basa en el respeto, el diálogo y la aceptación de todos los seres humanos, iguales en las diferencias.

A la pedagogía intercultural le apoyan otras ciencias como la Lingüística, la Psicología, la Pedagogía o la Sociología. pero también otras perspectivas, otros enfoques filosóficos y políticos, como los que tienen relación con las teorías humanísticas y con la cohabitación de las culturas, no vistas desde enfoques solamente multiculturales, que

---

<sup>8</sup>Pedro Guerrero Ruiz, de su artículo “El español como lengua extranjera” (Hacia una Pedagogía de la Interculturalidad) Tomado de Internet. [www.unidadenladiversidad.com/opini3n/opini3n\\_ant2004](http://www.unidadenladiversidad.com/opini3n/opini3n_ant2004)

<sup>9</sup> Milton Cáceres, en *Programa de estudios de Pedagogía Intercultural* Pag.5

representan en la práctica una yuxtaposición de diversas culturas, sino desde enfoques que alimenten la interculturalidad.

Aprender significativamente quiere decir poder atribuirle un significado al objeto de aprendizaje; dicho de otra manera: se logra el aprendizaje significativo partiendo del bagaje cultural, de los conocimientos previos de los estudiantes entendiendo que estos tienen muchos elementos propios de su cultura aprendida y elaborada en su casa y comunidad. Por tanto hay que partir de allí para proponer conjuntamente con ellos los programas y planes de estudio. El papel del profesor es también ser aprendiz<sup>10</sup> (de los elementos culturales de los otros), mediador, orientador y facilitador el procesos de inter-aprendizaje, por ello este paso no puede hacerlo el solo el Profesor sino que se debe dar en comunidad.

Esta particular pedagogía cuestiona la uniculturalidad la misma que propone un modelo de cultura e intenta homogenizar la diversidad cultural que existe en nuestro país. La alteridad como valor educativo hace de la interculturalidad un ingrediente de renovación, de transformación del sistema de educación.

Esta pedagogía busca la igualdad cultural para que no se reproduzcan esquemas mentales racistas; por ello, educar sobre bases interculturales veraces es luchar contra el racismo. Para la educación intercultural los centros escolares deben ser instituciones capaces de asegurar la igualdad de oportunidades donde todos somos aprendices. El currículum desde esta perspectiva debe ser construido desde las diferentes culturas, y también las programaciones de aula, como medida de carácter ético-educativo.

Pedagogía de la Interculturalidad no es otra cosa que una equidad social, un diálogo cultural y educativo a través de un cambio de actitudes que se debe fomentar,

---

<sup>10</sup> Aprendiz “corresponde a la disposición ética de escuchar aprendiendo del otro” es decir el aprende del otro escuchándolo. Milton Cáceres, en *Construcción de la comunidad de Inter - aprendizaje*

impulsar y apoyar. Proponemos varias premisas para adentrarnos en una pedagogía intercultural:

- Respetar y hacer respetar los derechos humanos eliminando prejuicios y discriminaciones hacia los grupos considerados como minoritarios.
- Aceptar y valorar la diversidad y la diferencia.
- Renovar la sociedad democrática construyendo un verdadero vivero de igualdad de oportunidades sin exclusiones.
- Superar etnocentrismos y desarrollar las competencias interculturales en las prácticas sociales y educativas.

Las escuelas y colegios también deben concebirse como lugares de organización, encuentro y aprendizaje que favorezcan el encuentro entre culturas donde no haya dominio, el aprendiz-maestro media el proceso de la comunidad de inter aprendizaje para ello se debe tener en cuenta los contextos específicos, desde una fundamentación científica coherente y desde enfoques comunicativos y metodologías que contengan los referentes culturales de los estudiantes - aprendices y que consideren aspectos socioafectivos, de interacción y aprendizaje cooperativo, pero que, sobre todo, aporten el valor de la diversidad, desarrollando una educación intercultural.

El fruto, por tanto, de este camino hacia una Pedagogía de la Interculturalidad representaría el fin de las dominaciones lingüísticas y culturales, variando la ruta de las teorías que han hecho pervivir las desigualdades y que obviaban las diversidades, para ir a una sociedad de continuo aprendizaje donde el derecho de la "diferencia" es un valor, además de un hecho real, y un derecho.

El Ministerio De Educación del Perú y la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural – DINEBI en su Programa Nacional De Lenguas y Culturas en la Educación. Manifiesta que dada la diversidad lingüística y cultural, es necesario

desarrollar una propuesta pedagógica flexible para el desarrollo de la educación intercultural en los diferentes niveles del sistema educativo. Busca desarrollar una pedagogía de la interculturalidad, es decir una pedagogía que no se limite a adecuar, adaptar y ajustar los modelos pedagógicos occidentales, sino que asuma el reto de acceder a un nuevo paradigma educativo en el que se tomen en cuenta las formas de enseñar y de aprender de las distintas culturas que coexisten en su país. Desarrollar una Pedagogía de la interculturalidad significa diversificación curricular, pero también desarrollar modelos educativos interculturales en los que se comprendan y tomen en cuenta los procesos educativos de las diversas culturas que coexisten en el país. Para ello es necesario:

- Desarrollar una actitud dialógica en los educandos que, por un lado, permita superar actitudes y comportamientos discriminatorios y, por otro, fortalecer su autoestima e identidad.
- Diversificar el currículo a través de un proceso de construcción participativo y descentralizado, que incorpore las diferentes demandas que surgen a partir del reconocimiento y afirmación de la diversidad.

La propuesta intercultural bien entendida debe eliminar las actitudes y conductas etnocéntricas y racistas que caracterizan a la sociedad en su conjunto, y ofrece pautas que preparan a los individuos y grupos sociales para desarrollar una valoración positiva de la diversidad cultural y para entender y manejar adecuadamente los conflictos que surjan del contacto entre culturas, apuntando a superar la discriminación y la exclusión.

La educación intercultural asume la diversidad cultural y el mecanismo de la interacción dialógica como recursos para la construcción de sociedades realmente democráticas y para el desarrollo de procesos educativos pertinentes y significativos, para ello se debe elaborar criterios y estrategias de carácter intercultural.



Para logra una pedagogía intercultural se debe aprender, buscar y construir respuestas en debates internos, en la formación de los aprendices, en la relación con la socioculturalidad para responder afirmativamente al sistema o de buscar alternativas que den salidas a los graves efectos humanos que están sufriendo esas sociedades. Se debe buscar la oportunidad de cambios en el orden epistemológico y cognitivo a fin de que se construya nuevos sentidos para este tiempo-espacio de la universidad pasamos a la inter-  
versidad<sup>11</sup> polidialogal cognitiva.

Para la escuela de Educación y Cultura Andina “la Pedagogía Integral, Intercultural y Comunitaria PIIC es el procedimiento, proceso y calidad del aprendizaje en la escuela . La palabra Integral se toma en el sentido de entender a cada alumno y docente como una integridad de identidades en permanente construcción , se toma a cada persona en su integridad como tal y como representación de identidad cultural para que sea sujeto y actor de un diálogo intercultural que en lo pedagógico implica la construcción de lo que denominamos la “comunidad de interaprendizaje”<sup>12</sup>

El aprendiz quien es sujeto en la comunidad de interaprendizaje, es dialogante con otras culturas y una subjetividad humana en quien dialogan las culturas. Por la razón de ser de la escuela y por el contexto multicultural que supone la actual realidad mundial (globalizada - mercantilizada) influida por la sociedad de mercado, por la interrelación establecida por la comunicación informática y por la migración que a nivel mundial que la atraviesa, hacemos también nuestra la crítica que se hace a las ciencias sociales por su carácter unicultural (asumida por la llamada cultura occidental) que supone para sí una

---

<sup>11</sup> Este término ha sido propuesto por Milton Cáceres e intenta criticar la uniculturalidad epistémica, la misma ha sido patrimonio de una sola cultura, invisibilizando a las otras culturas del mundo.

<sup>12</sup> Milton Cáceres, *Proyecto de Reforma Académica de la Escuela de Educación y Cultura Andina* , Escuela de Educación y Cultura Andina-UEB, Guaranda, s/f. p.6

superioridad menospreciando las racionalidades de los mundos filosóficos de las otras culturas coexistentes en el mundo y ofrecen diferentes posibilidades de visiones de la vida, de valores y formas de mejoramiento de las condiciones humanas.

Como vemos las hondas problemáticas humanas no están siendo solucionadas por esa cultura por tanto requerimos del aporte de otras racionalidades y conocimientos con quienes hay que interaprender es decir interculturalizar la pedagogía.

La pedagogía de la EECA es Intercultural y comunitaria porque cada uno de nosotros que somos integrantes de una cultura, formados en una socioculturalidad necesitamos complementos, aprendizajes, ocasiones y saberes para la continuación del proceso constructor humano.

La pedagogía debe ser intercultural porque la producción y aprendizaje del conocimiento requiere de un diálogo de saberes y culturas que son mundos cognitivos, racionalidades propias y mundos filosóficos. Esto quiere decir que no hay modelos pedagógicos uni-versales, sino pedagogías relativas a esos mundos y que, con su diálogo, se constituye una comunidad de conocimiento inter-versal.

Es comunitaria en el sentido de que el hecho educativo requiere de comunicación con otros diferentes en la posibilidad y necesidad de acordar para una determinada calidad de convivencia.

De esta manera las culturas concurren en el espacio-mundo, en igualdad de condiciones, superando el uni-versalismo y aportando para interaprender y afirmar todas las identidades. Esta actitud supera también la relación vertical de un profesor respecto de un estudiante, de alguien que presupone que sabe (por el acceso a la ciencia) frente a quien se cree que no sabe (porque no ha tenido ese acceso), y supera la actitud de pasividad, dirigismo, discriminación, y desperdicio que son algunas de las características de la calidad actual de la educación en general.

Es la comunidad de interaprendizaje<sup>13</sup> en donde no solo se procura una actividad, participación y actoría en la recuperación, construcción y deconstrucción de los conocimientos sino una deliberada y posible profundización de una calidad de educación de rango formativo para una autodeterminación personal-individual y socio comunitaria. Una pedagogía intercultural o de filosofía intercultural no es informativa sino formativa.

Nuestra crítica a la ciencia tomada como procedimiento experimental positivista es que atomiza y no profundiza en los varios aspectos de la realidad y que siendo una de las miradas de característica local no podía jamás alzarse como La verdad sobre las otras localidades o su razón sobre las otras. Esa su irracionalidad tiene y puede ser superada por la interculturalidad.

Por tanto siendo la ciencia una verdad relativa a una cultura, el aprendizaje y en general lo relacionado a la pedagogía no puede encontrar modelos de validez universal. Si lo que reina en el mundo es la diversidad, cabe decir entonces que hay diferentes visiones, verdades, calidades y formas de explicación, y diversas maneras de aprenderlo. Un espacio de educación intercultural tiene que propiciar su encuentro y la construcción de acuerdos y el respeto a sus diferencias donde al hablar las culturas expresen su designar, su lectura y su relación con el mundo-cosmos para encontrar complementaciones, divergencias de distinto tipo y calidad y, acciones sinérgicas. Eso implica que los actores del hecho educativo expresen como aprenden a aprender su cultura, qué conocen de ella y cómo operan el mundo desde esa visión. La utilidad de esta pedagogía no tiene que llevarnos a una mezcla de saberes, ni a una elaboración de una pluriversidad en donde exista de todos un poco, sino de ratificar la legitimidad de las identidades actuando en la relación de negociación de co-existencia no dominante, reprimente, discriminante,

---

<sup>13</sup> Comunidad de interaprendizaje, concepto desarrollado en la EECA, especialmente por el Soc. Milton Cáceres para referirse a la comunidad en donde se “ reúne una complejidad de saberes y de conocimientos que comparecen en actitud de aprender de los diálogos. Su calidad política es de ausencia de dominios y su intercognitividad tiene como fin la construcción de respuestas a las invitaciones de nuestro tiempo”. Milton Cáceres, *Construcción de la comunidad de Inter – aprendizaje*, pag. 1

descalificante, universalizante y desconociente. La pedagogía intercultural busca pues encaminarnos hacia una interversalidad.

La pedagogía intercultural tiene que garantizar la construcción de un escenario sinérgico o comunidad de diversos actuando en función del conocer-saber como prefigurador del escenario global mundial ya no uni-versal, ni solo pluri-versal, sino inter-versal (Milton Cáceres). Sin embargo, no estamos hablando ni de un “mestizaje” ni de un cambio instrumental que es en lo que ha devenido la “dinámica de grupos”, las observaciones, las salidas al campo etc. Estamos hablando de la necesidad de conocer y re-conocer la entrada y camino de la razón de la palabra o el “logos”, que nos propone la cultura occidental y la entrada, camino de la filiofraternidad, que nos proponen las culturas andinas. Esto supone buscar y construir las posibilidades de encuentro y sinergia intercultural pedagógica desde donde podamos tratar todos los campos del conocimiento y de la vitalidad humana.

En este campo se busca lograr un conocimiento y valoración de las diversas formas culturales de conocer, desde la ciencia y desde las vías mítica y mágica que son expresiones del conocimiento de la naturaleza. Estas vías para estudiar, conocer y ser tendrán complementariedad. Este campo siendo filosófico e instrumental apoyará el desarrollo de las capacidades de conocimiento de nuestros estudiantes, desde las posibilidades y vías de la culturas del mundo, particularmente en las propiamente andinas, así, nos preguntaremos y contestaremos iniciándonos en un, ¿cómo conocen los seres humanos en diferentes culturas? Y ¿es posible interculturalizar esas vías?.

### 3.2 Filosofía intercultural

El diálogo intercultural exige cuestionar la visión monocultural de la globalización asociada al capitalismo internacional, que ha terminado siendo la ideología de una serie de elites económicas en casi todas las sociedades dominantes del planeta; se trata entonces de debatir sobre las razones y derechos a tener y vivir diversas experiencias culturales. Esta es parte de la lucha de los pueblos tradicionales y de las minorías étnicas en América Latina que rechazan estos proyectos racionalizados propios de una civilización particular que hoy se expande por todo el planeta homogenizándolo, que tienen un interés definido en formar un mundo único y un pensamiento único, y que no aceptan el diálogo intercultural.

Sobre la relación entre la identidad y la alteridad: “la herencia reflexiva de los sabios indígenas nos ayuda a pensar que el mundo humano no se encierra nunca en los límites de la etnia, como se ha dicho se nace en un lugar, pero siempre podemos vivir en otro. En la tradición etnológica de este siglo se ha avanzado enormemente gracias a la tesis del relativismo cultural que ha permitido reconocer las diferencias entre los pueblos del mundo, y la presencia de las sabidurías que destronan la pretensión de la propia etnia de considerarse la cultura de referencia. Este encuentro de reflexividades de culturas que se reconocen es la base de toda comprensión cultural no autoritaria y abierta a las razones del otro”<sup>14</sup>.

Si se considera el campo actual de las reacciones socio-políticas y socio-culturales elaboradas en la mayor parte de las sociedades tradicionales e indígenas constatamos una permanente crítica, a veces elaborada en un marco sapiencial, pero que a veces se reduce

---

<sup>14</sup> Ricardo Salas, *Filosofía Intercultural, Globalización E Identidad. Reflexiones Sobre El Desarrollo Desde América Latina*, UCSH (Chile), Professeur visitant UCL (SCO-UCL). [www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/dvlp/documents/Salas.pdf](http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/dvlp/documents/Salas.pdf)

solo a una crítica política, donde no se acepta las escisiones de la razón moderna en su aspecto cognoscitivo y su uso utilitario. La crítica y la herencia más profunda de la razón sapiencial que se encuentra en casi todas las sociedades humanas actuales es que el modelo económico de la globalización económica no responde de ningún modo a las exigencias de la vida humana ni a las exigencias ecológicas de la sobrevivencia del planeta.

Desde otro punto de vista es indiscutible que existe la cultura mestiza latinoamericana, pero junto a ella están otras muchas Américas indígenas (y afro) que hacen cultura con sus nombres propios: shuar, quichua, guaraní, mapuche, etc. Por eso una filosofía latinoamericana que se relacione solamente con la cultura mestiza no está todavía en diálogo con toda la diversidad cultural de los pueblos latinoamericanos. Y es una de las razones que han frenado o bloqueado la radicalización de la afirmación de la diferencia contextual por parte de la filosofía latinoamericana.

Como otras veces en su historia, tampoco en las últimas décadas del siglo XX, estaba la filosofía latinoamericana a la altura de las exigencias reales de su tiempo. “Pero recibe el impacto de la irrupción protagónica de los pueblos indígenas (y afroamericanos) en la historia del continente, y siente la presión de radicalizar su proceso de contextualización abriéndose al diálogo con las culturas y tradiciones de pensamiento que hasta ese momento había descuidado en razón de su anclaje en la cultura mestiza. Es como un momento de «conversión» a la pluralidad cultural”<sup>15</sup>.

Por el encuentro con la filosofía intercultural la filosofía latinoamericana entra en una nueva constelación filosófica; una constelación que no tiene un centro determinado porque es una constelación dinámica que «progresas» dialógicamente por el diálogo entre las diferentes culturas del saber.

---

<sup>15</sup> Raúl Fonet, *La filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana*, SOLAR, Nro. 3, año 3, Lima 2007, 23-40 en [www.revistasolar.org.pe/3/03\\_betancourt.pdf](http://www.revistasolar.org.pe/3/03_betancourt.pdf)

El encuentro con la perspectiva filosófica de la interculturalidad significa para la filosofía latinoamericana el momento en que ésta puede superar realmente su fijación europea, es decir, reconocer como un prejuicio escondido el resto de eurocentrismo que había frenado la radicalización de su proceso de contextualización al hacer que viera en la filosofía europea su interlocutor por excelencia y que mantuviera los métodos filosóficos europeos como los únicos válidos.

El encuentro con la filosofía intercultural significa para la filosofía latinoamericana el descubrimiento de una pluralidad epistemológica y metodológica que la ayuda a revalorar sus propias tradiciones.

Se redescubre a sí misma como parte de la pluralidad filosófica del mundo, y deja así detrás la antigua imagen (eurocéntrica) en la que sólo se veía como un apéndice de la filosofía europea. Por eso el descubrimiento de la pluralidad filosófica que le facilita el encuentro con la filosofía intercultural, significa en concreto para la filosofía latinoamericana un impulso decisivo para diferenciar su historia y reencontrarse con su propia pluralidad negada.

Cabe señalar, por último, que la interacción con la filosofía intercultural permite a la filosofía latinoamericana adentrarse en un proceso de transformación intercultural de sí misma en el que se perfila como una filosofía en cuya articulación resuenan todas las culturas de América Latina.

La realización de las culturas requiere la justicia social, porque sin ésta las culturas se ven privadas de las condiciones indispensables para realizarse como tales, es decir, para configurar sus respectivos mundos según sus valores. Así la filosofía intercultural debe comprometerse con la lucha de las culturas por lograr la justicia social que necesitan para realizar sus identidades.

Otra de las aportaciones de la filosofía intercultural latinoamericana estaría en la propuesta de entrelazar los paradigmas de la liberación y de la interculturalidad como perspectivas que se complementan y que, por tanto, se enriquecen mutuamente. No hay interculturalidad sin liberación de las alteridades ni hay liberación sin el diálogo de las diferencias, porque sólo una cultura libre puede comunicar su verdadera identidad y porque, a su vez, la liberación plena de cada cultura requiere el diálogo abierto con las otras como lugar donde, por el apoyo y la corrección mutuos, se experimentan nuevas posibilidades.

La filosofía intercultural tiene que enfrentar el reto de la recolonización del mundo mediante la expansión de un modelo único de civilización, el modelo del capitalismo neoliberal, que es un modelo incompatible con el proyecto de un mundo plural en el que las culturas y los pueblos de la humanidad se esfuerzan por convivir respetando sus diferencias y practicando la solidaridad. Correspondería entonces a la filosofía intercultural trabajar por «interrumpir» el ritmo uniformante de la civilización dominante y mostrar que la interculturalidad no es sólo una «idea» sino una fuerza de realidad alternativa.

José Martí decía que "pensar Iberoamérica" es una tarea comunitaria de pueblos que "unos a otros se van diciendo cómo son", es decir, es un proceso de conocimiento recíproco en el cual es tan importante que cada comunidad hable y le comunique a las otras lo qué es, como guardar silencio para escuchar la palabra del otro.

Esa comunidad de sujetos o de comunidades vivas son los pueblos indígenas, los afroamericanos, los mestizos, los euroamericanos, etc.; que deben intercambiar su palabra y escucharse mutuamente.



La filosofía en América Latina ha escrito su historia de espaldas a la realidad de la diversidad cultural de nuestros pueblos; sin saber sacar provecho de las formas de pensar autóctonas ignorándolas como posibles fuentes de reconfiguración teórica y práctica.

Y hasta cierto punto resultaba comprensible que la filosofía en América escriba su historia de esta forma porque estamos hablando de una filosofía importada, es decir, de la filosofía que nos llegó con este nombre que no solamente la ubica en Grecia sino que la identifica también con una forma de saber cultivada en Europa; o sea con una disciplina del orden del saber universitario europeo; y que nos llegó además en el marco de una empresa de colonización política y religioso-cultural. Por esto la filosofía se institucionalizó en un sistema de educación colonial orientado a fomentar la apropiación de los valores del imperio conquistador, y se convierte con ello en un instrumento de domesticación, de desarraigo y de desprecio por lo propio.

Es cierto, por otra parte, que con la independencia política y la formación de los estados nacionales se asiste en América a una reorganización de los estudios universitarios, y de la educación en general, que, en el caso de la filosofía, va a dar lugar a un movimiento renovador que podemos resumir con el nombre de proceso de contextualización de la filosofía.

Este importante giro metodológico y sistemático se inicia explícitamente con las propuestas del argentino Juan Bautista Alberdi (1810-1884). Alberdi entiende sus propuestas en este sentido como un “programa para crear una filosofía en América que complemente la emancipación (política) nacional. De donde se sigue que es un programa para contextualizar la filosofía, ya que la condición indispensable para que la filosofía pueda ser en verdad un complemento al proceso de la emancipación nacional, radica justamente en que, saliendo de ese mundo propio de las ideas abstractas y supuestamente universales que se ha ido construyendo a sí misma en el curso de su historia como

disciplina académica, confronte la realidad y aprenda a pensar desde ella, esto es, que se haga "americana" articulando su reflexión a partir de las necesidades reales de los pueblos americanos y para contribuir por consiguiente a la solución práctica de los problemas que se plantean en esas necesidades reales.”<sup>16</sup>

Uno de los problemas era la superación del ejercicio de la filosofía como enseñanza repetitiva de ideas abstractas y "universales", para reorientar la filosofía en el sentido de un saber de realidades concretas para el que saber pensar es también saber hacer realidad.

Luego de esos aportes, el proceso de contextualización en la historia de la filosofía en América Latina desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días se va dando en varios pasos como la transformación latinoamericana del positivismo, el desarrollo del socialismo positivo, el marxismo indoamericano, el amplio y vigoroso movimiento de la "filosofía americana" o "filosofía latinoamericana" que renace con nuevas fuerzas en la década de los años cuarenta y que se va transformando en un movimiento de alcance continental que aglutina grandes y reconocidas figuras de la filosofía latinoamericana contemporánea; pero también en la perspectiva de filosofar contextual que ha abierto la filosofía de la liberación y en los últimos años la filosofía intercultural.

Por este proceso de contextualización la filosofía, por tanto, va tomando conciencia de que tiene raíces culturales contextuales, que son las fuentes en la que debe beber primordialmente todo filosofar con pretensiones de autenticidad.

Las tradiciones de los pueblos, en tanto son interpretaciones de la vida desde sus diferentes contextos, son el texto fundante de la reflexión filosófica, y no los manuales universitarios.

---

<sup>16</sup> La filosofía y la interculturalidad en América Latina . Texto de la ponencia dada el 30 de agosto del 2000 en el Coloquio sobre diálogo intercultural organizado por la OEI en México. [www.polylog.org/index-es.htm](http://www.polylog.org/index-es.htm)

“La historia de la filosofía en América Latina se ha escrito, y se sigue escribiendo todavía, en gran parte, sin contar en serio con la riqueza intercultural de nuestro continente por varios factores.

- la supervivencia de hábitos coloniales de pensar en nuestro filosofar contextual, tendencia de la imitación "de ideas y fórmulas ajenas

- una visión eurocéntrica que se plasma en nuestros programas de educación "nacional" y, muy especialmente, en la formación filosófica que se trasmite.

- las lenguas de trabajo de la filosofía contextual latinoamericana son el español. Las otras lenguas del continente no juegan prácticamente ningún papel activo en la producción filosófica latinoamericana, ni en el campo de la enseñanza ni en el campo de la investigación ni mucho menos en el sector de publicaciones.

- la filosofía contextual latinoamericana, salvo raras excepciones, ha reducido la realidad cultural de América Latina a la cultura latinoamericana dominante, entendiendo por ésta ahora no la cultura de las elites extranjerizantes, sino más bien la cultura llamada "mestiza", "nacional", que margina al indígena y al afroamericano. Esa cultura es "latinoamericana" y, en cuanto tal, es propia; pero no es propia de todos”<sup>17</sup>.

“Filosofía intercultural es el nombre para un modo de practicar la reflexión filosófica que acepta el renacimiento de sí misma desde muchos suelos y raíces culturales.

La filosofía intercultural "desfilosofa", "desprofesionaliza" – y, dado que la tradición dominante que ha hecho de la filosofía una disciplina y una profesión académica es la occidental, eso equivale a "desoccidentalizar" – la filosofía, y desplaza su lugar a las tradiciones culturales, a los suelos en los que la humanidad vive”<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> La filosofía y la interculturalidad en América Latina .Texto de la ponencia dada el 30 de agosto del 2000 en el Coloquio sobre diálogo intercultural organizado por la OEI en México. [www.polylog.org/index-es.htm](http://www.polylog.org/index-es.htm)

<sup>18</sup> . La filosofía intercultural: Nueva figura del filosofar contextual latinoamericano. [www.polylog.org/index-es.htm](http://www.polylog.org/index-es.htm)

Supone el descubrimiento pleno de la diversidad cultural como lugar que califica al filosofar en tanto que es un ejercicio contextual y que en consecuencia lo diversifica según la calidad de las memorias históricas contextuales. Pues las memorias históricas de la humanidad son el lugar donde el filosofar encuentra su calidad.

Por ello es necesario abrir espacios para que las culturas de nuestros pueblos indígenas y afroamericanas puedan articular su palabra sin intérpretes ni intermediarios; saber escuchar su sabiduría y aprender a convivir con ellas, renunciando a todo intento de colonización, esto es, sin pretender elevarlas a una figura conceptual (occidental) de filosofía.

La filosofía intercultural latinoamericana no puede priorizar o privilegiar una determinada figura de filosofía. La propuesta de una filosofía intercultural latinoamericana busca ser también una perspectiva de diálogo entre las filosofías contextuales del continente y las filosofías de las culturas del continente.

La filosofía intercultural no quiere ser sólo el foro de los "profesionales" del pensar, llámense "sofos", "tlamatinime" o "saila", sino también el foro de culturas filosóficas vivas articuladas a la vida cotidiana de sus miembros. No olvidemos que, en última instancia, se trata de convivencia, y que ésta requiere la experiencia y el aprendizaje de todos los afectados.

## CAPITULO IV

### HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CONCEPCION DE EVALUACION

#### 4.1 La evaluación.

En documentos de la Escuela de Educación y Cultura Andina se entiende por evaluación

“la examinación integral de la calidad de los cambios que se deben producir en la formación de las personas de la escuela (aprendices) y en los espacios humano sociales en donde los alumnos mantienen su compromiso. Así, se evaluará el crecimiento, la información, el saber, el aporte, el esfuerzo, el logro, la producción, la participación, la correspondencia, las reciprocidades y las autorías como sucesos humano-académicos del conjunto y de cada persona para que con ese honor construido sea promovida a un estudio cada vez más profundo, en lo que tiene que ver con alumnos y alumnas. Pero la construcción de este honor requiere de una buena calidad de alumnos y de docentes de esta manera la evaluación medirá al conjunto humano responsable como parte del proceso global de aprendizaje”<sup>19</sup>.

Desde otra visión se entiende por evaluación una valoración o un juicio de valor que se hace algo o alguien, en el campo educativo se puede decir que la evaluación es un juicio educativo de valor sobre los logros y avances y la calificación que se da sobre una persona o situación basándose en una evidencia.

---

<sup>19</sup> Milton Cáceres y otros, *Reforma Académica de la Escuela de Educación y Cultura Andina*, Guaranda, EECA, s/f, p.33

La evaluación en educación consiste en llevar a cabo juicios de valor acerca del avance y progreso de cada estudiante, independientemente que los instrumentos utilizados en las pruebas usadas sean o no los más adecuados.

La evaluación en el campo educativo debería permitir juzgar tanto el proceso de aprendizaje como los logros de los estudiantes. En este sentido, una diferencia fundamental con respecto al término tradicional de los exámenes —prueba fijada en un tiempo y muy controlada— es la evaluación debe ser continua, que se realice con otro tipo de medios además de las típicas pruebas escritas, entre los que se incluye el conjunto de tareas realizadas por el estudiante durante el curso. La evaluación se debe realizar para obtener una información más amplia de las actividades que realizan tanto los maestros como los estudiantes que la sola referencia de los papeles escritos en el examen.

Las pruebas escritas son muy fáciles de aplicar a un amplio número de estudiantes, y ésta es una de las razones que han llevado a la utilización y desarrollo de la evaluación, ya que resulta sencillo comprobar a través de tales procedimientos —recuerdo de conocimientos— qué habilidades prácticas, comprensión intelectual y desarrollo general personal y social tiene un individuo. Las críticas a esta forma de evaluar han coincidido con otras referidas a la evaluación en el aprendizaje, y se considera que nuestro sistema de evaluar hace que los estudiantes compitan entre ellos, lo que produce más perdedores que ganadores, y a la larga acarrea consecuencias muy negativas en la motivación individual y la autoestima personal. Los psicólogos han comenzado a prestar atención de nuevo a las diferencias individuales y a considerar que la evaluación se puede utilizar en el proceso de aprendizaje para identificar las necesidades y problemas del aprendizaje individual, y poner en evidencia los puntos fuertes y débiles de los estudiantes, de modo que éstos y sus profesores puedan sacar conclusiones para incrementar su competencia y buenos resultados.

Lo investigado demuestra que la práctica de enseñar para las pruebas permite alcanzar buenos promedios que mejoran los niveles de educación, lo cual deben animar a experiencias y propuestas de mayor calidad educacional si se pretenden objetivos verdaderamente estimulantes. Esas experiencias y propuestas probablemente tienen que ver con la inclusión de investigaciones, resolución de problemas, realización de informes escritos y habilidades semejantes, y además los estudiantes tienen que ser evaluados a lo largo del trabajo cotidiano del curso de las clases. En resumen, la evaluación debe servir para realimentarse los profesores y los estudiantes respecto a sus progresos y el modo de alcanzar los objetivos adecuados. La situación correcta está relacionada con varias propuestas de evaluación que son defendibles en función de los diferentes sistemas escolares y según qué momentos; en cualquier caso, el equilibrio evaluador requiere una pluralidad de planteamientos.

La evaluación es una actividad de carácter permanente, que va paralela al proceso formativo y de enseñanza y aprendizaje del estudiante, con el fin de comunicar la cantidad y calidad de conocimientos es decir el rendimiento de los alumnos, habilidades y destrezas adquiridas y la eficacia del proceso, métodos y técnicas empleadas y el currículo propuesto; así como conocer el funcionamiento y eficiencia del sistema.

Evaluar no es solo medir, sino conocer la realidad de los sujetos que se desea estudiar, sus diferencias individuales y lo que han asimilado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación debe constituir una parte importante del desarrollo curricular y del mejoramiento personal (del estudiante y del maestro) así como de la institución.

Otra forma de considerar la evaluación es la que hace el conductismo que la considera como “el proceso sistemático para reunir información con respecto a los cambios conductuales que acompañan las experiencias planificadas de la educación”. Pero

hay que recordar que los cambios conductuales no obedecen a experiencias planificadas sino que son producto de la educación refleja o latente.<sup>20</sup>

Sin embargo se debe ir más allá y saber que para que sea eficaz la evaluación debe proporcionar informaciones valiosas, oportunas y adecuadas a las necesidades educativas, así mismo servir de base para la toma de decisiones educativas y de mejoramiento.

Si evaluar significa otorgar un juicio de valor. Su resultado debe llevar a una retroalimentación para el aprendiz y para el profesor, de tal manera que puedan tomar las acciones correspondientes para asegurar el logro de los objetivos de manera óptima.

La evaluación se realiza diariamente y no siempre implica la asignación de una calificación. Por ejemplo, las preguntas de síntesis al final de una clase, o las preguntas de repaso sobre un tema anterior al inicio de la sesión, permiten verificar si los aprendices dominan el tema y si es posible avanzar, o si es necesario explicar de otra manera, practicar más, profundizar una parte del tema, etc.

La evaluación abre canales a nuestros sentidos para identificar mejor las necesidades de los estudiantes y hacerles accesible el conocimiento.

Muchos Profesores a veces confunden la evaluación con la medición por ello hay que identificar ésta diciendo que: La **medición** pretende decidir sobre la acreditación de una materia o asignatura al considerar el grado de dominio que el estudiante tiene sobre el contenido, tradicionalmente se la realiza a través de exámenes. Es un componente central de la evaluación, pero los números existen para que sean usados, son indicadores de las acciones a emprender y no un certificado final.

---

<sup>20</sup> Aristóbulo Vásquez, *Elementos de evaluación en el aprendizaje*, Quito, s/e, 2001. p.12



#### 4.1.1 Definición de evaluación según, Giovanni Lafrancesco:

“la **evaluación** del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente de búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por el docente, la organización y análisis de la información de diagnóstico, pertinencia de conformidad con los objetivos de formación, con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente.

Es necesario distinguir la evaluación de la medición. La **medición** es un dato puntual, mientras que la evaluación es un proceso permanente; la medición es cuantificación, mientras que la evaluación es valoración (bueno, malo, aceptable, regular, ventajoso, desventajoso, de buena calidad, de baja calidad, etc.). La evaluación incluye la medición (cuantitativa o cualitativa) y la supera hasta llegar a los juicios de valor que sean del caso”<sup>21</sup>.

Según este pedagogo las evaluaciones pueden fundamentarse en **dos enfoques: enfoque en normas o enfoque en criterios.**

Se dice que se está evaluando con base en normas, cuando se supone que las personas de más o menos la misma edad y condición tienen capacidades y rendimientos tales, que siempre se van a encontrar: Un grupo de estudiantes con bajísimo rendimiento, un segundo grupo con mal rendimiento; un tercer grupo - que representa la mayoría- cuyos resultados y capacidades se consideran comunes o regulares; un cuarto grupo (de poca proporción) que son los buenos y, por último, una pequeña minoría que se destaca por ser excelente.

Este enfoque evaluativo lleva a prácticas inadecuadas, tales como las de "ajustar los resultados de los exámenes y pruebas" de modo que sus resultados de todo o de casi todo el grupo de estudiantes sean muy buenos o que todos aprueben. Con esto se logra que el profesor no sea considerado como muy condescendiente o muy "bueno". De otra parte,

---

<sup>21</sup> Giovanni Lafrancesco, *Hacia el mejoramiento de los procesos evaluativos en relación con el aprendizaje*, 2001, (tomado de Internet) p.6

si todos o casi todos pierden, la opción es "aflojarle" a las pruebas para que la cuestión se "normalice" y que nadie diga que el profesor es "malo".

Generalmente las condiciones y exigencias de perfección que sirven de criterios para valorar la calidad de lo evaluado se encuentran expresadas en los objetivos.

Efectuar una **evaluación basada en criterios**, quiere decir que a cada estudiante se lo evalúa según cumpla o no con los criterios establecidos. Significa, además, que si un estudiante no logra el objetivo de todas maneras, lo que se espera es que lo logre. Por consiguiente, se deben revisar no solamente los aspectos o variables que afectan al aprendizaje del estudiante, sino también, las variables que de alguna manera pueden influir en el proceso de enseñanza o en la acción docente. El análisis de sus resultados orientará la toma de decisiones que sean pertinentes.

Todo sistema tiene algún objetivo preestablecido, así el sistema educativo también tiene objetivos y dentro de ello las acciones que se realizan con sus subsistemas y procesos tienden a lograr esos objetivos. Para saber si lo que hacemos va en dirección correcta usamos la información de retroalimentación, que es la que indica como se está haciendo el procesos y que acciones hay que hacer para lograr las correcciones necesarias.

La retroalimentación se obtiene a partir de las evaluaciones que se realiza en los diferentes momentos de la enseñanza, no solo al final del proceso y permite que la enseñanza cumpla mejor sus acciones.

En este sentido la evaluación proporciona información de retroalimentación para:

- Reformular los objetivos de la planificación.
- Reformular la planificación
- Reformular el currículo
- Verificar si el Alumno alcanzaron los objetivos
- Tomar las decisiones adecuadas.

#### **4.1.2 Los significados de la evaluación educativa.**

Estos significados de la evaluación están considerados a partir de las propuestas de la pedagoga Alicia Bertoni y otros autores de la obra, "Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja" que dicen:

"La evaluación, entendida como el proceso de atribuir juicios de valor sobre una realidad observada, asume que los maestros valoran o califican a sus estudiantes en función del concepto que tengan sobre la evaluación, el alumno y la escuela. Y los alumnos aprenden y responden a las evaluaciones según la motivación y las estrategias cognitivas que tengan para aprender.

Todo proceso de evaluación pone en evidencia múltiples aspectos con las características y procesos de la institución educativa, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas curriculares y editoriales, las particularidades de los docentes y de los alumnos."<sup>22</sup>

La educación no solo involucra a docentes y alumnos, sino también a otros actores sociales como los padres, familiares, amigos, comunidad, etc. Los docentes califican a sus alumnos en función de lo que entienden por evaluación, sus expectativas sobre los alumnos, su mayor o menor compromiso con las rutinas escolares. Los alumnos responden a las evaluaciones según el grado de interés que tengan por lo aprendido, según las estrategias que hayan desarrollado para "pasar" una prueba o un examen, etc.

Cuando los docentes evalúan las realizaciones de sus alumnos atribuyéndoles calificaciones, van creando, en el proceso de asignación de puntajes, realidades inexistentes hasta ese momento, términos como: "buenos alumnos", "malos alumnos", etc. No solo se atribuye un valor a lo que los alumnos producen, sino a los alumnos mismos, con lo que se cae en el conocido riesgo de anticipar el destino escolar del sujeto y con ello su futuro valor social.

---

<sup>22</sup> BERTONI, Alicia y otros, Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja, Madrid, Editorial Norma. 1977. Cap. 1

### 4.1.3 La evaluación como actividad crítica de conocimiento

José Álvarez Méndez en su obra “Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir”, dice que:

“Necesitamos concebir y practicar la evaluación como otra forma de aprender, de acceder al conocimiento y una oportunidad más de aprender y continuar aprendiendo. Necesitamos convertirla en medio y oportunidad por el cual los sujetos que aprenden expresan su saber que no es sobre lo inmediato, sino saber acumulado integrado habitualmente en los modos de razonar y actuar en un estado (de formación) que es dinámico, estable, las funciones formativas primarán sobre otras de escaso valor pedagógico.

La evaluación debe estar al servicio de quien aprende. Evaluamos para conocer con el fin fundamental de asegurar el progreso formativo de cuantos participan en el proceso educativo: principal e inmediatamente de quienes aprenden y con ellos de quienes enseñan. En este proceder dialéctico, la evaluación se convierte en actividad continua de conocimiento. Queremos conocer y quienes con nosotros aprenden precisan conocer, necesitamos evaluar de forma educativa que es intención formativa. En esta dinámica la evaluación se convierte en actividad de aprendizaje estrechamente ligada a la práctica reflexiva y crítica actividad de la que todos salen beneficiados precisamente por que la evaluación es, debe ser, fuente de crecimiento e impulso para conocer.”<sup>23</sup>

Como se ha dicho debemos evaluar para conocer mas no para calificar; la calificación es artificial y de mera conveniencia social. El equilibrio entre extremos se puede conseguir convirtiendo el tiempo de clase en tiempo de aprendizaje, y la evaluación en parte de las tareas de aprendizaje.

Evaluar formativa y continuamente es un modo de entender la enseñanza y el aprendizaje. Ahí está el saber y el saber hacer reflexivo del profesor que implica tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno en función de las necesidades del alumno en virtud de los contextos sociales y culturales en los que se da el aprendizaje.

---

<sup>23</sup> ALVAREZ, José, “Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir”, México, Ediciones Morata,2001 pag. 25

Aprender de la evaluación. Quien enseña necesita seguir aprendiendo de y sobre su práctica de enseñanza. La docencia no es un estado al que se llega, sino un camino que se hace. Si algo debe de distinguir la profesión docente es su estado de apertura permanente para el aprendizaje continuo. Por eso la evaluación educativa debe ser formativa, continua, individual, procesual, participativa y compartida de manera que sirva tanto al docente seguir mejorando y mejorándose cada día.

#### **4.1.4 Evaluación, nuevas concepciones**

Actualmente algunos Maestros como los argentinos Nancy Colomba, Griselda Chanes, Silvia Cern, Mirta Cevallos, Silvia Fosch, y Carlos Wangler nos aportan algunas ideas importantes sobre la evaluación diciendo que “Se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones”<sup>24</sup>.

Para ellos evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico (ya que valora una realidad), interpretando la información que se recoge mediante diferentes mecanismos, buscando no tener visiones simplificadas de la realidad pedagógica.

La evaluación debe convertirse en una práctica cotidiana que realizan todos los actores del aprendizaje (tantos maestros, autoridades, padres de familia, como aprendices) y afecta a la institución en su conjunto, no ya para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros.

---

<sup>24</sup> Coloma, Nancy, Chanes, Griselda, Cern, Silvia, Cevallos Mirta y Fosch, Silvia “Nuevas concepciones de evaluación”. Argentina.

De esta manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica que realizan unos ( con autoridad o poder) sobre otros sino un hecho en que todos somos responsables y copartícipes. Por eso además, la evaluación debe ser un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, considera globalmente las situaciones, atiende tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética.

Evaluar implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal. Se requiere de un proceso reflexivo que asuma una posición de análisis crítico en torno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen. En decir, se hace necesario preguntarse qué se pretende, qué valores están involucrados, cómo se realiza, qué efectos tiene, qué papel asumen los evaluadores, etc.

La evaluación tiene varias connotaciones debido a que la educación una práctica social y la evaluación uno de sus principales actos que se lleva a cabo en las instituciones educativas, debemos abordarla desde distintos aspectos: ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos.

Porque evaluar es valorar, tiene connotaciones ideológicas ya que tiene que ver con concepciones históricas – sociales que predominan en el contexto que sin duda la condiciona.

Tiene connotación social porque se relaciona con la promoción, con el fracaso escolar, con el éxito, con la deserción, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollan en un clima donde la ambigüedad, el caos, el desorden, los conflictos, están presentes y formando parte de las instituciones escolares.

Tiene connotación pedagógica porque permite revisar el proceso pedagógico así como sus resultados.

Cuando la evaluación es estudiada como instrumento de selección puede transformarse en una práctica clasificatoria y etiquetadora, en donde las investigaciones psicológicas han demostrado lo importante que es para el sujeto la imagen que los otros tienen de él.

Tiene connotación técnica, porque es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquecen el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lo cual determina que el problema técnico dependerá y estará condicionado por los otros aspectos.

La evaluación puede analizarse desde una perspectiva cuantitativa que tiene que ver con el concepto de evaluación como medición y desde una perspectiva cualitativa, se relaciona la evaluación con la capacidad y la acción de apreciar, valorar, comparar, comprender.

#### **4.2 Tipos de evaluación.**

La enseñanza siempre exige planificación y control de lo realizado. Al ser una acción sistemática, intencional desarrollada en períodos de tiempo largos, requiere de acciones que monitoreen, controlen y rectifique las acciones de ser necesario. Para lograr ello se han propuesto varios tipos de evaluación, reconociendo que las tipologías son construcciones teóricas (útiles pero no aplicables en su totalidad a la realidad).

Existen clasificaciones que consideran el momento en el que se realiza la evaluación (al inicio, durante o al final del proceso de enseñanza) o a la función que se le atribuye, por ejemplo diagnosticar, orientar, calificar, promover. También se distinguen

tipos de evaluación en función de los componentes del proceso de evaluación , como por ejemplo: el objeto que se evaluará, los aprendizajes de los alumnos, la planificación del docente, la enseñanza, la evaluación misma, o la finalidad del proceso de evaluación.

#### **4.2.1 Tipos de evaluación según el momento que se la realiza:**

Desde este punto de vista tenemos la evaluación: inicial, continua, final.

##### **a) Evaluación Inicial.**

Es la que se realiza para comenzar el proceso de enseñanza y aprendizaje, permite tener un criterio para saber desde dónde empezar el proceso de aprendizajes.

##### **b) Evaluación Continua.-**

Es la que se aplica en todo momento del proceso de interaprendizaje, esta permite conocer cómo van los estudiantes y cómo va el sistema. Trata de establecer si se lograron concretar los objetivos específicos. Esta evaluación se preocupa de:

- Mejorar la instrucción desde el planeamiento hasta el rendimiento, pasando por el proceso.
- Motivar a profesores y estudiantes para conocer el nuevo contenido con mayor interés.
- Comprobar el rendimiento de los estudiantes y dar a conocer oportunamente la eficacia de la programación realizada.
- Informar a los familiares del estudiantes sobre su proceso de aprendizaje y aprovechamiento.
- Orientar al estudiante para seguir el proceso de interaprendizaje y advertirle sobre las dificultades que encontrará.



### **c) Evaluación Final.**

Es la que permite saber si se ha conseguido el objetivo terminal y a el nivel de eficacia que ha tenido el proceso de inter-aprendizaje. Informa también, sobre la bondad del sistema instructivo. Además permite emitir juicio de valor sobre el estudiante, la planificación y el proceso, teniendo en cuenta los juicios dados en la evaluación inicial y continua.

#### **4.3.2. Tipos de evaluación según la función.**

Los autores José Tejada, Bonifacio Jiménez, Alicia Bertoni y Giovanni Lafrancesco (En las obras: TEJADA, José, La evaluación, su conceptualización, Madrid, 1999. JIMENEZ, Bonifacio, Evaluación de programas, centros y Profesores, Madrid, 1999. BERTONI, Alicia y otros, Evaluación: Nuevos significados para una practican compleja, Editorial Norma. 1977. y LAFRANCESCO, Giovanni, Hacia el mejoramiento de los procesos evaluativos en relación con el aprendizaje, 2001)

Desde el punto de vista de la función plantean tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa conceptos que los presentamos en el siguiente extracto.

#### **a) Evaluación Diagnóstica.-**

Se realiza al momento de iniciar el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de ella se determina la situación del educando antes de iniciar el proceso. Sus objetivos son:

- identificar las características de los participantes como se encuentra antes de iniciar un curso o proceso de aprendizaje (saberes, competencias, capacidades, limitaciones, intereses, necesidades, expectativas) en función de los requerimientos necesarios para una secuencia futura de aprendizajes,

- identificar las características de del contexto (posibilidades, limitaciones, necesidades, etc.) y,
- mediante sus resultados podemos darnos cuenta si el estudiante sabe más de lo que necesita saber, o si sabe menos de lo requerido para empezar el nuevo curso, así como valorar la pertinencia, adecuación y viabilidad del programa.

Esto permite tomar decisiones como: la admisión, orientación, establecimiento de grupos de aprendizaje; nivelar los conocimientos de los alumnos, replanificar el programa, así como:

- Detectar la situación de partida general para dar comienzo a un proceso de enseñanza y aprendizaje, y
- Facilitar la elaboración de la programación idónea y adecuada para los estudiantes, en función del diagnóstico realizado en el paso anterior.

#### **b) Evaluación Formativa.**

Se realiza durante el proceso, de manera continua, tiene el carácter de formación. Consiste en la apreciación continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento durante todo su proceso de enseñanza y aprendizaje. Con ella se busca ir acompañando el aprendizaje del aprendiz para orientarlo en sus logros, avances o tropiezos. Los objetivos que persigue son: mejorar las posibilidades personales de los participantes, dar información sobre su evolución y progreso, identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa y optimizar su desarrollo.

### **c) Evaluación Sumativa.**

Se realiza al final del curso, nivel o proceso educativo. Busca la valoración y alcance total de los objetivos planteados para la labor educativa, este tipo de evaluación no es otra cosa que la verificación o constatación de la obtención o no de lo propuesto inicialmente. Sirve para: valorar la consecución de objetivos así como los cambios productivos, previstos o no, verificar la valía de un programa de cara a satisfacer las necesidades previstas. Con estos datos se puede certificar, promocionar, reconsiderar a los participantes; aceptar o rechazar una unidad o el programa.

### **4.2.3 Tipos de evaluación según los componentes que la conforman.**

En la obra “Evaluación de los aprendizajes” del Ministerio de Educación y Cultura se proponen tres tipos de evaluación: a) evaluación de orientación, b) evaluación de regulación y c) evaluación de certificación<sup>25</sup>.

#### **a) Evaluación de orientación.**

Esta clase evaluación no se aplica siempre al inicio del año, sino puede aplicarse antes de iniciar un nuevo tema, proyecto, o unidad en cualquier tiempo del año escolar. Puede darnos una descripción general de la situación, focalizar la atención en un alumno, en aspectos puntuales del material de instrucción o en parte del contenido.

Sirve para evaluar los conocimientos de los alumnos respecto a un tema, el manejo de los conceptos y del algoritmo (secuencia de pasos lógicos para llegar a la solución de un problema), y la aplicación de ese concepto para resolver problemas.

Es decir permite conocer las necesidades de retroalimentación los estudiantes y las decisiones que se deben tomar para comenzar el nuevo tema, como son: las limitaciones

---

<sup>25</sup> AA.VV., “Evaluación de los aprendizajes”, Quito, Ed. Ministerio de Educación y cultura, 2004, pags. 66 - 68.

que han de abordarse, por donde comenzar, que secuencia será más provechosa, que grado de complejidad podrá proponer, que actividades serán más atractivas y enriquecedoras y los medios y recursos que habrá de usarse para el logro de los objetivos.

Puede referirse a las personas (sus conocimientos, deficiencias, expectativas...) o a situaciones (datos, espacios físicos, amenazas, oportunidades...). Permite la oportuna toma de decisiones.

En ocasiones a este tipo como evaluación se le ha denominado diagnóstica, pero este nombre no da cuenta con precisión de la función que se desprende de la evaluación de orientación que es el ordenamiento de las futuras tareas que se deben hacer. La evaluación diagnóstica más bien puede ser parte de la orientadora y permite el establecimiento de los puntos fuertes y débiles, condiciones circunstanciales, aspectos involucrados .

Los autores del Ministerio de Educación distinguen dos subclases de este tipo de evaluación: preventiva y predictiva.

#### **a.1) Evaluación Orientadora Preventiva.-**

Permite la posibilidad de anticipar el comportamiento de alguna variable, se anticipa a la realidad, se elaboran hipótesis sobre acontecimientos futuros. Busca información para predecir cómo se desenvolverán los hechos en el futuro.

#### **a.2 ) Evaluación Predictiva.-**

Trata de predecir las posibilidades de éxito de una persona en una determinada rama de la formación en condiciones de igualdad de todo lo demás. Es decir permitiría anticipar el desempeño de un individuo en el futuro en iguales condiciones de enseñanza, con los mismos recursos y en situación de normalidad.

## **b) Evaluación de Regulación o de proceso.**

Esta evaluación está destinada a identificar las características de la situación que se salen de lo común y corriente, es decir, no corresponden a lo esperado. Ayuda a tomar decisiones para mejorar o corregir el proceso sobre la marcha. Se realiza durante la acción cuando se observa que hay inconvenientes o errores no esperados. Busca información sobre los procedimientos realizados con el objeto de corregirlos en lo que resta el proceso. Los resultados de ella permiten realizar ajuste de las acciones de desarrollo del programa según como se presentan los acontecimientos.

Esta evaluación puede concentrarse en aspectos tales como: las estrategias docentes, materiales didácticos, actividades... Pero también puede abordar resultados del aprendizaje de las personas en formación, sus aciertos y errores, fuentes de error, obstáculos individuales o grupales, etc.

La evaluación reguladora se divide en: formativa y formadora.

**b.1) La Evaluación Formativa** .- se centra en buscar maneras de lograr mejoras de nivel de los sujetos en formación, tratar de encontrar soluciones apropiadas a las dificultades de o los estudiantes para ayudarle a progresar o mejorar su aprendizaje. El objetivo de esta evaluación es localizar el origen de sus dificultades para remediarlas, establecer correctivos o mejoras apropiadas. La evaluación formativa no se encarga solo de las debilidades o errores de los estudiantes sino también de sus éxitos y sus fortalezas, para elaborar descripciones de habilidades e intereses .

**b.2) La Evaluación Formadora.**- fija su atención en las mejoras que se pueden hacer al sistema. Las revisiones que el docente puede hacer de los elementos de su propuesta pedagógica. Puede tratarse de las estrategias, contenidos seleccionados, la

reestructuración de los contenidos (en cuanto a secuencia, orden, etc.) de los materiales utilizados, las actividades concretas, productos propuestos y en ocasiones de sus intervenciones.

### **c). Evaluación de Certificación.**

Permite tomar decisiones para establecer el éxito o el fracaso de un sistema de enseñanza, una acción determinada o un sujeto. Un ejemplo de ella es la evaluación final de un curso para determinar si los estudiantes han alcanzados los niveles de aprendizaje necesarios para obtener la aprobación de un curso o la promoción al siguiente nivel o año, como también la que se realiza previa a la promoción de profesionales a cargos de mayor responsabilidad o jerarquía. Para determinar la validez de un programa de estudio, etc. En definitiva esta evaluación permite establecer el logro o el fracaso de los sujetos o las acciones, permitiendo promocionar a los individuos o decidir si una acción continúa o no.

Dentro de este tipo de evaluación se pueden establecer dos subtipos: la evaluación de selección y la evaluación sumativa.

**c.1) Evaluación de Selección.-** su función es determinar si un postulante o candidato cumple con los requisitos establecidos para ser seleccionado para alguna actividad, competencia, concurso o trabajo. Se selecciona a un sujeto de un grupo; es decir, se toma su rendimiento en algún área del conocimiento y se concreta la certificación ordenando a las personas con respecto de otras.

**c.2) Evaluación Sumativa.-** Esta evaluación suele darse generalmente como parte de la certificación , ya que remite a una evaluación al final del proceso; está asociada al establecimiento de un balance final que pone el acento en la suma de los logros. En tanto

remite a la valoración de los productos, es de alguna manera retrospectiva, mira hacia atrás y centra su foco de atención en los productos logrados.

Un ejemplo de ella son las pruebas que toman los maestros al final de un curso para evaluar los resultados del aprendizaje de sus estudiantes, logros, errores, productos para determinar si están en condiciones de ser promovidos al curso siguiente, o si acceden a títulos o documentos que certifican el cumplimiento de esos logros. Dentro de esta clase de evaluación se pueden ubicar las monografías, una feria de ciencias, los trabajos finales de áreas artísticas o prácticas.

#### **4.3.1 Fases del proceso de evaluación.**

La evaluación es un proceso que comprende las siguientes fases: identificación del objeto a evaluar es decir ¿qué se va a evaluar?, definir la función y finalidad de la evaluación, determinar los criterios de evaluación, búsqueda de indicios, registro de la información, análisis e interpretación de datos, e informes.

**a).- Objeto de la evaluación .-** Entre la variedad de objetos que se pueden evaluar en el proceso de inter-aprendizaje los más importantes son: los aprendizajes de los estudiantes y las acciones de enseñanza de los Maestros. Dentro de ellos se puede escoger algunos conocimientos, destrezas o habilidades concretos tomando en cuenta especialmente que hay que identificar y clarificar el problema (conocimientos, situación o hechos) que se desea fijar o cambiar para mejorar.

**b)- Definir la finalidad y función de la evaluación.-** Como hemos visto cada tipo de evaluación tiene sus finalidades ya se diagnosticar, formar o tomar decisiones finales. Según Nydia Elola la evaluación tiene cinco funciones de las cuáles escojo cuatro: política, de conocimiento, de mejoramiento y de desarrollo de capacidades. Estas pueden combinarse y complementarse

**b.1) Función política.-** En el sentido que brinda información para tomar decisiones de acciones futuras o políticas institucionales y/o educativas que hay que tomar para mejorar o cambiar los procesos.

**b.2) Función del conocimiento.-** Ayuda a conocer y comprender más los objetos de la evaluación, los procesos, técnicas, instrumentos, planes y programas empleados por los Profesores y estudiantes y, los conocimientos, destrezas o habilidades que se ha evaluado.

**b.3) Función de mejoramiento.-** La evaluación genera información retroalimentadora que permite la toma de decisiones fundamentadas para el mejoramiento de la situación de aprendizaje. Es una herramienta para mejorar los procesos objeto de la evaluación, en cuestiones como: efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia y/o viabilidad de las propuestas.

**b.4) Función de desarrollo de capacidades.-** Si se aprovecha adecuadamente la evaluación esta puede servir para desarrollar dispositivos técnicos institucionales valiosos y poco estimulados habitualmente. Estas competencias se refieren a aspectos como: la práctica sistemática de observaciones y mediciones, registro de información, desarrollo de



marcos analíticos e interpretativos de la información, inclusión de la información en los procesos de gestión, desarrollo de instrumentos de recolección de información, etc.

**c). Determinar criterios de evaluación.**

El Profesor debe reflexionar sobre los criterios más pertinentes a la situación de la enseñanza global y a partir de esta reflexión, establecer cuáles serán los criterios que le permitirán analizar las situaciones y discernir si se han logrado los resultados esperados. Por ejemplo ¿Cuándo se considerará que el estudiante aprendió algo?, ¿Cuándo se considerará que no aprendió?. ¿Qué aspectos del desempeño del estudiante hay que considerar?.

Como ejemplos de criterios tenemos: la claridad de ideas, cantidad de información importante incluida, información accesoria, prolijidad, resultados de operaciones matemáticas, proceso de la operación, etc.

Es necesario que los estudiantes participen en el proceso de establecer los criterios con los cuáles el Maestro evaluará el aprendizaje, ya que esto también los ayuda a educarse y autoevaluarse. Si los estudiantes, por alguna circunstancia, no pueden elaborar junto a su maestros los criterios de evaluación, sí es imprescindible que se les informe que los criterios se utilizarán para juzgar sus trabajos, lecciones, deberes...

La importancia del establecimiento de los criterios se debe a que entran en juego planteamientos científicos, técnicos, pero también aspectos ideológicos, políticos, culturales, religiosos, morales e incluso personales, que afectan a la ponderación de los resultados de lo evaluado.

**c) Búsqueda de indicios.**

Cuando evaluamos nos proponemos objetos de evaluación, pero estos no se encuentran directamente por lo que es necesario encontrar pistas, indicios o manifestaciones que nos indiquen si el alumno domina o no el objeto de evaluación.

Un indicio puede ser buscado a través de las conductas, manifestaciones, reacciones, realizaciones o productos elaborados por los estudiantes, de acuerdo con las características del objeto evaluado. Por ejemplo para evaluar si el aprendiz adquirió la destreza de lectura comprensiva de un texto instructivo el docente podrá considerar como señal de ello el que el estudiante realice correctamente un procedimiento respetando las instrucciones y pautas dadas en el texto. Buscará estas señales proponiendo en sus clases diferentes tareas que requieran una serie ordenada de pasos explicitados en el texto y actuará como observador de las ejecuciones de los aprendices.

En esta etapa el Profesor aplicará instrumentos, comprobará, observará ejecuciones, analizará producciones, comparará y llevará a cabo acciones similares buscando señales de los aprendizajes de sus aprendices.

**e) Registro de la información.**

Los indicios que el Maestro hay recogido deberán luego ser registrados con distintas técnicas e instrumentos que permitan recoger la información necesaria para realizar la tarea de evaluación.

Los objetos de evaluación son diferentes por lo que los indicios serán diferentes y de la misma manera los instrumentos y herramientas que se requieren para recoger la información requerida son diferentes, entre otros estos instrumentos pueden ser: técnicas de observación, ejercicios, entrevistas, encuestas, pruebas, lecciones orales o escritas,

análisis de trabajos..., cada uno tiene sus ventajas y limitaciones por lo que pueden ser usados varios complementariamente.

Es necesario tomar conciencia de que el empleo de un instrumento inadecuado impedirá obtener la información necesaria, base para los juicios y decisiones posteriores. Por ejemplo las pruebas escritas no son ni pueden ser el único instrumento de evaluación para determinar conocimientos, destrezas, conductas o habilidades que el estudiante puede demostrar para explicitar sus aprendizajes.

La tarea de registrar la información obtenida nos permite contar con documentos para las siguientes etapas de la evaluación. Por ejemplo son documentos: las pruebas escritas, los trabajos que elaboran, fichas de observación, los deberes, informes, los registros de calificaciones, etc. Como docentes no podemos basar nuestros juicios y decisiones en recuerdos ni interpretaciones tal vez arbitrarias. Los documentos nos permiten realizar análisis posteriores, contrastar distintas fuentes, volver a la información para enriquecerla con nuevas miradas.

#### **f) Análisis e interpretación de la información obtenida**

El análisis e interpretación de la información obtenida otorgan la base para la formulación de juicios de valor en el proceso de evaluación, los mismos que permitirán tomar decisiones de acuerdo con las finalidades de la evaluación. Lamentablemente la forma como se efectúa esta muchas veces obvia por completo esta etapa y la tarea del docente termina reducida a la asignación de calificaciones según datos recogidos, sin que estos reciban tratamiento alguno.

El análisis e interpretación de la información se realizan sobre la base de los criterios establecidos, los cuáles funcionan como marcos o parámetros de comparación. Pero como ya habíamos dicho los criterios empleados para el análisis deben ser

compartidos con los estudiantes, de un modo tal que les permita orientarse en su proceso de aprendizaje (saber cómo les va, cómo están haciendo las cosas y cómo deberían hacerlas), encontrar coherencia en las acciones del docente y comprender el fundamento de las decisiones que se toman.

A través del análisis el docente trabaja sobre los datos obtenidos, los dispone de manera organizada, realiza cruces de información, los compara con otros datos (obtenidos con otras técnicas y en otros momentos). Así somete a los datos a un tratamiento que les otorga significación, es decir, posibilita su interpretación. Sin ese proceso la interpretación se torna en elaboración de conjeturas sin sustento.

El análisis de la información puede ser apoyado por algunos instrumentos como la tabla de especificaciones, matriz de doble entrada que presenta las áreas de contenido abarcadas (en sus filas) y las destrezas desarrolladas por los estudiantes (en las columnas).

Ejemplo de tabla de especificaciones para una evaluación sumativa referida a destrezas de comprensión lectora para décimo de básica:

Destrezas	Comprensión conceptual	Manejo de procedimientos	Síntesis	Aplicación	Extrapolación
Contenidos					
Ideas principales					
Ideas secundarias					
Personajes					
Secuencia					
Causa – efecto					

Otro instrumento que se puede utilizar para analizar la información es la **tabla de resultados** , que es un cuadro de doble entrada que presenta los resultados obtenidos por cada uno de los estudiantes en relación con los indicios buscados para un determinado objeto de evaluación. Por ejemplo en una tabla de resultados pueden registrarse las respuestas de los estudiantes en distintos ítems de una prueba. O bien la presencia de señales de adquisición de una destreza por parte de cada uno de los aprendices.

Ejemplo de tabla de resultados. Destreza de lectura comprensiva para décimo de básica:

Alumnos	Identifica Ideas principales	Identifica ideas secundarias	Identifica Personaje Principal y Secundarios	Establece secuencias	Establece causas y efectos
A					
B					
C					
D					
E					
F					
G					
H ...					

### **g) Informes.**

Sirven para compartir la información obtenida sobre todo con los estudiantes, para proporcionarles información sobre sus logros, su nivel de avance, sus puntos fuertes y débiles, sus perspectivas futuras; lo que les permite ir incorporando estas pautas y aumentar la conciencia acerca de su proceso de aprendizaje, de manera progresiva. Es importante que esta información se dé también a conocer a los padres de familia, autoridades, los compañeros profesores para que ellos como corresponsables del proceso de enseñanza y aprendizaje tomen las decisiones pertinentes.

El informe debe recoger la valoración de los datos más relevantes obtenidos durante el proceso y que refleje los resultados alcanzados. Esta información debe tratar de ser lo más exhaustiva y analítica de los datos y resultados obtenidos, para que cumpla su función retro alimentadora, además deberá ser descriptiva del momento de aprendizaje en el cual se encuentra el estudiante, haciendo conocer sus logros, dificultades específicas, posibilidades de avance, recomendaciones. Por eso se critica los informes basados únicamente en notas como las libretas de calificaciones pues no informan sobre logros y dificultades específicas.

En estos informes se pueden incluir los datos que sirven de base para posteriores decisiones de distintos responsables, las razones que fundamentan sus juicios o decisiones ya tomadas, y/o la información que contribuya a determinar la causa de resultados de aprendizaje no planeados o de dificultades de proceso. Hay que tomar en cuenta que los informes deben ser realizados y presentados a los interesados de manera oportuna y a tiempo para que se puedan tomar las decisiones pertinentes.

Como alternativa a la libreta de calificaciones o como informe complementario para juntas de curso, aprendices y padres de familia los Profesores pueden recurrir a varios medios de información como los siguientes: informes escritos, informes orales en

entrevistas con Padres de familia y estudiantes, boletines, cartas, o informes como recomienda María Casanova en su obra, *Manual de Evaluación educativa*, Madrid, La Muralla, 1995. Ella indica que se puede proceder de la siguiente manera para elaborar “informes de evaluación:

- Elaborar una lista de control por cada trimestre y en cada área, donde se recojan los objetivos propuestos para ese período propuesto
- Resumir y seleccionar los más importantes los objetivos trimestrales de las diferentes áreas, cuando son muy numerosos.
- Transcribir esos objetivos a un modelo de informe que permita valorarlos uno por uno.
- Recoger en un apartado las actitudes que se hayan trabajado desde todas las áreas y que serán valoradas por todos los Profesores del curso.
- Valorar los objetivos que aparecen en el informe.
- Formular observaciones necesarias para que el estudiante continúe sus aprendizajes”<sup>26</sup>.

Con estos criterios nos presenta dos modelos de informe de evaluación como los veremos a continuación:

---

<sup>26</sup> María Casanova, *Manual de Evaluación educativa*, Madrid, La Muralla, 1995, p.176

MODELO DE INFORME DE EVALUACION N° 1 (De María Casanova)

AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

**Comunicación oral.**

- ❖ Expresa sus ideas con claridad .....
- .....
- ❖ Utiliza el vocabulario adecuado a su nivel.....
- ❖ Lee con entonación y ritmos adecuados .....
- .....
- ❖ Comprende el sentido general de la lectura en voz alta .....
- .....
- ❖ Valora la comunicación oral como medio fundamental para relacionarse con los demás.....

**Comunicación escrita.**

- ❖ Redacta descripciones sencillas de personas, animales y cosas. ....
- .....
- ❖ Resume narraciones cortas .....
- .....
- ❖ Sabe usar los signos básicos de puntuación .....
- .....
- ❖ Domina la ortografía básica correspondiente a su nivel. ....
- .....
- ❖ Conoce el orden alfabético .....
- .....
- .....
- ❖ Valora la corrección en la escritura como medio de comunicación .....
- .....



MODELO DE INFORME DE EVALUACION N° 2 (De María Casanova)

**Area de Lenguaje y comunicación.**

Comunicación oral.

- ❖ Expresa sus ideas con claridad .....
- ❖ Expresa sus ideas con claridad .....
- ❖ Utiliza el vocabulario adecuado a su nivel .....
- ❖ Lee con entonación y ritmos adecuados .....
- ❖ Comprende el sentido general de la lectura en voz alta .....
- ❖ Valora la comunicación oral como medio fundamental para relacionarse con los demás .....

**Comunicación escrita.**

- ❖ Redacta descripciones sencillas de personas, animales y cosas. ....
- ❖ Resume narraciones cortas .....
- ❖ Sabe usar los signos básicos de puntuación .....
- ❖ Domina la ortografía básica correspondiente a su nivel. ....
- ❖ Conoce el orden alfabético .....
- ❖ Valora la corrección en la escritura como medio de comunicación

## **h) Toma de decisiones**

La evaluación genera información retroalimentadora que servirá de base para la toma de decisiones. Se evalúa para comprender e intervenir en la realidad orientando las acciones futuras, regulando la tarea en curso o certificando logros; esta intervención tiene lugar en el momento de las decisiones, una vez que se ha analizado e interpretado la información recogida mediante el proceso evaluativo.

Las decisiones que se tomen entre varias alternativas debe hacerse sobre criterios válidos para que sean las más adecuadas a las situaciones y necesidades de los participantes en el hecho educativo. Por otra parte la mayoría de veces es mejor tomarlas en grupo por ejemplo en junta de curso.

Para ello también debemos conocer que hay varias clases de decisión que se deben y pueden tomar, como las siguientes que nos recomienda Teófilo Rodríguez en su obra "La evaluación en el aula", Oviedo, 2000.:

**h.1) Decisiones selectivas:** Están relacionadas con las funciones de la evaluación sumativa. Deben tomarse con prudencia para garantizar justicia, adecuación y objetividad.

Son las siguientes:

- **Promoción.-** es consecuencia de una integración de juicios o calificaciones parciales. En general no solo se decide quienes promocionan, también se establece diferencias de calidad entre los que promocionan.
- **Concesión de premios.-** Como las medallas de honor, diplomas, selección de candidatos para ciertos eventos como concursos de Matemáticas, Ortografía, etc.
- **Repetición.-** La repetición de un curso suele ser una decisión difícil para quienes la toman y para quienes la sufren. De ahí la importancia de acompañar de un informe, haciendo ver al estudiantes el riesgo de fracaso futuro si se le

promocionase así como de un plan de acción para que no se vuelvan a repetir las mismas deficiencias.

**h.2) Decisiones modificativas.**- Están relacionadas con la evaluación formativa, ayudan a determinar actividades de recuperación o para una modificación que diversifique la programación o metodología. Estas decisiones pueden ser ejecutivas o consultivas.

- **Decisiones ejecutivas.**- son aquellas que deben llevarse a la práctica por medio de un plan de intervención y seguimiento, pueden referirse diversos ámbitos.
- **Decisiones metodológicas.**- Van más allá de calificar a los estudiantes diciendo si valen o no, entre ellas tenemos:
  - Decisiones de pronóstico.- Teniendo en cuenta los conocimientos del estudiante, su capacidad de trabajo y otras aptitudes, se pronostica sus futuras posibilidades, se utiliza para diseñar y recomendar un plan educativo adecuado.
  - Decisiones de orientación .- Determinan ayudas para desarrollar las aptitudes innatas en los aprendices, incrementar sus hábitos de estudio y obtener resultados satisfactorios.
  - Decisiones de modificación de conducta.- pretenden potenciar o eliminar determinados comportamientos. Se deben potenciar las conductas como la atención, la concentración; y hay que eliminar la indisciplina, los atrasos, la inasistencia...
  - Decisiones didácticas.- pretenden promover la construcción de conocimientos significativos. Tomar en cuenta los conocimientos previos del estudiante, adecuar la enseñanza a los estadios mentales de los aprendices, combinar la práctica con la teoría, etc.
  - Decisiones motivacionales.- Buscan incrementar el interés y la satisfacción de los estudiantes en el aprendizaje. Tenemos por ejemplo, mostrar la utilidad que tienen las

tareas que se van a realizar, ayudar al estudiante a tomar estrategias de aprendizaje apropiadas.

- **Decisiones institucionales.-** Son las que se toman en cuenta la institución, antes que los valores y necesidades particulares del individuo; permiten actuaciones de la institución.
- **Decisiones consultivas.-** Cuando las soluciones rebasan la responsabilidad de las autoridades, profesores y estudiantes de una institución educativa. La decisión se limita a la elaboración de un informe dirigido al órgano competente capaz de ejecutarlas. Por ejemplo modificaciones en leyes educativas que afectan el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje...

#### **4.4.2 La evaluación en el aula.**

Comúnmente la evaluación en el aula viene adoleciendo de ciertas fallas como las siguientes: se evalúa para obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes y no sobre la enseñanza ni los procesos empleados por los Profesores esto generado por una relación desigual y hasta prepotente de Profesor respecto al aprendiz, debemos recordar que la evaluación debe servir para retroalimentar tanto al estudiante como al docente; los criterios de evaluación son impuestos por los profesores a veces sin reflexión o conciencia de ello, no se adecuan los instrumentos al objeto de la evaluación, solo se evalúa mediante exámenes o pruebas escritas u orales sin recurrir a las producciones que los estudiantes realizan en el aula o fuera de ella en la casa, bibliotecas, talleres, etc. No hay coordinación institucional, hasta ahora muchos Profesores dicen que “son dueños de la materia” y por tanto pueden hacer lo que ellos quieren, hay temor al cambio.

Hay que indicar que cuando se evalúa también se está enseñando; lo que jerarquiza el maestro, los criterios de evaluación, los contenidos que privilegia, los instrumentos que construye, los documentos que selecciona, es decir todo estos elementos que son parte del currículo oculto (por no estar manifiestos en la planificación ni programación).

Frente a esta situación se proponen prácticas evaluativas diferentes, para lo cual debemos poner como antecedentes que:

- Los estudiantes son diferentes unos de otros y tienen procesos propios de aprendizaje.
- La evaluación es parte de la del proceso de enseñanza y aprendizaje, no un momento separado.
- Se debe evaluar procesos y resultados del trabajo de los estudiantes.
- La evaluación es una responsabilidad compartida entre profesores y estudiantes.
- Evaluar el aprendizaje permite evaluar la enseñanza.

El maestro debe diseñar diferentes instrumentos según el contenido que quiera evaluar sean conceptuales, procedimentales o actitudinales. En el aula se producen una cantidad de elementos que los alumnos realizan: trabajos en cuadernos, dibujos, maquetas, postres, carteleras, murales, láminas. Discusiones grupales, debates, representaciones, mesas redondas.

En la práctica evaluativa es común la utilización de la prueba como el único instrumento para conocer el proceso y el producto de la actividad escolar dentro del aula.

Existen técnicas de trabajo escolar que generan documentos que permiten evaluar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes. Estas técnicas asumen diversos formatos: organizadores gráficos (mapa conceptual, diagrama jerárquico, cadena de secuencias, rueda de atributos, mapa de cuento, etc.), portafolios de trabajos, ensayos, poemas,

redacciones, productos visuales, maquetas, grabaciones de audio y video, exposiciones orales, debates, exhibiciones o representaciones creativas, teatrales.

#### **4.3.3 Técnicas e instrumentos de evaluación.**

De la pertinencia de las técnicas y la calidad de los instrumentos que se construyan , derivará la calidad de información que se obtenga, de la cual dependen los juicios y las decisiones que se tomen. Por ello es importante considerar estos principios:

- o Primero la elección de técnicas e instrumentos debe estar relacionada con el objeto de la evaluación sobre el que busca información y con la finalidad que persigue.
- o Segundo: No se puede utilizar solo una clase de técnicas e instrumentos por que se deben evaluar distintas clases de objetos.
- o Tercero, debido a que cada técnica e instrumento tiene ventajas y limitaciones, deben ser empleados de manera variada y complementaria.

A continuación presentamos un cuadro de las clase de técnicas e instrumentos que se pueden usar:

TECNICAS	Tipo de Técnica	INSTRUMENTO	Tipo de Instrumentos	
OBSERVACION	Participante	Registro	Anecdótico Descriptivo	
		LISTA DE COTEJOS		
	No participante	Escalas	Numeración Gráficas Descriptivas	
ENTREVISTA	Formal	Guía de preguntas	Estructurada Semi estructurada Abierta	
	Informal			
ENCUESTA	Participante	Cuestionario	Inventarios Escala de actitudes	
PRUEBAS	Orales	Guía de preguntas	Base estructurada Base no estructurada	
	Escritas	Cuestionario	Ensayo Objetivas	Respuesta extensa Respuestas limitada
	De actuación	Escalas		

TECNICAS	POTENCIALIDADES Que permiten medir	CLASE DE EVALUACION
OBSERVACION	Comportamientos y destrezas	Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
ENTREVISTAS	Intereses, expectativas, actitudes, Logros de objetivos y dificultades De aprendizajes	Evaluación diagnóstica y formativa Coevaluación Autoevaluación
ENCUESTAS	Intereses, inclinaciones, Percepciones, saberes previos. Opiniones de los alumnos sobre la enseñanza	Evaluación diagnóstica y formativa. Coevaluación Autoevaluación
PRUEBAS	Diferente tipo y nivel de procesos Intelectuales y destrezas.	Evaluación diagnóstica, formativa Y sumativa.

#### **4.3.4 Evaluación, calificación y promoción.**

En el quehacer como Profesores se requiere calificaciones o notas de los estudiantes para determinar el grado de conocimientos que han adquirido, su conducta o disciplina y también para promocionarlos o no.

Calificar es una manera sintética de informar los resultados de un proceso de evaluación. Es una acción posterior al análisis e interpretación de la información recogida, así como a la emisión de juicios de valor. Es decir, la calificación no reemplaza ni antecede a la evaluación, sino que traduce sus resultados.

En el sistema educativo tradicional necesariamente la evaluación debe convertirse en una calificación, pero se pueden recurrir a otros tipos de informes analíticos o descriptivos para informar sobre los resultados de la evaluación.

Cuando la calificación reemplaza a la evaluación deja de cumplirse la función básica de esta que es de retroalimentar el proceso de enseñanza o de aprendizaje. En este caso, ya no traduce el juicio de valor producto de la evaluación.

Por ello calificar es algo más que corregir y poner notas. Este resultado completa su significado a partir del valor que se le asigna en un marco institucional o social dado, tal es el caso de la promoción, es decir, sobre el pase de un semestre, ciclo, nivel o año escolar dentro de un sistema educativo graduado. En este caso también tiene efectos sobre el futuro de los estudiantes.

##### **4.3.4.1 Criterios que fundamentan las calificaciones.**

Los factores o aspectos que con mayor frecuencia fundamentan las calificaciones son:

- El rendimiento escolar
- El esfuerzo realizado, en trabajo en clase o entrega de tareas,



- El progreso individual
- El interés demostrado en los trabajos, los temas tratados, las propuestas,
- Participación en clase, cumplimiento, conducta, actitudes positivas, etc.

Los acuerdos en relación con el sistema de calificaciones no pueden quedar reducidos al personal docente, porque nos encontraríamos frente a un sistema cerrado, en el cual los estudiantes serán los meros receptores de calificaciones manejadas por sus maestros. En este caso también los Profesores usan las calificaciones como herramientas de poder o control disciplinario, lo cual es perjudicial sobre el aprendizaje de los estudiantes.

De lo que se trata, entonces, es de incluir en los acuerdos sobre el sistema de calificaciones a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial, a los estudiantes. Esto para comprender el significado de las calificaciones, saber de donde surgen, qué relación tienen con el proceso trabajado y con los logros alcanzados, lo que contribuirá a que docentes y estudiantes “compartan resultados” de la evaluación. Este es uno de los requisitos básicos para que la evaluación se convierta en autoevaluación.

#### **4.3.4.2 Modelos para la valoración de los datos.**

Hay distintas formas de valorar los datos obtenidos y asignar calificaciones, vamos a ver estos modelos:

- a) Valoración normativa.**- Consiste en interpretar los resultados obtenidos por un estudiante a través de la comparación con los obtenidos por su grupo. En este contexto normal significa típico o promedio. Este tipo de valoración nos indicaría como está ubicado un aprendiz en relación con su grupo, qué lugar ocupa en el mismo... Tomando en cuenta que la mayor valoración recibe el mejor trabajo y relacionado a este se valora a los demás.

Este modelo facilita las evaluaciones que persiguen como propósito la selección de estudiantes o determinar niveles en el grupo.

**b) Valoración criterial.-** Consiste en comparar resultados de un estudiante con un criterio externo al grupo que permita valorar su desempeño. La referencia para calificar puede ser el dominio de conocimientos o destrezas propuestos en los objetivos.

Cuando el docente realiza una evaluación formativa , recurre a la valoración criterial, dado que necesita determinar el grado de adquisición de cada uno de los objetivos, para detectar deficiencias, identificar sus causas, reorientar el proceso de enseñanza. Si se trata de la evaluación sumativa que procura tomar decisiones finales, se realiza una valoración final sobre las base de una muestra significativa de objetivos.

**c) Valoración por referencia al mismo estudiante.-** Consiste en comparar el desempeño del mismo estudiante en un determinado momento con el demostrado en una etapa anterior. Se requiere diseñar y administrar pruebas antes y después de la intervención, para estimar el cambio.

**d) Valoración por contrato.-** Consiste en un acuerdo entre profesor y estudiante acerca de los logros que éste debe alcanzar y la nota que recibirá si lo alcanza. Para ello debe hacerse un “contrato” que establezca las tareas, los plazos y las responsabilidades.

#### 4.3.4.3 El sistema de calificaciones.

En el Art. 194 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural se indica que “las calificaciones se calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

<b>Escala cualitativa</b>	<b>Escala cuantitativa</b>
Supera los aprendizajes requeridos	10
Domina los aprendizajes requeridos	9
Alcanza los aprendizajes requeridos	7 – 8
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	5 – 6
No alcanza los aprendizajes requeridos	

En el Art. 196 Requisitos para la promoción.- La calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento del país, es de siete sobre diez ( 7/10).

En los subniveles de Básica Elemental y Básica Media, para la promoción al grado siguiente, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las siguientes asignatura: Matemática, lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, y lograr un promedio general en todas las asignaturas de siete sobre diez (7/10).

En el subnivel de Básica Superior y el nivel de Bachillerato, para la promoción al siguiente grado o curso, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas del currículo nacional.

Cuando los estudiantes no alcancen los promedios de notas requeridos al finalizar el año escolar el Reglamento varias formas de examen para aprobar un año o curso, estas:

- el examen de recuperación o mejora del promedio, para que los estudiantes mejoren su promedio de sus notas,
- el examen supletorio para quienes alcancen una nota entre cinco a seis coma nueve sobre diez,
- el examen remedial para quienes obtengan una o varias notas menores a cinco sobre diez o no apruebe el examen supletorio, y;
- el examen de gracia para quienes reprobren el examen remedial en una sola asignatura.

Como vemos el estado mismo ya impone un sistema de calificaciones que todos los Profesores del sistema formal de educación del país debemos acatar y aplicar.

Las calificaciones suelen ser usadas en las instituciones educativas para diferentes fines desde tomar decisiones sobre la promoción, los planes de estudio o la metodología, para dar información a los padres de familia, para motivar a los estudiantes o para conceder premios o castigos. Ello trae consecuencias como que el estudiante pasa por alto la orientación sobre su desempeño que encierra una determinada calificación al estar únicamente pendiente de las consecuencias finales que trae.

Por ello es sumamente importante que los Profesores presenten los informes sobre las evaluaciones realizadas, con la finalidad de no quedarse solamente con las calificaciones sino saber qué objetivos han sido alcanzados, cuáles no, las razones de no haber alcanzado los objetivos, los problemas pedagógicos encontrados tanto por Profesores como por los aprendices, con la finalidad de concretar la retroalimentación y el mejoramiento de los procesos pedagógicos de enseñanza y de aprendizaje.

A mi parecer no es tan importante usar escalas numéricas, alfabéticas o de otro tipo para establecer la promoción o no de los estudiantes, sino la implementación adecuada del

tipo de evaluación, instrumentos y técnicas que se utilicen, así como el procesamiento que se den a los datos obtenidos.

#### **4.4 Realidad de la evaluación en el plantel.**

En nuestro colegio la evaluación no está sistematizada ni acorde a un solo modelo educativo sino más bien está basada en las directivas emanadas por el reglamento a la ley de educación y las costumbres adquiridas por los docentes en el proceso de su formación y en la experiencia en el aula.

Como se ve en los resultados de la encuesta realizada los Profesores tienen diferentes conceptos de lo que es la evaluación, pero el 85% la relaciona con la medición de los logros cognitivos alcanzados por los estudiantes, más con que la evaluación de los procesos, métodos, técnicas del proceso de interaprendizaje.

De la encuesta realizada 7 de 11 compañeros manifiesta que usa el método constructivista para su trabajo, uno el método de Pestalozzi, otro el cognitivo, otro el teórico práctico, otro el conceptual.

Y luego indica que la evaluación que corresponde a cada método es la siguiente: La evaluación en el método Cognitivo es en forma individual y en grupo, de manera razonada, relaciona teoría y práctica comprobando desarrollo de capacidades. Con el método Pestalozzi se usan pruebas sistemáticamente diseñadas. En el método Teórico práctico se toman Pruebas teórico – prácticas. Con el método Conceptual se motiva, se evalúa el conocimiento previo, el conocimiento científico, y la demostración de lo aprendido.

Con el método Constructivista la evaluación es continua, mediante: trabajos grupales, individuales, talleres, participación en el aula, resúmenes, realización del yo,

talleres de coevaluación, ejercicios. Reconstrucción de contenidos. El estudiante piensa, analiza y construye.

Sin embargo al igual que en el resto del sistema educativo formal a la evaluación se le ha restado importancia dentro de la educación porque se le ha visualizado como una acción que tiene que realizarse periódicamente con la finalidad de que los estudiantes sean o no promovidos de curso. En esa situación los exámenes resultan ser más un castigo para los estudiantes quienes tratan de aprobarlos por los medios que estén a su alcance (copiando a los compañeros o de los libros, cuadernos, haciendo “pollas”), tratando de engañar a los maestros, equivocando la intención del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues al estudiante le interesa más el aprobar el año o la nota antes que aprender.

Para el maestro, en muchos casos, es una actividad rutinaria que realiza por medio de aplicación de exámenes con cuestionarios de carácter objetivo que elabora de manera tal que les resulte difícil copiar a los estudiantes. Muchas de las ocasiones el Maestro no se preocupa de elaborar dichos instrumentos con la finalidad de verificar si se han alcanzado los objetivos propuestos en su planificación sino buscando realizar preguntas difíciles, capciosas para que los estudiantes no puedan responder. Incluso se han dado casos que los estudiantes no han recibido la adecuada información para responder dichos cuestionarios. Esta actividad se la realiza con el fin de promocionar al aprendiz siguiente curso, mas no con la finalidad de evaluar.

En general podemos decir que se trabaja con un sistema, que privilegia la memorización de conocimientos preparados por el Profesor que a su vez, aplica los planes y programas emanados desde el Ministerio de Educación, por ello las pruebas que utilizan para la toma de lecciones escritas y/o exámenes, son “pruebas objetivas”, es decir pruebas que exigen respuestas cognitivas exactas de acuerdo a lo que el Profesor a “enseñado” o lo que consta en los textos de educación.

En lo que corresponde a la asignatura de Lengua extranjera (Inglés), las pruebas ya vienen diseñadas en los mismos libros de texto del proyecto CRADLE, por lo que la Profesora solo aplica todas las directrices, planes, programas y evaluación impuestas por dicho programa.

En lo que corresponde a los otros tres Profesores: un compañero hace una auto evaluación de los estudiantes en base a los criterios indicados por el mismo, sin embargo esto provoca que los estudiantes no dominen los conocimientos que estudiaron ni tampoco se alcancen los objetivos propuestos en la planificación.

En cuanto a las materias prácticas como Corte y confección y Cerrajería la evaluación se hace en base a la elaboración de trabajos o confección de prendas de vestir, observando la calidad de trabajos y las deficiencias en la elaboración de los mismos.

En cuanto a mi la evaluación es secuencial, y fundamentalmente se basa en la comprensión de los conocimientos y su aplicación en trabajos, organizadores gráficos, resúmenes, ejercicios, ejemplos, así como en la recreación y creación de conocimientos.

Se puede decir, en general que aplicamos tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa en los cursos, lamentablemente fallan los instrumentos de información de los resultados o simplemente no se los realiza para poder analizar la información obtenida adecuadamente para retroalimentar los aprendizajes y mejorar los procesos y/o replanificar las unidades programadas. Por lo que en muchas ocasiones las pruebas de diagnóstico (especialmente) se toman y quedan sin ningún tratamiento, se califican, se asientan las notas asignadas y se continúa con las actividades programadas; sin embargo después algunos compañeros se quejan que los estudiantes no han tenido los conocimientos suficientes para continuar la siguiente unidad o estar en determinado nivel o curso.

La única manera de informar los resultados de las evaluaciones es a través de informes verbales ya sea en las juntas de curso o a los Padres de familia, mediante los informativos de rendimiento o libreta de calificaciones que se entregan mensualmente y también trimestralmente, de las calificaciones que han asignado a los estudiantes en los deberes, lecciones o trabajos enviados. Sin que se hagan correcciones de los mismos a fin de retroalimentar o mejorar los procesos.

Sin embargo hay que anotar que de la encuesta efectuada se desprende que la mayoría de maestro indica que las evaluación que realiza está relacionada con: mejorar los proceso de interaprendizaje (6 ), los objetivos de la planificación (4), detectar problemas de aprendizaje y superarlos (5)

En el cuanto a la pregunta ¿Para qué realiza la evaluación en clase?, se obtuvieron las siguientes respuestas:

- Para cumplir los objetivos de la planificación.
- Comprobar la asimilación del conocimiento, continuar el avance programático y replanificar los temas en los que se presenten dificultades.
- Para mejorar el aprendizaje.
- Para medir el conocimiento de los estudiantes y saber si se debe recapitular .
- Para saber en qué medida comprendió el estudiante y con qué facilidad llega el maestro al estudiante.
- Para verificar el aprendizaje.
- Para conocer el grado de asimilación de conocimientos.
- Para mejorar el rendimiento académico.
- Autosuperación y recuperación del PSi personal.
- Para conocer si los estudiantes han asimilado el tema tratado en la clase y seguir con el siguiente tema o retroalimentar el tema anterior.



- Para darme cuenta si los estudiantes captaron o no la clase.
- Para detectar si los conocimientos impartidos alcanzaron los logros en el aprendizaje de conocimientos en los estudiantes. Para realizar retroalimentación y recuperación de conocimientos.

En el aspecto de cómo le ayuda la evaluación para mejorar su práctica docente los Profesores respondieron:

- Para la superación de dificultades.
- Para buscar mejores métodos y técnicas de enseñanza para llegar con el conocimiento al estudiante.
- Corregir errores.
- Buscar nuevas estrategias.
- A reorientar el mejoramiento profesional.
- Retroalimentación práctica.
- Para cambiar métodos o estrategias para que los temas sean asimilados por los aprendices.
- Buscando estrategias para mejorar asimilación de los conocimientos por parte de los estudiantes.
- Para tomar decisiones que permitan mejorar la educación.
- A mejorar pedagógicamente capacitándome, buscando los mejores métodos, estrategias y técnicas.

Con lo cual vemos que si hay una preocupación del docente de una mejora continua de su actividad Profesional.

Pero hay otro factor que incide negativamente en el rendimiento de los estudiantes y en la calidad de aprendizajes y es el hecho de que todavía varios Profesores recurren al dictado como forma de tener anotaciones de sus materias. El problema es que la mayoría de estudiantes no toma adecuadamente nota del dictado y escriben en sus cuadernos ideas distorsionadas, otras palabras que el Profesor no ha dicho, o simplemente hay estudiantes se igualan de otros compañeros que han copiado mal el dictado por lo que sus cuadernos tienen apuntes completamente mal elaborados. El resultado grave es que ellos estudian de memoria esos apuntes mal elaborados y pretenden con esas “informaciones” responder las preguntas planteadas en pruebas o exámenes, por lo que lógicamente no pueden hacerlo y obtienen notas sumamente bajas. De allí que otros Profesores elaboramos nuestros módulos de estudio de cada asignatura o trabajamos con libros de texto, lo que permite por lo menos tener una adecuada información para el estudiante y por ende buenos instrumentos de estudio.

#### **4.5 Modelo de evaluación propuesto para el Colegio “Eudófilo Alvarez”**

Después de analizar las diferentes concepciones de evaluación, debido a la importancia y los efectos que tiene el proceso de evaluación tanto a nivel psicológico como afectivo y social de los sujetos de la evaluación así como las implicaciones que tienen los resultados de la misma en ellos, sus familias y la misma institución educativa, considero hay que tomar algunos correctivos por ello esta debe llevarse a cabo de manera sistemática al inicio, durante y al final del procesos de enseñanza y aprendizaje, pues esto permite al docente como también al aprendiz tener un seguimiento del aprovechamiento en relación a los objetivos planteados. La evaluación permitirá buscar indicios tratará de explicar y explicarse los motivos del aprovechamiento insatisfactorio y realizar las correcciones en el proceso de inter aprendizaje de ser necesario.

Para eso se requiere evaluar no solamente los aprendizajes sino además la realidad que rodea al estudiante, el desempeño docente y administrativo institucional. Los evaluadores deben ser todos los integrantes de la comunidad educativa que deben evaluar su desempeño, bajo procesos formativos de crítica y autocrítica.

No se trata de evaluar para sancionar, desacreditar y discriminar al estudiante, se trata de evaluar para orientarlo oportunamente, prevenir dificultades y tomar decisiones correctivas tanto de planificaciones, métodos, técnicas es decir de todo el proceso de interaprendizaje.

A su vez los procesos y resultados de la evaluación también deben llevar a compromisos relativos a conocer y buscar las maneras de solucionar las causas de los problemas que se plantean en cada caso dentro y fuera del aula, tanto de aprendices, Profesores y padres de familia; pues conocemos que las diferentes situaciones, conflictos y ambiente que pueden darse dentro de la institución educativa entre estudiantes, de los

estudiantes consigo mismo, estudiantes – Profesores como en el hogar inciden positiva o negativamente el proceso de aprendizaje.

Debo aclarar aquí que menciono varias veces que el proceso educativo es de enseñanza y aprendizaje de unos y otros (aprendices y maestros) no solo unidireccional; puesto que por una parte se da el proceso que el Profesor aplica con métodos, técnicas, estrategias para lograr transmitir sus inquietudes, conocimientos, para encaminar al estudiante en el descubrimiento de nuevos conocimientos; mientras que cada estudiante (puesto que cada uno de ellos es un individualidad con sus propias realidades, sicología, cultural, conocimientos, intereses, inquietudes, aspiraciones, problemas, entorno familiar propio ...) tiene su manera, ritmo, forma de aprender, que no es igual al de los otros compañeros. Así mismo el aprendiz tiene conocimientos tanto de los saberes culturales propios de su grupo, como una serie de conocimientos, experiencias, técnicas que ha recogido a lo largo de su vida en el contacto con otros estudiantes, compañeros, la televisión, libros, el internet, etc. Según sus intereses e inquietudes. Más ahora que en estos tiempos sabemos que pueden lograr una serie de conocimientos gracias a la facilidad que tienen las nuevas generaciones de dominar y aplicar las nuevas tecnologías electrónicas y comunicacionales.

Por tanto la evaluación debe tender no solo a evaluar el proceso de aprendizaje de cada estudiante, también debe encaminarse a evaluar al Profesor, su manera de enseñar, los métodos que usa, sus relaciones con los estudiantes, el material didáctico que emplea, el contenido de las materias (si son pertinentes y necesarios para los alumnos según el nivel e intereses que tengan, la orientación vocacional y profesional que tengan), el nivel de interés de los estudiantes por las materias que recibe, la madurez del mismo, así como conocer el entorno del hogar: los problemas, intereses, apoyo que recibe.

La evaluación debe conducir a lograr cambios en la formación de las personas del colegio (aprendices maestros y aprendices alumnos) y en los espacios humano sociales en donde los estudiantes mantienen su compromiso. Así, se deberá evaluar el crecimiento personal, la aprehensión y recreación de la información, el saber, el aporte, el esfuerzo, el logro, la producción, la participación del estudiantes en los procesos de interaprendizaje.

Pienso que los resultados de la evaluación también nos puede llevar a cuestionar el modelo educativo y nos debe mostrar el nivel de crecimiento cognitivo, afectivo y espiritual de estudiantes, maestros e incluso de Padres de Familia. Es decir, la evaluación es un instrumento que nos tiene que mostrar qué seres humanos (profesores y estudiantes) vamos a promover al siguiente año.

Se debe tener en cuenta las dimensiones cognitiva – actitudinal – procedimental cuando se planifiquen y apliquen la evaluación inicial, formativa y sumativa; con estrategias e instrumentos que favorezca la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Desde el punto de vista formal la evaluación es también un proceso integrador de cuatro preguntas claves: quien, qué, cómo y cuándo evaluar. Se tiene que evaluar la dimensión cognitiva que es muy relevante pero también hay dar mucha importancia a las dimensiones procedimental y actitudinal – valorativa.

La dimensión cognitiva comprende los instrumentos de conocimiento: nociones, conceptos, categorías, teorías científicas y también comprende las operaciones intelectuales que son: análisis y síntesis, introyección, proyección, deducción, inducción, hipótesis, interpretación.

La dimensión procedimental o psicomotriz tiene que ver con las habilidades y destrezas desarrolladas, como son explorar, jugar, nombrar, experimentar, aplicar métodos, manipular, diseñar, construir, medir, cortar, soldar, coser, confeccionar, etc.

La dimensión actitudinal – valorativa, es decir afectiva, se refiere a los valores y actitudes que se deben potenciar en la práctica de las relaciones interpersonales e interculturales tanto los Profesores, estudiantes y Padres de familia para mejorar la formación de los docentes como ya se indicaron en los perfiles: juicios, actitud ética y social, actitudes positivas frente al estudio y sus proyectos de vida...

La evaluación debe buscar cambios o modificaciones sustanciales en el aprendizaje, en la enseñanza, en las relaciones interpersonales y educativas, en la administración escolar, en el perfeccionamiento personal y profesional del docente, en las actitudes de los padres de familia ... siempre de acuerdo a las necesidades concretas que haya en cada uno de estos aspectos del campo educativo y en los sujetos.

Se necesita que la evaluación fije, desarrolle creativamente, profundice el conocimiento, las actitudes, las habilidades y destrezas. Tiene que ser realmente educativa, promoviendo el desarrollo del pensamiento, de los valores y actitudes, de las habilidades y destrezas de los diferentes sujetos de la comunidad educativa. Que motive a la corrección de los errores detectados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, elevando así la calidad progresiva del estudio, el interés por las relaciones interpersonales (dentro de un marco de respeto e interculturalidad) y el interés por la realidad social y el entorno cultural y medio ambiente.

Cuando los procesos evaluativos se desarrollen coherente y eficazmente se encaminarán a la autoevaluación (del docente y del alumno), a fomentar el interés, la responsabilidad por el estudio, la autosuperación, el aprendizaje autónomo, el desarrollo institucional, de tal manera que la evaluación sea considerada una necesidad, un deber y hasta placer que tiene el hombre al constatar el progreso de su vida.

Es importante saber qué, cuándo, cómo y para qué se evalúa lo aprendido en el proceso educativo.

**¿Qué evaluar?** Es decir el objeto de la evaluación es el aprendizaje de conocimientos, destrezas, habilidades trabajados durante el proceso de interaprendizaje. No se puede evaluar, como se escucha en algunos casos, informaciones que no se ha estudiado en clase por “falta de tiempo” y por lo que los Profesores han mandado a consultar a los estudiantes, como tampoco las habilidades y destrezas que no se hayan trabajado y desarrollado en clase, a no ser que sea a modo de diagnóstico que permita una mejor planificación curricular.

Esto conlleva también a evaluar las situaciones que faciliten los procesos de interaprendizaje de los alumnos, maestros, padres de familia e incluso la institución misma.

**¿Cuándo evaluar?** No se debe evaluar solo al final del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino como ya hemos visto desde el principio, antes de iniciar el proceso en sí para conocer con qué bases se va a comenzar, cuál es el bagaje de conocimientos, habilidades y destrezas que tiene el alumno, los tipos de inteligencia que tiene más desarrollados, sus intereses, etc.; también se debe evaluar continuamente después de desarrollar cada uno de los temas y subtemas de estudio planificados para saber si el aprendiz ya los ha internalizado o no, las dificultades que tiene para comprenderlos o dominar las destrezas y habilidades que se pretende conseguir a fin de encontrar la manera de superarlas y poder seguir adelante con los siguientes temas, subtemas y unidades planificados y; al final del proceso (trimestre, curso o año) para ver el grado de internalización y dominio de conocimientos, destrezas y actitudes que el aprendiz va adquiriendo en cada trimestre y curso.

**¿Cómo se evalúa el interaprendizaje?** Interesa conocer las técnicas e instrumentos que el profesor utiliza para enseñar; si los métodos, estrategias y técnicas son idóneos, los errores que se pueden detectar en las mismas o en la aplicación en el aula

y cómo mejorarlas para que respondan mejor a los objetivos planteados. En este aspecto ya se han visto que incluso en el Colegio se utilizan muchos instrumentos de evaluación, desde las pruebas escritas, hasta la observación de destrezas, pasando por trabajos individuales y grupales, dibujos, crucigramas, organizadores gráficos, resúmenes, lecturas, creación y recreación de cuentos, leyendas, redacciones, resolución de problemas, trabajos de recuperación de leyendas, artesanías, y otras manifestaciones culturales propias de la comunidad.

Pero también cabe indicar que es fundamental hacer una evaluación al trabajo mismo del Maestro en el aula, para lo cual hay varios instrumentos como: la observación de la clase, encuestas aplicadas a los alumnos, autoevaluaciones, cuestionarios.

**¿Cómo se evalúa el aprendizaje?** Interesa conocer como aprende cada alumno, no solo los aspectos cognitivos, sino la manera como cada individuo accede a esos conocimientos en forma particular, si usa métodos y técnicas de estudio, cómo los usa qué problemas tiene al hacerlo, para ir perfeccionándolos conjuntamente maestros, padres de familia y alumnos; los problemas y dificultades para superarlos y los logros que tiene el aprendiz.

Entre los métodos y técnicas de estudio se pueden analizar las técnicas de estudio aplicadas por cada aprendiz, elaboración de organizadores gráficos, esquemas, síntesis, exposición de temas estudiados, etc.

**¿Para qué se evalúa?** Es decir que papel confiere el profesor a la evaluación del aprendizaje en el proceso educativo, interesa saber cuáles son los usos y fines de la evaluación; certificar o calificar el aprendizaje logrado por los estudiantes, acreditar y promover a los aprendices, ejercer control a conocer y valorar el proceso de adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades de los estudiantes. La evaluación tiene la función de



ser el motor del aprendizaje pues sin evaluar y regular los aciertos y errores, no habría progreso en el aprendizaje de los estudiantes, ni acción efectiva de los docentes.

La evaluación debe ser fruto de una decisión y una intención institucional. Son muchas las prácticas evaluativas que se llevan adelante de manera cotidiana en una institución, aunque no todas sean sistematizadas u organizadas.

**¿Cómo evaluar?** Se necesita conocer métodos adecuados. La clara determinación de los aspectos a evaluar, de los específicos o variables y de los posibles indicadores, es fundamental para pasar más tarde a construcciones estratégicas y de instrumentos de recogida y procesamiento de datos. Una serie de interrogantes nos permiten discriminar; orientar el proceso de selección de indicadores que permitan recoger esos datos que den cuenta de la existencia o no de aspectos a indagar; eso si cualquiera sea el modelo por el que se opte, el proceso y las técnicas o instrumentos deben respetar la validez y fiabilidad como condiciones fundamentales.

Para que los docentes puedan tomar decisiones tendientes a mejorar los procesos de interaprendizaje es necesario que reflexionen sobre su propia práctica: sólo a partir de esta reflexión en el marco del PEI (Proyecto educativo institucional) podrán ajustar las acciones necesarias para acercarse a los objetivos que la institución persigue. La evaluación también es una forma de indagación autorreflexiva sobre la propia práctica cuya finalidad es entenderla para poder mejorarla. Es un tipo de investigación que se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los docentes en su quehacer diario.

Primero hay que ubicarse en el modelo educativo con su correspondiente metodología, esto a su vez definirá las técnicas e instrumentos a utilizar.

Para que la evaluación sea formativa, vehículo de aprendizaje y mejoramiento creo que debemos seguir los planteamientos que hace Nydia Elola, quien indica que la

evaluación debe: ser manifiesta, confidencial, negociada, con resultados compartidos y tender a la autoevaluación.

**SER MANIFIESTA.-** es decir se conocida por todos los involucrados. Los alumnos deben conocer qué se les evaluará y cómo se lo hará, así como los resultados de la misma, para poder corregir sus errores.

**CONFIDENCIAL.-** La información resultante solo debe ser conocida por los involucrados (maestro, estudiante y padre de familia respectivo).

**NEGOCIADA.-** estudiantes y maestros deben estar claros el por qué se hace esa evaluación y para qué se realizará la misma, en que se utilizarán los resultados.

**RESULTADOS COMPARTIDOS.-** Los resultados de la evaluación deben hacerse conocer también a los padres de familia y autoridades institucionales, para tomar las mejores acciones que se requieran en beneficio de los estudiantes.

**TENDER A LA AUTOEVALUACION.-** es decir cada estudiante y maestro con los resultados debe también evaluar sus propias acciones, trabajos, ideas, fortalezas y debilidades etc. Para comprender su proceso de aprendizaje en un caso y de enseñanza en el otro y pensamientos, para escoger y aplicar estrategias de mejoramiento.

En cuanto a los docentes también hay que tender a la autoevaluación y a la coevaluación, para ellos se pueden tomar en cuenta los siguientes aspectos o competencias que influyen en sus procesos de enseñanza:

#### COMPETENCIA CIENTÍFICO – TÉCNICA

- Dominio y contenido de la materia(as) que imparte.
- Utilización adecuada de la bibliografía.
- Formación académica.
- Fundamentación científica de las asignaturas.

- Aceptables conocimientos de investigación.
- Experiencia profesional
- Actualización permanente

#### COMPETENCIA PSICOPEDAGOGICA.

- Expresión oral y escrita adecuada.
- Objetivos de la materia adecuadamente expresados.
- Utilización de estrategias metodológicas participativas.
- Comunicación excelente con los alumnos y Padres de familia
- Niveles óptimos de motivación en sus clases
- Adecuada utilización de técnicas grupales
- Evaluación justa y equitativa
- Utilización adecuada de recursos didácticos

#### COMPETENCIA DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

- Asistencia, puntualidad y disciplina
- Buenas relaciones con los alumnos, Padres de familia y demás colaboradores.
- Identificación con la misión y visión institucional
- Participación activa en actos socio-culturales
- Participación extraescolar: labor en la comunidad., ayuda, etc.

Por otra parte la evaluación no puede hacerse cuando el Profesor lo quiera o se le ocurra sino que debe responder a un proceso sistemático que considere todos los elementos y que permita tener una visión más objetiva del: rendimiento del estudiante, las estrategias de enseñanza, y otros aspectos involucrados en la enseñanza.

## CONCLUSIONES

- La manera como se aplica la evaluación en el Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez” si bien trata de ajustarse a las normas impartidas por la Ley de educación, no es muy utilizada como instrumento para la retroalimentación, y mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizajes de Profesores y estudiantes.
- Todavía hay relaciones de verticalismo, autoritarismo, por parte de varios Profesores respecto de los estudiantes porque son solo ellos quienes planifican, establecen criterios, aplican y califican las evaluaciones.
- No hay un proceso adecuado de análisis y procesamiento de datos de las evaluaciones por lo que tampoco existen instrumentos idóneos para informar de los resultados de las mismas en dirección a establecer mecanismos de recuperación pedagógica, retroalimentación y rectificación de procedimientos pedagógicos.
- La mayoría de los estudiantes todavía no son protagonistas ni sujetos del proceso evaluativo, por la manera como es efectuado, por ello tampoco asumen su papel de autoevaluados y no mejoran sus aprendizajes
- Es necesario implementar mejoras en el sistema de evaluación de los Profesores del Colegio Eudófilo Alvarez como es la intención de este trabajo para elevar el nivel de calidad de la educación de nuestros estudiantes.
- Es necesario que los Profesores del Colegio conozcamos los que es la pedagogía y filosofía de la Interculturalidad.

## RECOMENDACIONES

- Se puede recomendar a los Profesores del plantel que se actualicen en aspectos pedagógicos como son los Modelos Pedagógicos y sistemas de evaluación para que se mejore el nivel educativo del Colegio.
- Recomendar a los estudiantes que tomen muy en serio su preparación y educación, pues cuando tengan que aplicar sus conocimientos en la vida del trabajo o en la universidad se van a dar cuenta que no es solamente el título el necesario sino los conocimientos, habilidades y destrezas que hayan conseguido los que les servirán.
- Recomiendo a mis compañeros maestros, analizar, profundizar y aplicar las directrices que en este trabajo se intenta dar en este trabajo en su labor docente, con la intención de que nuestra trabajo cada día sea mejor en beneficio nuestro y de los jóvenes que estudian con nosotros.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS.

En este trabajo académico se han tomado varios términos con un sentido diferente, en algunas ocasiones, a los sentidos que comúnmente les damos, por lo cual, propongo el siguiente glosario de términos o llamado también marco conceptual.

**Alumno.-** Este concepto está tomado como a (prefijo negativo), lumno ( vos que proviene de luz), en este sentido se lo toma como la persona sin luz, o que no tiene la luz de saber o del conocimiento como lo sería en cambio el Profesor.

**Aprendiz** .-“corresponde a la disposición ética de escuchar aprendiendo del otro” es decir el aprende del otro escuchándolo. Milton Cáceres, en *Construcción de la comunidad de Inter – aprendizaje*. En este sentido todos somos aprendices, tanto estudiantes como Maestros. El aprendiz es sujeto en la comunidad de interaprendizaje, es dialogante con otras culturas y una subjetividad humana en quien dialogan las culturas.

**Aprendizaje.-** Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. El aprendizaje es la habilidad mental por medio de la cual conocemos, adquirimos hábitos, desarrollamos habilidades, forjamos actitudes e ideales. <http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje>.

**Calificación.-** Se conoce como calificación al acto de calificar a algo o a alguien. Este verbo, según se desprende de su definición, significa evaluar y puntuar las cualidades o

capacidades de un objeto o individuo, realizar un juicio de valor o establecer el nivel de suficiencia de los saberes que los alumnos evidencian al realizar exámenes o determinados ejercicios. <http://definicion.de/calificacion/>

**Comunidad de interaprendizaje.-** es el lugar en donde dialogan-aprenden: los estudiantes, profesores pedagogos, padres de familia y la comunidad. La comunidad de interaprendizaje es la comunidad que “reúne una complejidad de saberes y conocimientos que comparecen en actitud de aprender de los diálogos” Milton Cáceres, en *Construcción de la Comunidad de Inter-aprendizaje*, pag. 1

**Cultura.-** Este término tiene varias acepciones: Excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocida como alta cultura. Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales (tecnologías) que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo.

En el siglo XX, la "cultura" surgió como un concepto central de la antropología, abarcando todos los fenómenos humanos que no son el total resultado de la genética. Específicamente, el término "cultura" en la antropología americana tiene dos significados: (1) la evolucionada capacidad humana de clasificar y representar las experiencias con símbolos y actuar de forma imaginativa y creativa; y (2) las distintas maneras en que la gente vive en diferentes partes del mundo, clasificando y representando sus experiencias y actuando creativamente. <http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>

También se entiende por cultura a las formas y maneras como los seres humanos se relacionan entre sí, con la naturaleza y con la divinidad.

**Evaluar.-** Analizar una cosa para determinar su valor, importancia o trascendencia. Determinar el grado de conocimientos que ha alcanzado un alumno en un periodo de tiempo determinado. estimar el valor de algo o alguien.  
<http://es.thefreedictionary.com/evaluar>.

**Glocalizada**<sup>1</sup> este término acuñado por Milton Cáceres hacer referencia al respeto que debe haber y al desarrollo de los saberes y culturas locales, de cada pueblo, en su relación con los demás del mundo o del globo terrestre, se contrapone por tanto al ya conocido término de la Globalización.

**Interaprendizaje.-** Es la técnica mediante la cual los participantes buscan lograr un objetivo común, en donde el diálogo, la confrontación de ideas y experiencias, la crítica, la autocrítica y la autoevaluación se hacen instrumentos de trabajo permanente. En este modelo todos aprenden y todos enseñan algo, Maestros y aprendices; no hay persona que no tenga conocimientos y saberes y que por tanto no pueda compartir sus conocimientos, saberes, experiencias.

**Interculturalidad.-** es considerada como una relación respetuosa entre culturas reconocidas y valoradas: una relación que valora su lenguaje, su cosmovisión su manera de presentarse, re-presentarse frente al otro



**Inter-versalidad.** - Este término ha sido propuesto por Milton Cáceres e intenta criticar la uniculturalidad epistémica, la misma ha sido patrimonio de una sola cultura, invisibilizando a las otras culturas del mundo. No hay ni puede haber un solo saber, una sola cultura, sino que hay en el mundo hay muchos saberes, filosofías, culturas a las que corresponden los promeros.

**Modelos pedagógicos.**- El modelo pedagógico es en consecuencia la representación de las relaciones predominantes en el acto de enseñar. Es una herramienta conceptual para entender la educación. <http://www.educar.ec/noticias/modelos.html>

**Monocultural.**- La visión o saber de una sola cultura.

**Orientalista.**- este término se aplicaba a los políticos e intelectuales que se preocuparon por integrar el oriente ecuatoriano, a través de obras de infraestructura, al desarrollo nacional.

**Pedagogía intercultural.**- es aquella pedagogía que como dice Milton Cáceres es la “que toma a sus autores como seres integrales, poseedores de Cultura y en actitud Intercultural”, y es “el camino de aprender por medio del diálogo de los aprendizajes propios de cada cultura” es “el dialogo de saberes o entre conocimientos y entre saberes y conocimiento, sus autores, sus fuentes, etc”<sup>27</sup>

**Pedagogía Integral, Intercultural y Comunitaria PIIC.**- es el procedimiento, proceso y calidad del aprendizaje en la escuela . La palabra Integral se toma en el sentido de entender a cada alumno y docente como una integridad de identidades en permanente

---

<sup>27</sup> Milton Cáceres, en *Programa de estudios de Pedagogía Intercultural* Pag.5

construcción , se toma a cada persona en su integridad como tal y como representación de identidad cultural para que sea sujeto y actor de un diálogo intercultural que en lo pedagógico implica la construcción de lo que denominamos la “comunidad de interaprendizaje”<sup>28</sup>

**Pluriversidad** .- Término que se opone a la universidad, o universalidad. No hay una sola versión, saber o filosofía acerca del mundo, de la naturaleza. Hay varias sabidurías, filosofía, versiones.

**Putzalagua**, nombre del volcán en cuyas faldas se extiende la parroquia Belisario Quevedo, del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

---

<sup>28</sup> Milton Cáceres, *Proyecto de Reforma Académica de la Escuela de Educación y Cultura Andina* , Escuela de Educación y Cultura Andina-UEB, Guaranda, s/f. p.6

## BIBLIOGRAFIA

- Barriga, Franklin. (s/f). *Monografía de la provincia de Cotopaxi*. t. VI. Ambato. Primicia.
- Bertoni, Alicia y otros. (1997). *Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja*. s.l. Norma.
- Casanova, María. (1995). *Manual de Evaluación educativa*, Madrid, La Muralla.
- Castro, Claudia. (1990). *Evaluación de los conocimientos de los alumnos, Programa libros y textos OPS –OMS*, Washington, s.e.
- Castro, Orestes. (1999). *Evaluación Integral, del Paradigma a la Práctica*, Madrid, Ed., S.S.A.G.S.L.
- Chacón, Nancy. (1998). *La Formación de Valores Morales: Retos y Perspectivas*, La Habana, Inst. Pedagógico Enrique José Varona.
- Chase, Larry. (1993). *Educación Afectiva*, México, Trillas.
- Fermín, Manuel. (1971). *La Evaluación, los exámenes y las calificaciones*, Buenos Aires, Kapelusz.

Ketele J. y Roegiers, X. (1995). *Metodología para la recogida de información*, Madrid, La Muralla.

Lafrancesco, Giovanni. (2001). *Hacia el mejoramiento de los procesos evaluativos en relación con el aprendizaje*, [http://docsfiles.com/pdf\\_giovanni\\_iafrancesco.html](http://docsfiles.com/pdf_giovanni_iafrancesco.html)

*Ley Orgánica de Educación, Reglamento, Legislación conexas, Concordancias,*

Quito, Ed. Corporación de estudios y publicaciones, 2006.

MEC. (2010). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

MEC. (2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

MEC, (2004). *Evaluación de los aprendizajes. Programa de mejoramiento y capacitación docente por la calidad de la educación*, Quito, MEC.

MEC. (2005). *Evaluación Institucional y del desempeño docente*, Módulos I y II, Quito, MEC.

MEC. (1996). *Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica*, Quito, MEC.

Rodríguez, Teófilo. (2000). *La evaluación en el aula*, Oviedo, s.e.

Tejada, José. (1999). *La evaluación, su conceptualización*, Madrid, Síntesis.

Vásconez, Aristóbulo. (1996) *Elementos de evaluación en el aprendizaje*, Quito, s.e.

## **ANEXO 1.**

**Encuesta aplicada a los docentes del Colegio Nacional “Eudófilo Alvarez”**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**ESCUELA DE EDUCACION Y CULTURA ANDINA**

### **ENCUESTA SOBRE EVALUACION**

Compañero Maestr@, gracias por contestar este cuestionario.

1. ¿Qué es evaluación?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. La planificación que utiliza para su trabajo es
  - Plan anual
  - Plan de unidad
  - Plan de clase
  - Otra.....                      Cuál.....
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Qué modelo pedagógico utiliza en su práctica docente?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. Según este modelo pedagógico ¿cómo es la evaluación que aplica en sus clases?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Qué dificultades encuentra al momento de realizar las evaluaciones?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
6. ¿Planifica las evaluaciones que realiza?.                      ¿Cómo?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
7. Su evaluación esta relacionada con:

- Sus intereses
- Mejorar los procesos de interaprendizaje
- Los objetivos de la planificación
- Los objetivos institucionales
- Detectar problemas de aprendizaje y superarlos
- Otro..... ¿Cuál?

8. Enumere las actividades evaluativas que realiza en el curso o aula

9. Según el momento. ¿Qué clases de evaluación aplica en su trabajo?

10. ¿Para qué realiza la evaluación en clase?

11. ¿Cómo le ayuda la evaluación a mejorar su práctica docente?

12. Acepta ser evaluado por:

- Las autoridades
- Sus compañeros
- Sus alumnos
- Padres de familia

**Tabulación de respuestas a la encuesta aplicada.**



**3. ¿Qué modelo pedagógico utiliza en su práctica docente?**

- Cognitivo
- Pestalozzi
- Teórico – práctico
- Conceptual
- Constructivista 1,2,3,4, 5,6,7

**4. Según este modelo pedagógico ¿cómo es la evaluación que aplica en sus clases?**

- Cognitivo- en forma individual y en grupo, de manera razonada, relaciona teoría y práctica comprobando desarrollo de capacidades.
- Pestalozzi.- Pruebas sistemáticamente diseñadas
- Teórico práctico- Pruebas teórico – práctica
- Conceptual.- Motivación, conocimiento previo, impartición del conocimiento científico, demostración de lo aprendido.
- Constructivista.- evaluación continua, trabajos grupales, individuales, talleres.
- Participación en el aula, resúmenes, realización del yo, talleres de coevaluación, ejercicios. Reconstrucción de contenidos. El alumno piensa, analiza y construye.

**5. ¿Qué dificultades encuentra al momento de realizar las evaluaciones?**

- Ninguna.
- No terminan en una sola jornada de trabajo. El tiempo es corto.



- Los estudiantes demuestran poco interés por las actividades educativas. No tienen hábitos de estudio.
- Falta de capacitación o recordación.
- Los alumnos no estudian y no razonan.
- Los alumnos no atienden en clase.
- Falta de continuidad.
- Los alumnos no retienen lo que estudian.
- Los alumnos no saben escribir correctamente.
- Cuando los alumnos no captan el conocimiento toca replanificar las actividades de aprendizaje.

**6. ¿Planifica las evaluaciones que realiza?.            ¿Cómo?**

- Si. Preparando las clases de Dibujo Técnico, tomando en cuenta el tiempo para el trabajo, dando las facilidades para que terminen el trabajo.
- Si. Por medio de diseños mentales preestablecidos.
- Si. Por disposición de las autoridades del colegio.
- Si. Al término de cada clase con resolución de cuestionarios o ejercicios de demostración.
- Si. Verificando los contenidos, tratando de enfocar los conocimientos al término de cada unidad.
- Si. A base de cuestionarios.
- Si.
- Si. Cuestionarios, hora clase.
- Si. De temas más sencillos a complejos, desarrollando con los alumnos cada tema a ser evaluado.

- Si. Mediante Cuestionarios.
- Si. Mediante la elaboración de cuestionarios, bancos de preguntas, trabajo de elaboración.

**7. Su evaluación esta relacionada con:**

- |   |             |
|---|-------------|
| a. Sus intereses                                  | 1           |
| b. Mejorar los proceso de interaprendizaje        | 1,2,3,4,5,6 |
| c. Los objetivos de la planificación              | 1,2,3,4     |
| d. Los objetivos institucionales                  |             |
| e. Detectar problemas de aprendizaje y superarlos | 1,2,3,4,5   |
| f. Otro..... ¿Cuál?                               |             |

**8. Enumere las actividades evaluativas que realiza en el curso o aula**

- Actuación en clase, desarrollo de talleres que constan en los textos de trabajo.  
Trabajo en clase, desarrollo de problemas gráficos.
- Pruebas Objetivas, talleres, lecciones escritas, pruebas, trabajos individuales y grupales, deberes, experimentos, consultas.
- Valorar tareas en el aula, conversación, escritura
- Lectura comprensiva de textos, lectura analítica, corrección de ortografía.
- Reflexión y verificación de teorías.
- Desarrollo de destrezas, procesos de trabajo.

**9. Según el momento. ¿Qué clases de evaluación aplica en su trabajo?**

- De orientación, formativa
- Sistemática

- Cognitiva y procedimental
- Formativa y sumativa
- De procesos
- De proyectos

### **10. ¿Para qué realiza la evaluación en clase?**

- Para cumplir los objetivos de la planificación.
- Comprobar la asimilación del conocimiento, continuar el avance programático y replanificar los temas en los que se presenten dificultades.
- Para mejorar el aprendizaje.
- Para medir el conocimiento de los estudiantes y saber si se debe recapitular .
- Para saber en qué medida comprendió el estudiante y con que facilidad llega el maestro al estudiante.
- Para verificar el aprendizaje.
- Para conocer el grado de asimilación de conocimientos.
- Para mejorar el rendimiento académico.
- Autosuperación y recuperación del PSi personal.
- Para conocer si los alumnos han asimilado el tema tratado en la clase y seguir con el siguiente tema o retroalimentar el tema anterior.
- Para darme cuenta si los alumnos captaron o no la clase.
- Para detectar si los conocimientos impartidos alcanzaron los logros en el aprendizaje de conocimientos en los alumnos. Para realizar retroalimentación y recuperación de conocimientos.

### **11. ¿Cómo le ayuda la evaluación a mejorar su práctica docente?**

- Para la superación de dificultades.
- Para buscar mejores métodos y técnicas de enseñanza para llegar con el conocimiento al estudiante.
- Corregir errores.
- Buscar nuevas estrategias.
- A reorientar el mejoramiento profesional.
- Retroalimentación práctica.
- Para cambiar métodos o estrategias para que los temas sean asimilados por los alumnos.
- Buscando estrategias para mejorar asimilación de los conocimientos por parte de los alumnos.
- Para tomar decisiones que permitan mejorar la educación.
- A mejorar pedagógicamente capacitándome, buscando los mejores métodos, estrategias y técnicas.

**12. Acepta ser evaluado por:**

- Las autoridades            1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
- Sus compañeros            1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
- Sus alumnos                1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
- Padres de familia            1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

## **ANEXO 2.**

### **LA PRUEBA O EXAMEN**

La medición es un proceso mediante el cual se asigna valor numérico a los objetos de acuerdo con una serie de reglas establecidas, por lo que un examen debe representar fielmente el contenido y los procesos inherentes a los objetivos de aprendizaje reduciendo al mínimo las fuentes de error en la medición (Scannell, 1984).

Sirve para apreciar y juzgar el progreso del alumno de acuerdo con los objetivos previamente establecidos. Comienza antes de iniciarse el hecho educativo y continúa a lo largo de su desarrollo o dentro de un proceso de evaluación.

Se utiliza estos instrumentos:

1. Cuando se han determinado aspectos del proceso que deben ser dominados:

1.1. Conocimientos

1.2. Formas de conducta observable en función de los objetivos previamente establecidos

1.3. Responsabilidad

1.4. Hábitos de trabajo

1.5. Creatividad

2. En distintos momentos del proceso:

2.1 Al comienzo del período o año escolar (fase exploratoria o diagnóstica).

2.2 Diariamente (fase de observación)

2.3 Periódicamente (fase continua)

2.4 Al final del período o año escolar (fase de culminación).

Los procedimientos, técnicas y criterios que serán empleados son dado en base a los exámenes más usuales dentro del procedimiento de evaluación son:

a. Los exámenes orales

b. Los exámenes escritos o de composición

c. Los exámenes objetivos o de respuestas cortas

d. Los exámenes de libro abierto

e. Reportes de Investigación

f. Portafolios

g. Trabajos en equipo

## h. Auto evaluaciones

### a. Los exámenes orales

Este tipo de prueba busca dos aspectos importantes: el dominio del contenido en su sentido general y la claridad, efectividad y facilidad de la exposición oral. Para este fin, el profesor debe elaborar una tabla de especificaciones, asignándole una calificación máxima a cada aspecto.

Aspectos a calificar	A	B	C	D	E
Concreción a la pregunta					
Claridad y Efectividad de la exposición					
Desenvolvimiento personal					
Puntos obtenidos					
Dominio del asunto explorado					

### Sugerencias para mejorar la calidad de una prueba oral:

- Seleccionar con anticipación las áreas de contenido de la materia que desea explorar y su relación con los objetivos previamente establecidos.
- Elaborar una lista, lo más exhaustiva posible, de ejercicios o preguntas, que permita cubrir los aspectos importantes, reduciendo al mínimo la improvisación.
- Procurar que el grado de dificultad sea aproximadamente constante en todas las preguntas.
- No olvidar dos aspectos fundamentales: a) dominio sobre el asunto explorado y b) claridad de la exposición

- Establecer las normas de calificación anticipadamente.

### **Sugerencias para el momento de realizar una prueba oral:**

- Exponer la pregunta en forma clara, pausada y con un vocabulario adecuado
- Aclarar las dudas que exprese el alumno en la interpretación del asunto, dentro de un tiempo prudente.
- Advertir cuando el alumno se desvía del tema o está divagando en su respuesta.

### **b. Los exámenes escritos o de composición**

Algunos autores la llaman también "pruebas de tipo de ensayo". Este tipo de prueba hace que el alumno responda con sus propias palabras, su propio estilo y su propia organización mental.

### **Sugerencias para elaborar la calidad de una prueba de composición:**

- Estimular al estudiante con las preguntas para que diga "por qué", "para que critique", "establezca diferencias", sintetice", "compare", "trace el desarrollo de algo", "evalúe", "comente", etc.
- Explicar al estudiante el significado preciso que el profesor quiere darle.
- Las preguntas no deben ser demasiado extensas.
- Tratar de que en la pregunta misma se indique el alcance de la respuestas esperada.
- Calcular el tiempo que tardará el estudiante promedio en responder cada pregunta

### **Ventajas**

- Es un instrumento para comprobar cómo organiza el alumno los conocimientos asimilados, cómo los expresa y dispone.



- Permite averiguar cuáles son los hábitos de trabajo del estudiante.
- Permite apreciar a capacidad para emitir juicios críticos y para apreciar valores.
- Permite preciar el estilo, ortografía y la construcción gramatical.
- Permite apreciar la originalidad del pensamiento.
- El alumno puede revelar su expresión personal con más libertad.
- Otorga un sentido de seguridad, favoreciendo al estudiante tímido.
- Reduce al mínimo la interferencia y favoritismo del profesor.
- Permite hacer comparaciones en muchos aspectos del aprendizaje.

### **Desventajas**

- Son difíciles para calificar, pues por la forma como son formuladas, sus preguntas admiten diversidad de respuestas.
- No pueden ser sometidas a procesamiento estadístico.
- Permiten que el profesor ponga en juego elementos subjetivos al calificar.

### **c. Los exámenes objetivos o de respuesta corta**

Este tipo de prueba se llaman objetivas porque intentan eliminar la subjetividad del profesor al analizar, procesar y calificar la prueba.

Los tipos de exámenes dentro de este tipo son:

#### a). Prueba de suministro

a.1 Respuesta corta

a.2 Completamiento

#### b) Pruebas de selección

b.1 Verdadero y falso

b.2 Selección múltiple

b.3 Por pares

c) Pruebas de identificación

c.1 Ordenación

c.2 Localización

**Elementos necesarios para la elaboración de una prueba objetiva:**

- Hacer cuidadoso análisis de los objetivos del curso
- Preparar un esquema que sirva de basa a la prueba
- Ajustar la prueba al programa de estudios
- Abarcar la mayor extensión de la materia vista, asignado mayor importancia a los aspectos más significativos
- Seleccionar los objetivos que serán medidos
- Elaborar un número abundante de reactivos
- Revisar la redacción de los reactivos

Dar instrucciones claras y precisas

**a). Prueba de suministro**

**a.1 Respuesta corta.** Los ejercicios de esta prueba se presentan, por lo general, en forma de pregunta directa. El estudiante sólo debe dar una contestación simple, una palabra, un número, un nombre, etc.

**Sugerencias:**

1. Redactar preguntas cortas y concisas y con lenguaje sencillo.
2. Pedir una respuesta por cada pregunta.
3. Espacio uniforme para cada respuesta para no dar indicio de la misma.

4. En una prueba general, el número de preguntas de este tipo no debe ser diez.

**Ejemplo:**

¿Cuál es el nombre del autor de Don Quijote de la Mancha?

¿Cuál es la fórmula de química del ácido clorhídrico ?

**Ventajas:**

- El estudiante ve reducido al mínimo la oportunidad de adivinar.

**Desventajas**

- La prueba no permite poner en juego otros procesos mentales que no sean el de retención y memorización

**a.2 Pruebas de completamiento.** Consiste en una serie de oraciones o frases donde faltan ciertas palabras que expresan conceptos. La omisión puede ser al principio, al medio o al final. Para completar la frase u oración el estudiante debe incorporar la palabra que falta. Es una prueba que mide, fundamentalmente, la memorización abstracta.

**Sugerencias:**

- Los espacios deben tener aproximadamente la misma extensión.
- Evitar frases ambiguas.
- La respuesta no debe ser doble para cada espacio en blanco.
- El número recomendable es de diez frases incompletas.
- Redactar frases no muy largas.
- Evitar poner artículos antes del espacio en blanco.

**Ejemplo:**

a) Un nucleósido consta de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_; un nucleótido de \_\_\_\_\_ más \_\_\_\_\_.

b) La subclase \_\_\_\_\_ se caracteriza por la presencia de una bolsa o marsupio.

c) La membrana que cubre el pulmón se llama \_\_\_\_\_.

**Ventajas:**

- Reduce al mínimo la posibilidad que el alumno adivine la respuesta.

**Desventajas:**

- Su uso exagerado puede conducir al alumno a una memorización excesiva.

**b) Pruebas de selección**

**b.1 Verdadero y falso.** Consiste en una serie de alternativas, en las que el estudiante debe contestar si una oración, palabra, número, etc. es verdadero o falso, de acuerdo con las indicaciones dadas.

**Sugerencias:**

1. Redactar oraciones cortas, concretas y con claridad
2. Colocar los reactivos en forma variada
3. No expresar en forma negativa los reactivos expresados en forma negativa
4. El número recomendable de reactivos es veinte.
5. Mantener el orden de colocación de los reactivos al azar

**Desventajas:**

- Permite que las respuestas de los estudiantes se den al azar

**b.2 Selección múltiple.** Consiste en una pregunta básica, seguida de tres, cuatro o cinco opciones.

**Sugerencias:**

1. El significado de la opción debe presentar un problema definido.
2. Los reactivos deben ser lo más explícitos posibles.
3. No usar oraciones negativas.
4. Todas las opciones válidas deben ser gramaticalmente consistentes en relación con el significado del reactivo.
5. Cada reactivo debe tener una sola respuesta válida y debe ser tan clara que no permita dudar al estudiante.

**Ejemplo:**

La sociología es la ciencia que estudia:

- ( ) los hechos sociales;
- ( ) los hechos psíquicos;
- ( ) los hechos naturales.

La parte de la mecánica que estudia el movimiento en función de las causas que lo producen y lo modifican es la:

- ( ) estática;
- ( ) dinámica;
- ( ) cinemática.

**Ventajas:**

- Busca que el estudiante ejercite funciones de reconocimiento, raciocinio y evocación.
- Sirve para indagar acerca de la memoria de reconocimiento y se usa para medir la capacidad de relacionar

**Desventajas:**

- Su elaboración es difícil si se desea lograr una prueba válida y confiable.

**b.3 Por pares.** Es llamada también prueba de correspondencia. Consiste en una serie de hechos, acontecimientos o definiciones, confrontados unos con otros, que tengan relación entre sí.

**Sugerencias:**

1. Usar solamente material homogéneo en cada uno de los ejercicios
2. El número de opciones para la respuesta siempre debe ser mayor al número de premisas.
3. Colocar las respuestas al azar
4. Redactar premisas cortas, concretas y con claridad

**Ejemplo:**

Buscar el nombre del autor de cada obra enunciada y colocar en el espacio en blanco la letra correspondiente:

- a) Facundo                      \_\_\_\_\_ Ricardo Palma
- b) María                         \_\_\_\_\_ Rómulo Gallegos
- c) Doña Bárbara                \_\_\_\_\_ José E. Rivera
- d) Tradiciones Peruanas        \_\_\_\_\_ Domingo F. Sarmiento
- e) La Vorágine                 \_\_\_\_\_ Juan Montalvo
- f) Jorge Isaacs

**Ventajas:**

- Mide la capacidad del estudiante para establecer relaciones entre dos o más hechos significativos y distintos.

- Permite apreciar el poder discriminativo del estudiante y su capacidad para establecer relaciones

**Desventajas:**

- No permite explorar la parte de reconocimiento del alumno.

**c) Pruebas de identificación**

**c.1 Ordenación.** También llamadas de ordenamiento, consisten en presentar una serie de hechos, fenómenos o partes de un todo en forma desordenada. El estudiante deberá ordenarlos según las instrucciones.

**Sugerencias:**

1. Seleccionar aquellos aspectos que se puedan enumerar u ordenar con cierto criterio lógico.

2. Si se usa un gráfico, éste debe ser bien claro y con las parte a enumerar u ordenar bien definidas.

**Ejemplo:**

Enumere., en orden de sucesión cronológica, los siguientes hecho históricos.

Revolución Francesa                      1. \_\_\_\_\_

Revolución Rusa                              2. \_\_\_\_\_

Descubrimiento de América 3. \_\_\_\_\_

Invencción de la Imprenta 4. \_\_\_\_\_

Invencción de la Escritura 5. \_\_\_\_\_

**Ventajas:**

- Permite apreciar la capacidad de observación, de reflexión y de asimilación de conocimientos.
- Su ejecución es muy rápida y recomendable para asignatura donde existan características descriptivas

**Desventajas:**

- Su uso excesivo no permite la utilización de otras habilidades

**c.2 Localización o Identificación.** Consiste en presentar mapas, dibujos, gráficos o fotografías para que el estudiante identifique o localice las partes componentes de la ilustración.

**Sugerencias:**

1. Seleccionar aquellos aspectos de la materia que más se presten para este tipo de exploración.
2. Dibujar el objeto en un lado de la hoja (ya sea izquierda o derecha) en que se realizará la prueba, numerando las partes que la componen
3. Colocar las denominaciones de las partes en el lado opuesto al objeto presentado. Se presenta sin orden lógico y precedidas de un espacio en blanco.

**Ejemplo:**



Identifique las partes de la célula que aparecen en el dibujo de la izquierda, escribiendo en el espacio en blanco que precede a cada nombre el número que le corresponde:

**Ventajas:**

- Permite medir la capacidad de establecer relaciones y hacer diferenciaciones

**d. Los exámenes de libro abierto**

Este tipo de prueba permite al alumno consultar libros, notas, cuadernos, apuntes o cualquier material escrito, con el fin de responder una pregunta o analizar un tema.. Tiene como objetivo que el estudiante reflexione sobre lo leído y, sobre todo, de qué manera generaliza esos principios hallados y los aplica en busca de una solución práctica adecuada.

**Ejemplo de una tabla de especificaciones para este tipo de exámen:**

Aspectos	Calificación (1)	Valores específico (2)	Multiplicación (1) x (2)	División (1) x (2) / 2
Certeza de la respuesta				
Selección del material				
Originalidad				
Conclusiones y recomendaciones				
Forma de consultar				

**Ventajas:**

- Revelan cómo el educando selecciona fuentes informativas, cómo investiga en ellas, cómo reflexiona sobre lo leído, y sobre todo, de qué manera generaliza esos principios y los aplica en busca de un solución adecuada.

- Ayuda a desarrollar el pensamiento crítico y creador del estudiante
- Capacita al estudiante para distinguir flaquezas y excelencias del trabajo dado.
- Hace al estudiante creativo, experimental, imaginativo, capaz de comprobar resultados en situaciones hipotéticas y, evaluador de posibles cursos de acción.

**Desventajas:**

- La dificultad de calificar

**g. Trabajos en equipo**

Por trabajo en equipo se entiende la realización de una tarea para la consecución de un objetivo común a varias personas que interactúan y se comunican cara a cara, y que tienen, además, una organización que les permite coordinar la participación individual en función de la tarea por realizar (Moreno, 1993).

Existen elementos básicos en el trabajo en equipo:

- a) Un objetivo en común, que comparten quienes integran el equipo y para cuya consecución se requiere de la participación de todos.
- b) La participación de varias personas, que juntas quieren lograr el objetivo común y que se sienten comprometidas tanto con la tarea por realizar como con los demás integrantes del equipo.
- c) La realización de actividades que permitan lograr el objetivo del equipo
- d) La interacción y comunicación entre los participantes, quienes en forma directa y personal pueden expresar sus opiniones y puntos de vista, analizar información y posibles soluciones, contrastar experiencias, hablar y ser escuchados.
- e) Una organización de las personas y del trabajo, es decir, el establecimiento de formas de participación y de trabajo que sirvan para coordinar adecuadamente las acciones de

todos, para aprovechar al máximo las capacidades y experiencias de los integrantes del equipo y para optimizar el uso de los recursos disponibles. La organización en el trabajo en equipo tiene que contemplar también el desarrollo personal de los participantes,; es decir, que se trata de realizar un trabajo de manera tal que al mismo tiempo que se logre una muy buen calidad en los resultados, se promueva que los integrantes crezcan en su realización personal.

Para realizar una buena evaluación se necesita: especificar *qué* vamos a evaluar, determinar *cuáles criterios* utilizaremos como punto de referencia y señalar los *procedimientos* a través de lo cuales haremos la comparación.

a) Qué podemos evaluar en un equipo de trabajo?: el trabajo realizado, el logro de los objetivos, los resultados obtenidos, el aprovechamiento de los recursos, la comunicación en e l grupo, la participación y los procedimientos utilizados.

b) Criterios. Son en base a las metas señaladas en un principio, con los resultados esperados y con la diversidad de recursos utilizados; la claridad y la dirección de las comunicaciones, las formas de participación, la pertinencia y eficacia de los procedimientos. Todos estos criterios tienen posible modificación, según sea el acuerdo del profesor.

c) Procedimientos. Existe toda una diversidad. Pueden ser cuestionarios de apreciación, escalas estimativas, juicios de los participantes, registro de observadores, juicio de los participantes, registro de observadores, juicio de personas ajenas al equipo, etc.



